ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA

ASPECTOS GENERALES

Objeto

CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025

Modalidad de selección

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**DESCRIPCION**
1	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102900	PRENDAS DE DEPORTE
2	E – Productos de uso final	53000000	53110000	53119000	CALZADO DEPORTIVO
3	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102700	UNIFORMES
4	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102500	ACCESORIOS DE VESTIR
5	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53103000	CAMISETAS
7	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53101600	CAMISAS Y BLUSAS
8	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53101500	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
10	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53101900	TRAJES
11	E – Productos de uso final	53000000	53110000	53111600	ZAPATOS
13	E – Productos de uso final	53000000	53110000	53111500	BOTAS
16	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102000	VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TEXTILES EN COLOMBIA

El tamaño del mercado de textiles en colombia alcanzó un valor aproximado de 5,04 mil millones de dólares en 2023. Se estima que el mercado crecerá a una CAGR del 4,70% durante el periodo de pronóstico 2024-2032, para alcanzar los 7,62 mil millones de dólares en 2032. Los textiles son materiales fabricados con diferentes tejidos como algodón, lana, poliéster, utilizando distintos métodos como el tejido, el tricotado y el anudado, entre otros. La resistencia, flexibilidad, elasticidad y suavidad son algunas de las principales características de los tejidos. Los textiles se utilizan para confeccionar prendas de vestir, bolsos, tiendas de campaña y tapicerías entre otros. El mercado de textiles en colombia está registrando un crecimiento significativo debido a la creciente demanda de diversas industrias de uso final, como la automoción, la sanidad y la moda, y junto con el crecimiento del sector del comercio electrónico. El aumento de la inversión pública en la industria textil crea enormes oportunidades lucrativas para el crecimiento del mercado de textiles en Colombia.

Por ejemplo, en 2023, el gobierno colombiano aplicó aranceles de importación del 0% a 165 productos, de los cuales 60 son textiles. Estados Unidos, Perú, México y Ecuador son algunos de los principales exportadores de textiles de Colombia. La aparición de las redes sociales, la penetración de Internet y el crecimiento de la industria de la moda son los aspectos que impulsan el mercado objetivo. El crecimiento de la industria de la confección está fomentando el crecimiento del mercado textil colombiano. Esto se debe a que las empresas de ropa están haciendo promociones de marca a través de desfiles de moda y publicidad con personas influyentes en las redes sociales, lo que está aumentando la demanda de ropa de moda entre la gente, por lo tanto, aumentando el tamaño del mercado textil en Colombia. Las empresas líderes se centran cada vez más en el uso de tecnología punta y materias primas de alta calidad, y la incorporación de técnicas artesanales probablemente cambiará la dinámica del mercado de textiles en Colombia en los próximos años.

Tendencias Clave que Amplían la Cuota del Mercado de Textiles en Colombia

Creciente popularidad de los tejidos naturales entre las personas

La creciente demanda de productos naturales por parte de la población, debido a su mayor conciencia medioambiental, influye positivamente en el mercado de textiles en Colombia. Los tejidos naturales como el algodón, la lana y la seda son más suaves y transpirables, duraderos y rentables que otras fibras sintéticas. Son especialmente adecuados para personas que sufren alergias y tienen la piel sensible. Las empresas líderes se centran en reducir las emisiones de dióxido de carbono y fabricar productos de moda sostenibles a partir de materiales naturales, así como en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de producción, que probablemente cambiarán las perspectivas del mercado de textiles en Colombia en el período de pronóstico. Además, se espera que los artesanos locales utilicen estos materiales naturales para elaborar a mano productos como sombreros y bolsos, entre otros, con diseños únicos e intrincados, lo que impulsará el mercado en los próximos años.

Textiles: Segmentación del Mercado

Según el material, el mercado de textiles se clasifica en:

• Algodón • Químico • Lana • Seda • Otros

En función del tipo de producto, el mercado se divide en:

• Fibras Naturales • Poliéster • Nylon • Otros El mercado de textiles se clasifica por la aplicación en: • Doméstico • Técnico • Moda y Ropa

Principales Empresas del Mercado de Textiles en Colombia Las empresas líderes del mercado de textiles en Colombia en Textilia, Parkdale, Incorporated, Artextil, Enka De Colombia S.A., CI Creytex SA, Protela S.A, ASITEX, y FABRICATO SA, entre otros. Las bases de datos incluidas en el informe sobre el mercado de textiles en Colombia proporcionan importantes repercusiones en el desarrollo presentadas por las principales empresas, teniendo en cuenta sus ingresos, densidad de ingresos y niveles de volumen de comercio de importación y exportación. Este informe consta de los valores del período histórico (2018-2023) y del período de pronóstico (2024-2032) con patrones de evaluación ampliados que se llevan a cabo mediante el análisis IDE basado en material, tipo de producto, y aplicación del mercado para determinar el movimiento del estudio. Además, el proyecto estudiado y analizado se basa en información detallada sobre el modelo de las cinco fuerzas de Porter, las estrategias de los principales actores existentes y sus carteras con diferenciación beneficiosa en la innovación de productos en la industria. Por tanto, se concluye que el análisis del poder de negociación de los compradores, el poder adquisitivo de los consumidores, la amenaza de los sustitutos y la entrada de nuevos competidores con el efecto de la reactivación económica y el desarrollo se evalúa para destacar el poderoso impacto en el mercado.

https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia

PERSPECTIVAS 2025

Presupuesto General de la Nación 2025

Dada la compleja coyuntura fiscal aquí expuesta que se ha venido presentando en Colombia en 2024, el panorama para 2025 es, incluso, más desafiante e incierto. Consideramos que lo más probable es que se presente una situación muy similar en el transcurso del año: PGN con cifras de ingresos sobreestimadas y desfinanciado, incumplimiento en las metas de recaudo bruto y riesgos de iliquidez que harán, que, de nuevo, se tengan que hacer ajustes sobre la marcha al Presupuesto del Gobierno Nacional.

Para la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicó, en julio, en el Congreso de la República un Presupuesto General de la Nación por $523 billones, lo que equivale a un aumento del 3,9% frente a 2024 y que, además, incluía una propuesta de Ley de Financiamiento por 12 billones. Sin embargo, si se considera el recorte por $28,4 billones en 2024, el incremento es de 10,1%. Adicionalmente, el PGN 2025 representa el 29,4% del PIB. Estos niveles del PGN son similares a los de 2020 periodo donde se atendió una emergencia sanitaria, resultado del COVID-19.

El Gobierno Nacional no solo presentó, un presupuesto alto, sino que, además, estaba desfinanciado. Los ingresos estimados en el PGN por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ascendían de $511 billones. Como se mencionó anteriormente, existía un faltante de $12 billones, que se esperaba recaudar con una reforma tributaria (Ley de Financiamiento), que se presentó inicialmente el 10 de septiembre, se radicó el 9 de diciembre y las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes tomaron la decisión de archivarla dos días después. Siendo así, el crecimiento del presupuesto, considerando el recorte de los $28,4 billones en 2024 es de 7,6%.



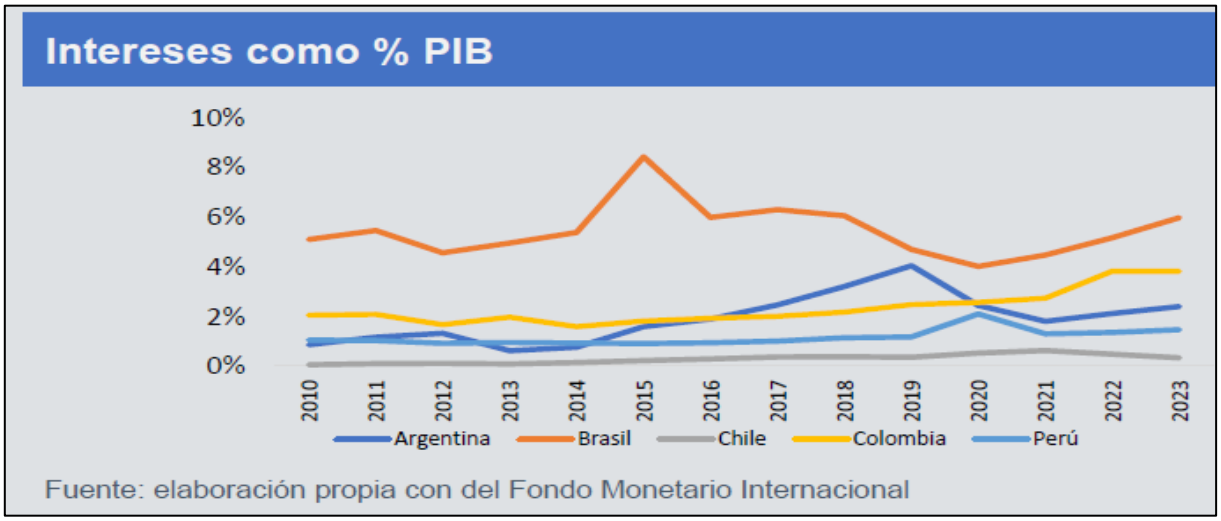
En cuanto al Plan Financiero del Gobierno Nacional Central, se encuentra que, en el MFMP de 2024, aparecen ingresos totales por $312 billones y gastos totales por $403,5 billones. Un mes y medio después, el Ministerio de Hacienda en la presentación del PGN 2025 incrementa la previsión de ingresos totales en $31,1 billones. De estos $31,1 billones, $26,6 billones de pesos corresponden a ingresos tributarios adicionales y $4,5 billones a recursos de capital. De esa mayor provisión de ingresos tributarios, $12 billones se adjudicaban a la Ley de Financiamiento que planteaba el Gobierno Nacional, mientras que los $14,6 billones restantes no tienen una fuente clara por lo que se asume que es derivado de una mejor gestión de la DIAN.

Consideramos que el PGN está desfinanciado en cerca de $41,8 billones, que provienen del aumento en la previsión de ingresos del PGN comparado con el MFMP 2024 ($31,1 billones), mientras que los $10,6 restantes provienen de una mejor gestión de la DIAN incorporados en el MFMP 2024 para 2025.

Para 2025, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal estima que los ingresos programados por el gobierno presentan un alto grado de incertidumbre. Con la información disponible a principios de diciembre de 2024, el CARF estima que se requiere un ajuste fiscal de $52 billones para cumplir con la Regla Fiscal respecto al PGN 2025. Los supuestos de recaudo tributario con los que se hicieron el PGN 2025, están sobreestimados por lo que, en realidad, la base es menor. En concreto, el CARF estima que la menor base de recaudo de 2024 reducirá los ingresos de 2025 en $17 billones. En ese sentido, se tendrá que hacer un ajuste estructural en el gasto del Gobierno Nacional para 2025. Como lo comenta el CARF, se espera que este ajuste, como ocurrió este año, se hará en el Plan Financiero de febrero de 2025.

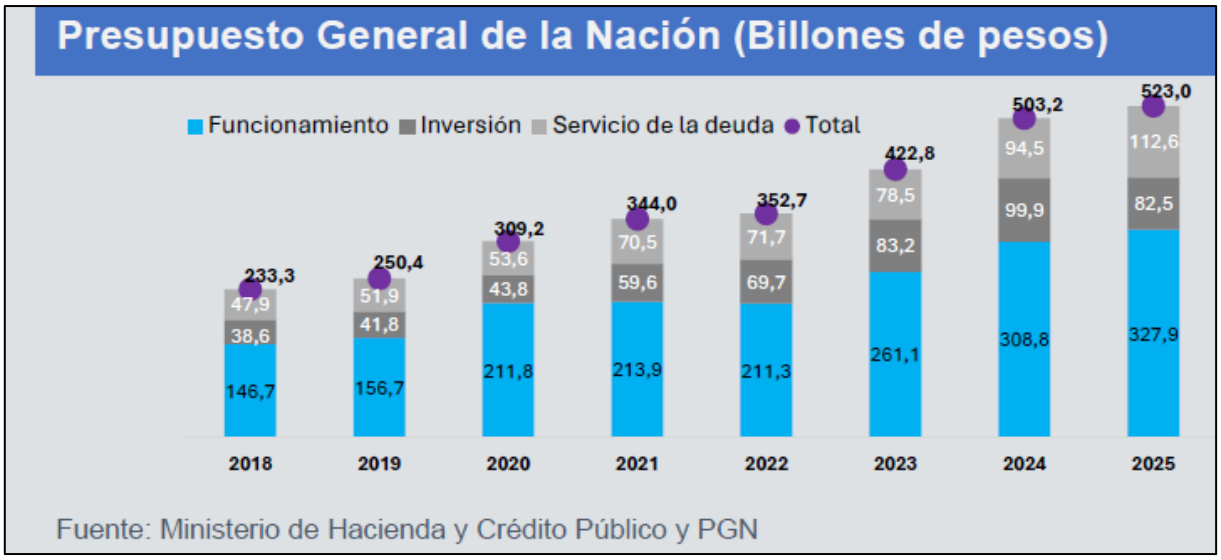
Siendo así, se pone, de nuevo, en duda la posibilidad de que el Gobierno Nacional pueda cumplir con la Regla Fiscal para el próximo año, por lo que va a tener que reajustar sus planes durante el 2025 de la misma forma que en 2024. Históricamente, Colombia ha contado con un activo muy importante que es su estabilidad macroeconómica. Sin embargo, esta ventaja

ha comenzado a perderse teniendo en cuenta que el pago de intereses como porcentaje del PIB ha venido subiendo significativamente, siendo más alto que países de la región. Esto pone en riesgo los flujos de capitales hacia el país, el costo de endeudamiento del Gobierno, y la sostenibilidad de las finanzas públicas.



Gasto público

Al desagregar el presupuesto por componentes del gasto, la mayor participación se encuentra en los gastos de funcionamiento (62,7%), seguido del servicio de la deuda (21,5%) y la inversión (15,8%). Por lo anterior, el gasto público ha crecido significativamente en los últimos dos años, en lugar de racionalizarse y ser más eficiente. Mientras que, la inversión se afecta, con una disminución del -17,4% para 2025.



Recientemente, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dividió los rubros del PGN en gastos inflexibles y gastos flexibles. La posibilidad de recortar gastos está en los gastos flexibles que ascienden a $41,7 billones. Dentro de los gastos flexibles también se incluyen

parte de las otras transferencias. El rubro resto de transferencias asciende en 2024 a $50,5 billones y en 2025 a $31 billones.

Impuestos departamentales y municipales

La aproximación a la autonomía tributaria de las entidades territoriales en Colombia ha sido objeto de un constante debate y ha experimentado diversas etapas a lo largo del tiempo. Desde la implementación del régimen constitucional en 1991, se reconoció oficialmente la existencia de un Estado unitario descentralizado, en el cual las entidades territoriales, conformadas por 32 departamentos, más de 1100 municipios, distritos y áreas metropolitanas, gozan de una autonomía relativa en la toma de decisiones tributarias.

No obstante, esta evolución ha estado acompañada por una serie de desafíos y tensiones. Uno de ellos se refiere al enfoque reduccionista adoptado por la jurisprudencia, el cual ha limitado la noción de autonomía tributaria a la capacidad de los concejos municipales para definir los elementos de los tributos locales en sus respectivas jurisdicciones cuando el legislador nacional no lo haya hecho previamente al crearlos.

En el último año, hemos visto con gran preocupación que en algunas regiones del país y a diferentes niveles administrativos, propuestas que van dirigidas al aumento de tarifas de alumbrado público, bomberil, ICA, entre otras; y que recaen, en gran medida, sobre las empresas y, en especial, sobre el sector industrial del país, uno de los más golpeados en los últimos dos años.

Aunque entendemos la urgencia de las necesidades que se presentan en las regiones en temas de seguridad como es el caso de Antioquia, ya las empresas cuentan con una carga tributaria y laboral bastante alta que dificulta el desarrollo del sector empresarial. De acuerdo con *Tax Fundation*, Colombia es el país con la tasa corporativa menos competitiva de la OCDE. Lo anterior, reduce la posibilidad de atraer inversión lo que estanca la actividad económica y, con ello, la generación de empleo.

Consideramos que el alza en los tributos puede generar, incluso, el efecto exactamente contrario al deseado: una caída en el recaudo acompañado de un aumento de la informalidad, en especial, la empresarial, menor empleo, inversión y productividad.

Por el lado del recaudo agregado, encontramos que Colombia es uno de los países con mayor asignación de impuestos locales, sobre la totalidad del recaudo tributario (18.1%), más que México o Argentina que tienen un sistema federal. A continuación, un cuadro comparativo presentado por la OCDE en 2020 que lo demuestra:

Asignación de ingresos tributarios a los subsectores de la administración general en los países ALC (Porcentaje de los ingresos tributarios totales)

	Gobierno central			Gobierno estatal o regional			Administraciones locales			Fondos de seguridad social		
	1995	2000	2020	1995	2000	2020	1995	2000	2020	1995	2000	2020
Países federales												
Argentina	59.0	66.4	64.1	17.5	17.8	16.8	..	..	..	23.4	15.8	19.2
Brasil	44.8	47.9	42.4	26.5	25.0	25.6	3.7	3.4	6.1	25.0	23.7	26.0
Mexico[3]	73.9	78.3	80.7	2.8	2.7	3.9	1.5	1.0	1.5	21.8	18.0	13.9
Venezuela[4]	94.6	94.6	..	..	..	..	..	..	..	5.4	5.4	..
Países regionales												
Colombia[5]	63.2	68.7	71.9	5.5	5.6	4.8	8.6	9.4	13.3	22.7	16.3	9.9
Países unitarios												
Antigua y Barbuda[2]	100.0	100.0	83.3				..	..	..	0.0	0.0	16.7
Bahamas[2]	89.1	88.1	88.3				..	..	..	10.9	11.9	11.7
Barbados	85.6	84.4	80.1				..	..	..	14.4	15.6	19.9
Belice	93.2	93.5	86.9				0.5	0.7	0.7	6.3	5.8	12.4
Bolivia	94.3	86.4	65.3				5.7	6.3	4.8	..	7.3	29.9
Chile	89.9	87.8	84.7				6.5	7.9	8.6	3.6	4.4	6.7
Costa Rica	65.5	63.3	55.2				1.6	1.9	3.1	33.0	34.8	41.6
Cuba[6]	..	..	..				..	..	..	11.3	10.4	16.0
República Dominicana	99.3	99.0	99.5				..	..	..	0.7	1.0	0.5
Ecuador	70.5	87.7	68.4				4.0	1.6	2.8	25.5	10.7	28.8
El Salvador	80.9	80.5	85.0				..	..	2.0	19.1	19.5	13.0
Guatemala	83.3	83.6	82.0				0.7	0.9	1.0	16.1	15.5	17.1
Guyana	92.6	88.6	89.8				..	..	..	7.4	11.4	10.1
Honduras	86.1	85.3	75.6				4.4	5.2	3.8	9.5	9.4	20.6
Jamaica	100.0	99.3	93.9				..	0.7	1.5	0.0	0.0	4.6
Nicaragua[2]	78.0	72.5	67.6				5.1	9.5	6.1	16.8	18.0	26.4
Panamá	67.2	59.6	53.8				..	2.2	1.6	32.8	38.2	44.6
Paraguay	92.0	74.4	69.8				..	..	2.6	8.0	25.6	27.6
Perú	88.7	86.5	84.2				..	1.6	2.3	11.3	11.9	13.4
Santa Lucía	100.0	90.0	87.3				..	..	..	0.0	10.0	12.7
Trinidad y Tobago	96.8	93.6	85.0				..	..	..	3.2	6.4	15.0
Uruguay[2]	61.7	63.6	69.3				8.8	8.9	5.6	29.5	27.5	25.0

Fuente: tomado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47869/1/revenue_statistics2022_mu.pdf

Es por lo anterior que desde la ANDI consideramos que toda reforma territorial debería enfocada hacia mejoras en la eficiencia, certeza normativa y una optimización de los impuestos existentes más importantes, en lugar de buscar incrementar los recaudos actuales en cabeza de los contribuyentes.

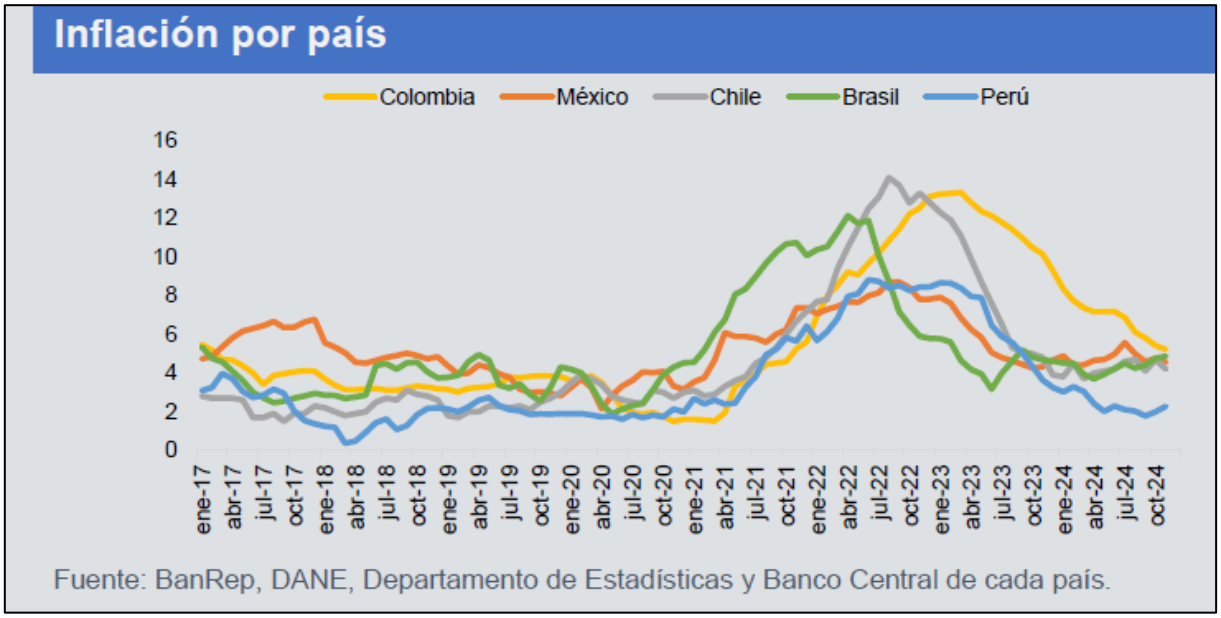
Política monetaria

En los últimos años, la inflación se ha consolidado como una de las principales preocupaciones económicas en el país. El incremento sostenido de los precios tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas y en la dinámica de la economía, al reducir la capacidad adquisitiva de los hogares, desestimular el ahorro y aumentar los costos de producción. Paralelamente, la política monetaria responde al objetivo de alcanzar y mantener una tasa de inflación baja y estable, generando incrementos significativos en los costos financieros para lograr dicho objetivo.

Desde 2021 Colombia se ha enfrentado a un fenómeno de alta inflación, alcanzando un máximo de 13,34% en marzo de 2023. Son múltiples los factores que dan razón a esta

situación, como los bloqueos en las principales vías del país, el rompimiento de las cadenas globales de valor, el conflicto entre Rusia y Ucrania, las afectaciones climáticas, entre otros.

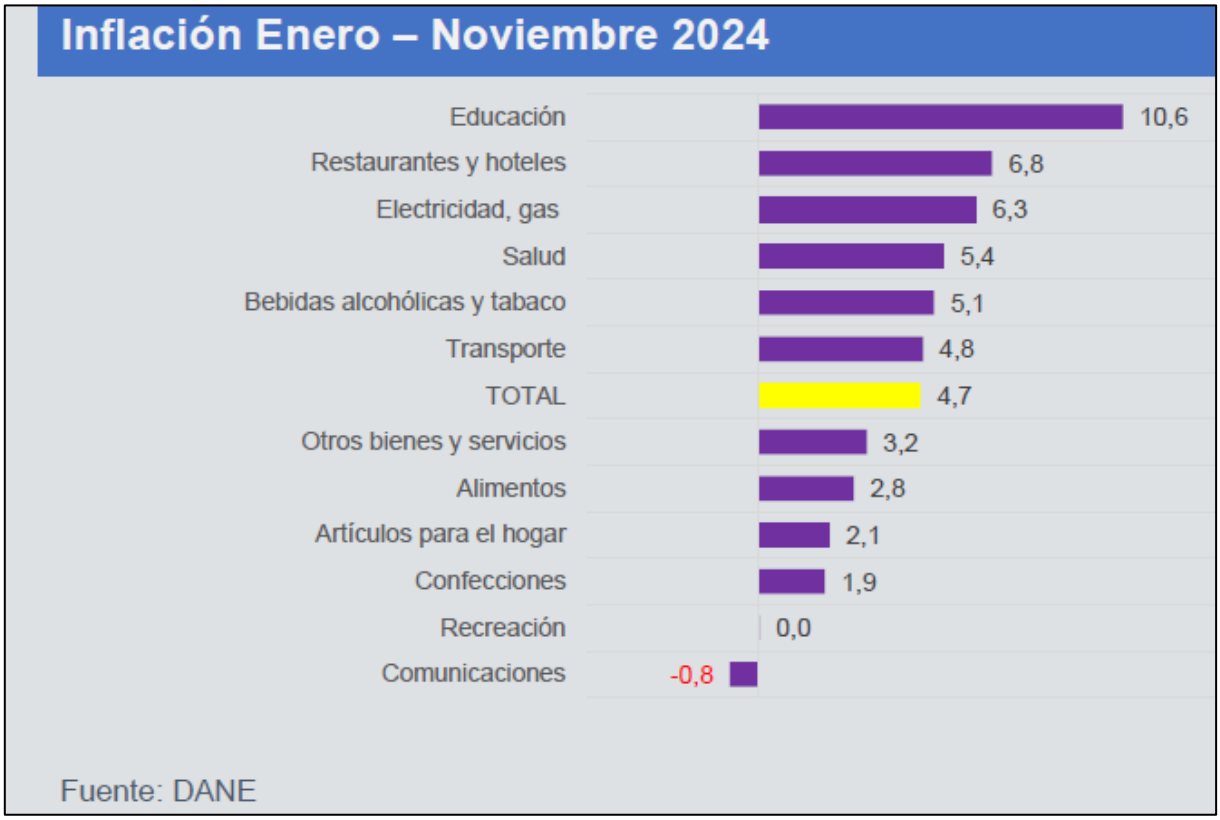
Es importante mencionar que Colombia no es el único país que registró altas tasas de inflación. Este fenómeno fue una problemática a nivel mundial. Sin embargo, el país registró el punto más alto de inflación en marzo de 2023, mientras que países como Brasil y Chile lo hicieron en abril y agosto de 2022, respectivamente. Por eso el país sigue registrando niveles de inflación por encima de los países de la región.



Para el 2024, se puede observar una mejora en el nivel de precios. El año empezó con una inflación de 8,35% y una tasa de interés de política monetaria del Banco de la República de 13% en enero, es decir, una tasa de interés real cercana al 4,65%. A partir de una política monetaria prudente del Banco de la República, en el transcurso del año la inflación fue convergiendo hacia al rango meta, el cual está entre el 2% y 4%, con un objetivo del 3%.

En lo corrido del año 2024, hubo meses en donde la inflación se estancó o, incluso, creció frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Con todo, se espera que la inflación se sitúe alrededor del 5% en diciembre.

Para el periodo enero – noviembre, los grupos que presentaron un mayor aumento en el nivel de precios fueron: educación (10,6%), restaurante y hoteles (6,8%), electricidad y gas (6,3%), salud (5,4%), bebidas alcohólicas y tabaco (5,1%) y transporte (4,8%). Por su parte, los rubros que presentaron un menor ritmo de crecimiento en el nivel de precios fueron: otros bienes y servicios (3,2%), alimentos (2,8%), artículos para el hogar (2,1%), confecciones (1,9%), recreación (0,0%) y comunicaciones (-0,8%).



Por lo anterior, genera gran preocupación el aumento del nivel de precios por parte de educación, restaurantes y hoteles, electricidad y gas, salud y servicios de transporte, rubros esenciales en el gasto de los hogares y que afectan de manera significativa la capacidad adquisitiva de los hogares más vulnerables.

Se espera que la inflación se siga moderando, ya que, a partir de la medida de desindexación del salario mínimo, la cual busca desvincular el aumento de precios de algunos bienes y servicios con el ajuste de este.

No obstante, en el transcurso del año se registró una devaluación del peso frente al dólar. Lo anterior, puede generar presiones inflacionarias en los productos importados y demás productos de la economía, afectando las expectativas de inflación. Adicional, existen preocupaciones sobre otras fuentes de inflación como la situación fiscal del gobierno y la situación energética del país.

La moderación que se viene presentando en el país a lo largo del 2024 se ha logrado gracias a la política monetaria prudente que ha venido implementando el Banco de la República, reduciendo la tasa de interés de 13% en enero a 9,5% en diciembre. En la última reunión de la junta del Banco de la República la tasa de interés de intervención se redujo a 9,25%. La reducción de las tasas de interés ha permitido, por un lado, a las empresas comenzar a retomar proyectos de inversión productiva y a los hogares, demandar algunos bienes durables y semidurables.



Para 2025, esperamos que la inflación se ubique dentro del rango meta, después de más de 3 años de estar por fuera de este. En ese sentido, de acuerdo con la Encuesta de mensual de expectativas de analistas económicos del Banco de la República, la senda esperada de la tasa de interés continuaría descendiendo hasta el 6,1% para 2025. Esta meta en materia inflacionaria y el margen de maniobra del Banco Central para reducir la tasa de interés se verán comprometidas con el anuncio del Gobierno al finalizar el año 2024 donde se incrementó el salario mínimo 9,54% y 11% si se tiene en cuenta el incremento del auxilio de transporte (el cual crece 23,5%, frente al vigente en 2024). Allí tendremos una presión adicional sobre los precios y no sobra recordar que una mayor inflación impacta particularmente a los sectores mas vulnerables de la población.

Cumplimiento del presupuesto y perspectivas 2025

Considerando el entorno complejo que influenció el desempeño de la industria este 2024, el cumplimiento del presupuesto se convirtió en otro desafío. En esta dirección, para el cierre del 2024 el empresariado estima un cumplimiento del presupuesto de ventas del 86,2% en promedio.

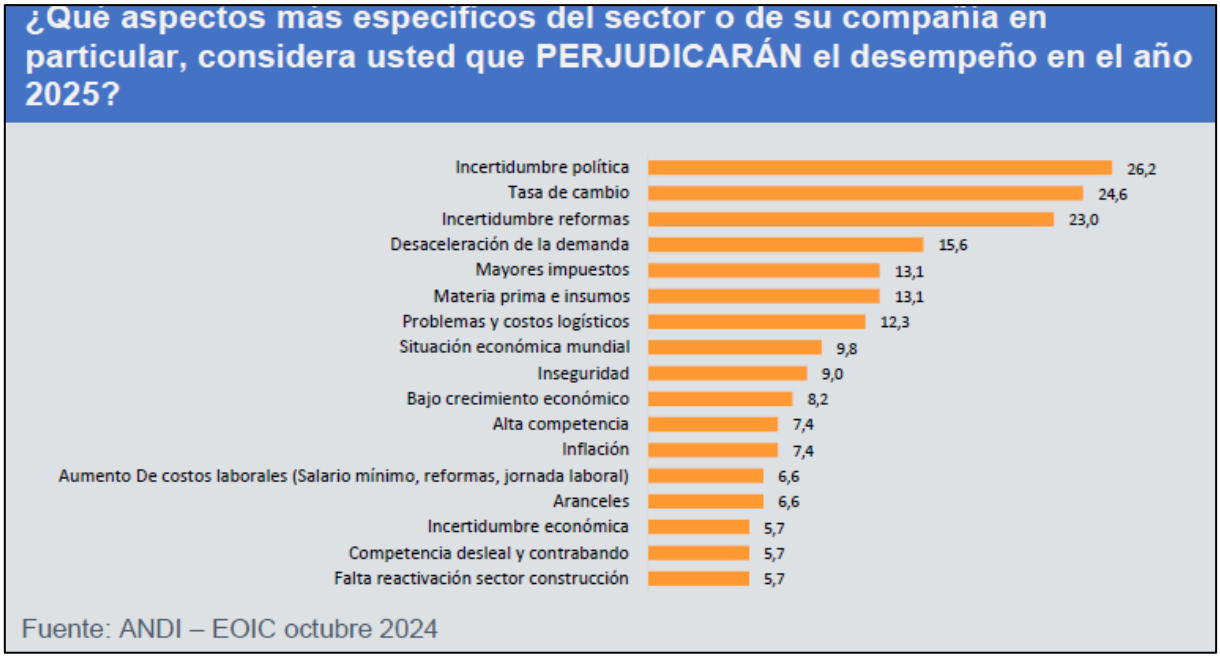
Con todo lo anterior, el principal problema que señalaron las empresas es la demanda. En este contexto algunas de las estrategias que han adoptado para enfrentar el bajo dinamismo de la demanda a largo de 2024, están basadas en racionalizar costos (75,8%), crear nuevos productos (48,4%), enfoque en el servicio al cliente (38,9%), promociones o descuentos (38,2%), productos de mayor valor agregado (35,7%), focalización en nichos de mercado (33,8%), nuevos canales de distribución (25,5%), nuevos diseños y empaques (21,7%), publicidad (19,7%), facilidades de crédito a clientes (17,8%), desarrollo de productos de menor valor agregado (14,0%), otros (3,8%).



Con el fin de conocer más en detalle lo que esperan los empresarios para el 2025, les preguntamos sobre los aspectos que consideran que favorecerán su desempeño. Se destacan como principales factores el aumento de la demanda (21%) y de las exportaciones (14,3%). Luego encontramos nuevos productos (13,5%), disminución de las tasas de interés (13,5%), estabilización de la tasa de cambio (10,3%), menor inflación (9,5%) y mayor suministro de materias primas, mayor crecimiento económico, optimización de procesos, aumento de la capacidad instalada, entre otros.



Por otro lado, aquellos factores que los empresarios consideran que perjudicarán el desempeño en el 2025 son: incertidumbre e inestabilidad política (26,2%); tasa de cambio (24,6%), incertidumbre por las reformas (23%), desaceleración de la demanda (15,6%), mayores impuestos (13,1%), costos, suministro y calidad de las materias primas e insumos (13,1%), problemas y costos logísticos (12,1%), situación económica mundial (9,8%), inseguridad (8,2%), entre otros.



¿Qué es la dotación?

La dotación es una obligación en especie a cargo del empleador que consiste en suministrar al trabajador, al menos tres veces al año, 1 par de zapatos y 1 vestido de trabajo. Tiene derecho a la dotación el trabajador cuya remuneración mensual sea de hasta 2 smmlv si ha cumplido más de tres (3) meses al servicio del empleador (artículo 230 del CST).

¿Cuál es el valor mínimo de la dotación?

La ley laboral no especifica un valor mínimo para el calzado y el vestido de labor, lo cual implica que no existe un precio mínimo legal que el empleador deba pagar por ese concepto.

En efecto, el artículo 234 del CST advierte expresamente que está prohibido para los empleadores compensar en dinero la dotación, ya que, como se mencionó anteriormente, el suministro de calzado y vestido de trabajo es una obligación en especie. Por lo tanto, tampoco es posible hablar de un valor mínimo como compensación monetaria.

En conclusión, el valor mínimo de la dotación será determinado por el empleador, tomando en cuenta el costo necesario para proporcionar al trabajador un calzado y vestido de trabajo adecuados, apropiados y en buen estado para el desarrollo de sus funciones.

Fuente:https://actualicese.com/cual-debe-ser-el-valor-minimo-de-la-dotacion/#:~:text=La%20dotaci%C3%B3n%20se%20refiere%20a,trabajadores%20tienen%20derecho%20a%20recibirla

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TEXTILES EN COLOMBIA

El tamaño del mercado de textiles en Colombia alcanzó un valor aproximado de 5,04 mil millones de dólares en 2023. Se estima que el mercado crecerá a una CAGR del 4,70% durante el periodo de pronóstico 2024-2032, para alcanzar los 7,62 mil millones de dólares en 2032. Los textiles son materiales fabricados con diferentes tejidos como algodón, lana, poliéster, utilizando distintos métodos como el tejido, el tricotado y el anudado, entre otros. La resistencia, flexibilidad, elasticidad y suavidad son algunas de las principales características de los tejidos. Los textiles se utilizan para confeccionar prendas de vestir, bolsos, tiendas de campaña y tapicerías entre otros. El mercado de textiles en colombia está registrando un crecimiento significativo debido a la creciente demanda de diversas industrias de uso final, como la automoción, la sanidad y la moda, y junto con el crecimiento del sector del comercio electrónico. El aumento de la inversión pública en la industria textil crea enormes oportunidades lucrativas para el crecimiento del mercado de textiles en Colombia. Por ejemplo, en 2023, el gobierno colombiano aplicó aranceles de importación del 0% a 165 productos, de los cuales 60 son textiles. Estados Unidos, Perú, México y Ecuador son algunos de los principales exportadores de textiles de Colombia. La aparición de las redes sociales, la penetración de Internet y el crecimiento de la industria de la moda son los aspectos que impulsan el mercado objetivo. El crecimiento de la industria de la confección está fomentando el crecimiento del mercado textil colombiano. Esto se debe a que las empresas de ropa están haciendo promociones de marca a través de desfiles de moda y publicidad con personas influyentes en las redes sociales, lo que está aumentando la demanda de ropa de moda entre la gente, por lo tanto, aumentando el tamaño del mercado textil en Colombia. Las empresas líderes se centran cada vez más en el uso de tecnología punta y materias primas de alta calidad, y la incorporación de técnicas artesanales probablemente cambiará la dinámica del mercado de textiles en Colombia en los próximos años.

Tendencias Clave que Amplían la Cuota del Mercado de Textiles en Colombia

Creciente popularidad de los tejidos naturales entre las personas

La creciente demanda de productos naturales por parte de la población, debido a su mayor conciencia medioambiental, influye positivamente en el mercado de textiles en Colombia. Los tejidos naturales como el algodón, la lana y la seda son más suaves y transpirables, duraderos y rentables que otras fibras sintéticas. Son especialmente adecuados para personas que sufren alergias y tienen la piel sensible.

Las empresas líderes se centran en reducir las emisiones de dióxido de carbono y fabricar productos de moda sostenibles a partir de materiales naturales, así como en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de producción, que probablemente cambiarán las perspectivas del mercado de textiles en Colombia en el período de pronóstico. Además, se espera que los artesanos locales utilicen estos materiales naturales para elaborar a mano productos como sombreros y bolsos, entre otros, con diseños únicos e intrincados, lo que impulsará el mercado en los próximos años.

Textiles: Segmentación del Mercado

Según el material, el mercado de textiles se clasifica en:

- Algodón
- Químico
- Lana
- Seda
- Otros

En función del tipo de producto, el mercado se divide en:

- Fibras Naturales
- Poliéster
- Nylon
- Otros

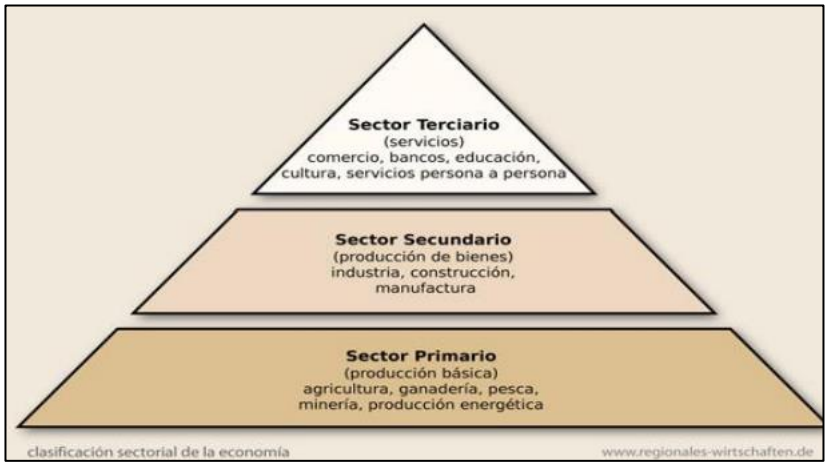
El mercado de textiles se clasifica por la aplicación en:

- Doméstico
- Técnico
- Moda y Ropa

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos servicios o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:



Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.

Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.

Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

La adquisición de los elementos que se consideran contratar por parte de la entidad en el presente proceso, hace parte del sector económico secundario y terciario y se enmarca dentro de los MACROSECTORES señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.) Sección C Industrias manufactureras y Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:

CIIU1410- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
CIIU1521- Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela
CIIU1522- Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel
CIIU4642- Comercio al por mayor de prendas de vestir
CIIU4771- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados CIIU4772- Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados

Agentes que componen el sector

Las diferentes actividades económicas en las cuales se desarrolla la nación incluyen al sector primario, secundario y terciario, para nuestro análisis desarrollaremos el sector terciario. Las actividades asociadas con este sector incluyen: ventas al por menor y al por mayor, transporte, distribución, entretenimiento entre otros. Los canales de distribución constituyen un sistema participativo que involucra a varios agentes económicos: fabricantes, intermediarios y consumidores. Su denominación se da, según sean las fases de pertenencia que recorre el producto o servicio hasta el cliente final, así: directo, corto, largo y doble.

AGENTES: Son personas intimamente relacionadas a la empresa que deben respetar zonas geograficas de venta y cumplir cuotas. „ **MAYORISTAS:** Los mayoristas adquieren sus productos directamente de los fabricantes o de los agentes, venden a los minoristas u otros fabricantes. „ **MINORISTAS**: Tambien llamados detallistas, venden al cliente final.

Hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado. Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.

Los actores que intervienen en la cadena de suministro son los siguientes:

Proveedor: es el primer eslabón en la cadena de abastecimiento. Es una persona o empresa encargada de proveer la materia prima necesaria para la elaboración del producto.

Fabricante: es el encargado de transformar la materia prima en un producto. Debe cumplir con los estándares de calidad de la industria y responder a las necesidades y gustos de los clientes.

Agente: establece la conexión entre el productor y sus posibles clientes, ayudando a concretar acuerdos comerciales. No siempre está presente dentro de la cadena de suministro.

Mayorista: es un intermediario entre el fabricante y los detallistas. Compra al fabricante grandes cantidades de un producto para venderlo a comercios e instituciones, pero no al consumidor final. Este actor debe garantizar un correcto almacenamiento del producto para mantenerlo en perfectas condiciones. Detallista: son los comercios de venta al por menor o al detalle que tienen como público objetivo al consumidor final. Los detallistas deben realizar estrategias de merchandising para atraer la atención de los clientes en los puntos de venta y motivar la compra.



La industria manufacturera incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como el solo criterio universal para definir la industria manufacturera. Los materiales, las sustancias o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción sustancial de mercancías se consideran generalmente industria manufacturera.

Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y característicamente utilizan maquinarias mecánicas o a mano. Sin embargo, unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en la venta al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta categoría. El resultado de un proceso de fabricación se puede finalizar en el sentido que es lista para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación adicional.

El sector industrial de la economía

El sector industrial de la economía es el que fabrica productos acabados que luego pueden utilizarse, a saber, la construcción y la industria manufacturera. El sector industrial también se conoce como sector secundario.

El sector industrial o secundario es uno de los tres sectores que componen la economía de un país. Los otros dos son el sector primario (incluye la agricultura, la pesca y la minería) y el sector servicios (incluye la hostelería, la consultoría y la enfermería). El sector secundario es el que fabrica un producto completo que luego puede ser utilizado. Ejemplos de sector industrial son la industria manufacturera y la construcción.

Sector terciario o de servicios



Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Fuente: https://predictiva21.com/el-sector-industrial/#:~:text=El%20sector%20industrial%20de%20la%20econom%C3%ADa%20es%20el%20que%20fabrica,la%20econom%C3%ADa%20de%20un%20pa%C3%ADs

Gremios y asociaciones que participan en el sector

CAMARA DE COMERCIO: es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios

ANDI: Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI

está compuesta por fabricantes y agentes que participan en la conversión, comercialización y venta de papel a clientes y consumidores. Del total de 15 empresas productoras de papel y cartón en el país, 9 están afiliadas a esta Cámara, cifra que representa el 85% de la producción nacional del sector: 100% de la producción de pulpa para papel y de papeles para imprenta y escritura, 68% de la producción de papeles suaves y 88% de la producción de papeles para empaque.

ANALDEX: Asociación Nacional de Comercio Exterior, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

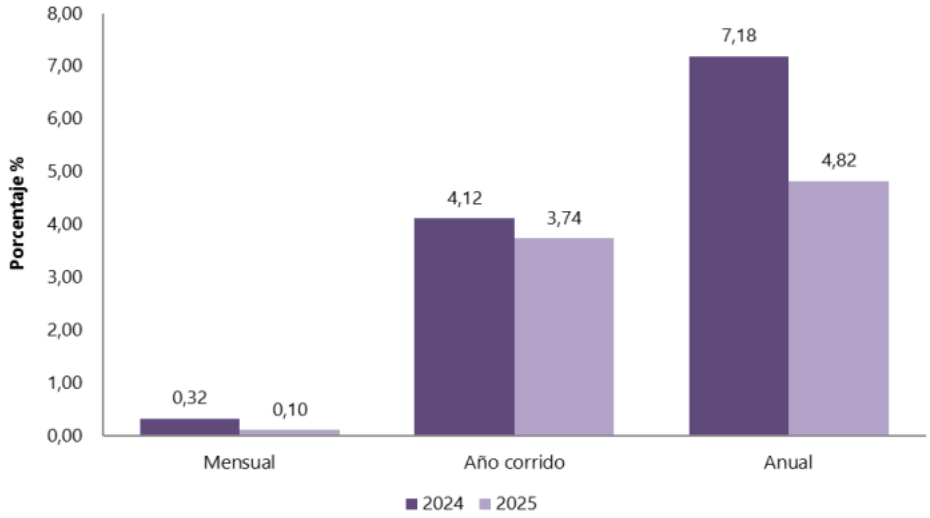
PROCOLOMBIA: entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las micro empresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE JUNIO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2025 en comparación con mayo de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,38%), café y productos a base de café (6,19%), carne de res y derivados (0,86%), cebolla (6,09%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,55%), tomate de árbol (17,09%), servicios relacionados con la copropiedad (0,82%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (5,00%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,95%), papas (-13,79%), tomate (-7,30%), frutas frescas (-1,45%) y carne de cerdo y derivados (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,33	0,04
Arriendo efectivo	0,33	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,38	0,03
Café y productos a base de café	6,19	0,02
Carne de res y derivados	0,86	0,02
Cebolla	6,09	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,55	0,01
Tomate de árbol	17,09	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,82	0,01
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	5,00	0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,74%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (4,80%), Transporte (4,38%) y por último, Salud (3,77%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,27%), Bienes y servicios diversos (2,85%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,70%), Prendas de vestir y calzado (1,53%), Recreación y cultura (0,87%) y por último, Información y comunicación (-0,64%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,72	4,80	0,90
Restaurantes y hoteles	9,43	5,21	0,56	4,80	0,53
Transporte	12,93	4,30	0,58	4,38	0,59
Salud	1,71	4,11	0,07	3,77	0,06
TOTAL	100,00	4,12	4,12	3,74	3,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,09	1,56	3,39	1,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,70	0,06	3,27	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,57	0,14	2,85	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,97	0,08	2,70	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,49	0,05	1,53	0,05
Recreación y cultura	3,79	-1,01	-0,03	0,87	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,64	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas

no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,07 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: transporte urbano (8,85%), arriendo imputado (3,18%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,02%), arriendo efectivo (3,43%), gas (12,12%), carne de res y derivados (4,61%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,48%), frutas frescas (8,24%), tomate (49,61%) y educación preescolar y básica primaria (6,49%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-14,37%), electricidad (-0,97%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-15,70%), plátanos (-4,34%) y arroz (-1,52%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,85	0,41
Arriendo imputado	3,18	0,41
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,02	0,37
Arriendo efectivo	3,43	0,32
Gas	12,12	0,14
Carne de res y derivados	4,61	0,11
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,48	0,10
Frutas frescas	8,24	0,10
Tomate	49,61	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con junio de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

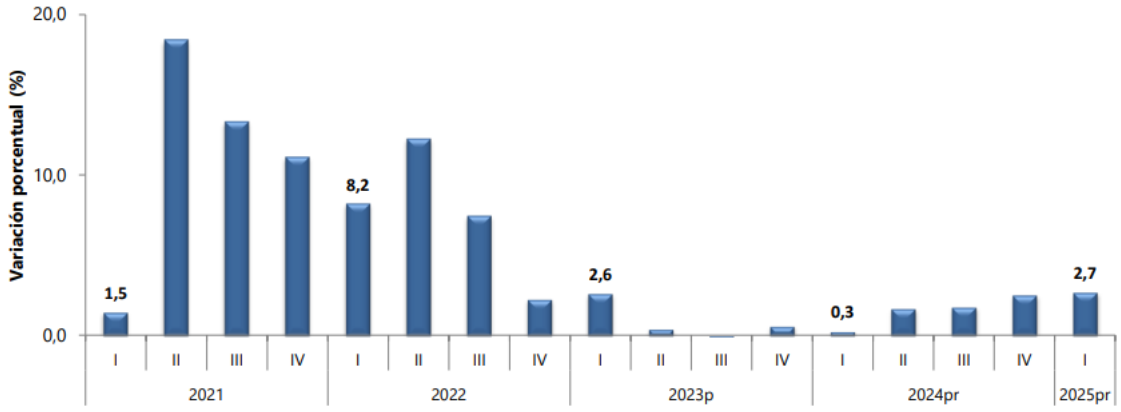
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,21	0,43	7,56	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	9,57	1,02	7,44	0,81
Transporte	12,93	8,10	1,08	5,27	0,71
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,25	2,81	5,23	1,62
Salud	1,71	6,78	0,11	5,20	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,15	0,14	5,14	0,09
TOTAL	100,00	7,18	7,18	4,82	4,82
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,27	1,02	4,31	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	5,18	0,28	3,61	0,19
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,17	0,13	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,06	0,10	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	2,00	0,07	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	-1,46	-0,04

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,96 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. • Actividades financieras y de seguros crece 1,0%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%. • Transformación de la madera y

fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. • Transporte y almacenamiento crece 2,9%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%. • Transporte y almacenamiento decrece 1,5%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

Exportaciones

En el primer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Exportaciones	**2,4**	**-0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

En el primer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 11,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Importaciones	11,9	2,2

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 10,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 29,9% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,2% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,6% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,1%. • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8%. • Explotación de minas y canteras crece 1,7%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29,9	1,8
Explotación de minas y canteras	2,8	1,7
Industrias manufactureras	5,9	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,9	-5,6
Construcción	4,2	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,2	1,1
Información y comunicaciones	2,5	-1,3
Actividades financieras y de seguros	10,3	1,6
Actividades inmobiliarias	9,1	1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,3	1,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	9,6	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	22,0	12,1
Valor agregado bruto	**10,1**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,4	3,7
Producto Interno Bruto	**10,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 9,6%. • Formación bruta de capital crece 18,7%. • Exportaciones crecen 12,5%. • Importaciones crecen 17,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 1,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 1,9%. • Formación bruta de capital crece 3,5%. • Exportaciones decrecen 1,5%. • Importaciones crecen 1,9%.

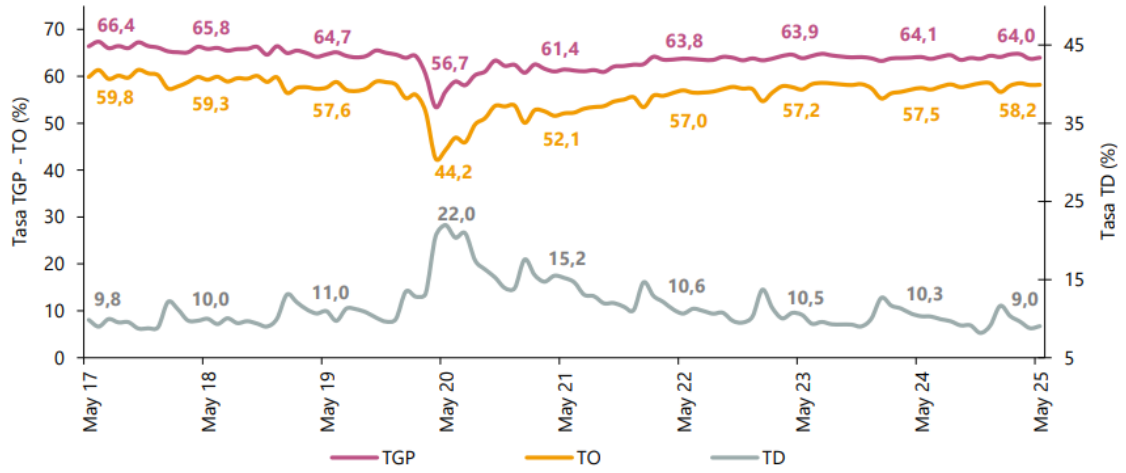
Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Gasto de consumo final[1]	9,6	1,9
Formación bruta de capital[2]	18,7	3,5
Exportaciones	12,5	-1,5
Importaciones	17,7	1,9
Producto Interno Bruto	**10,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales indicadores del mercado laboral Mayo de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2017 - 2025)



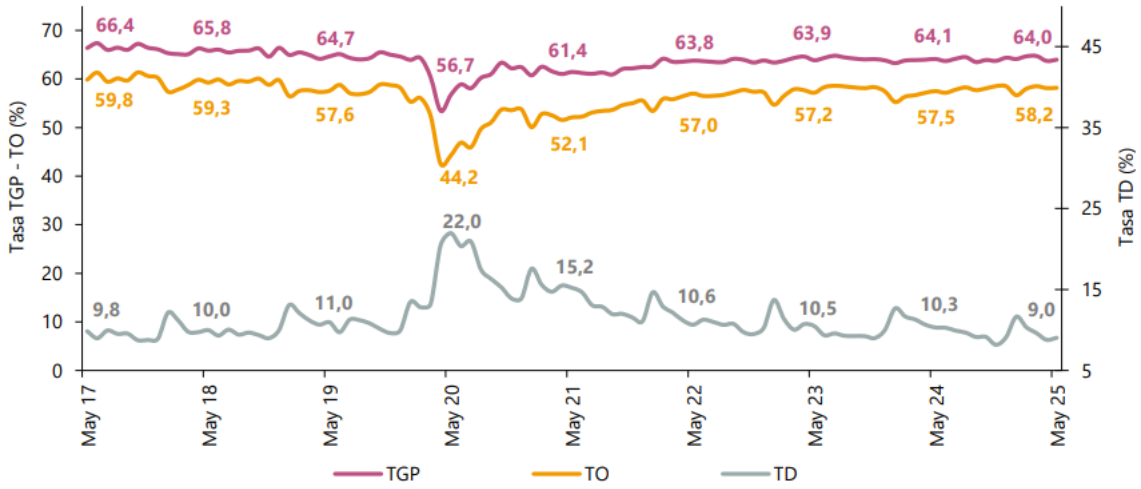
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total, nacional mensual

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2017 - 2025)

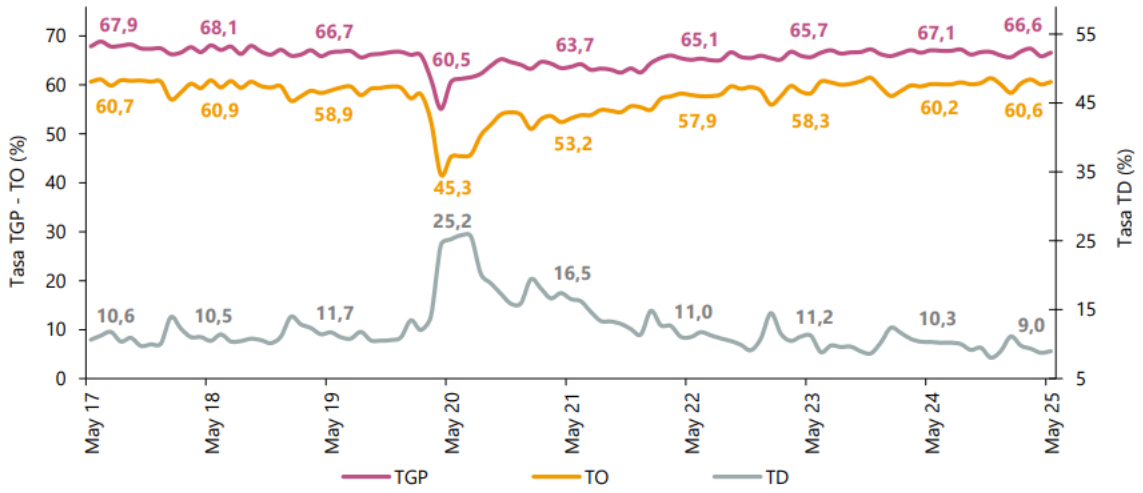


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2017 - 2025)

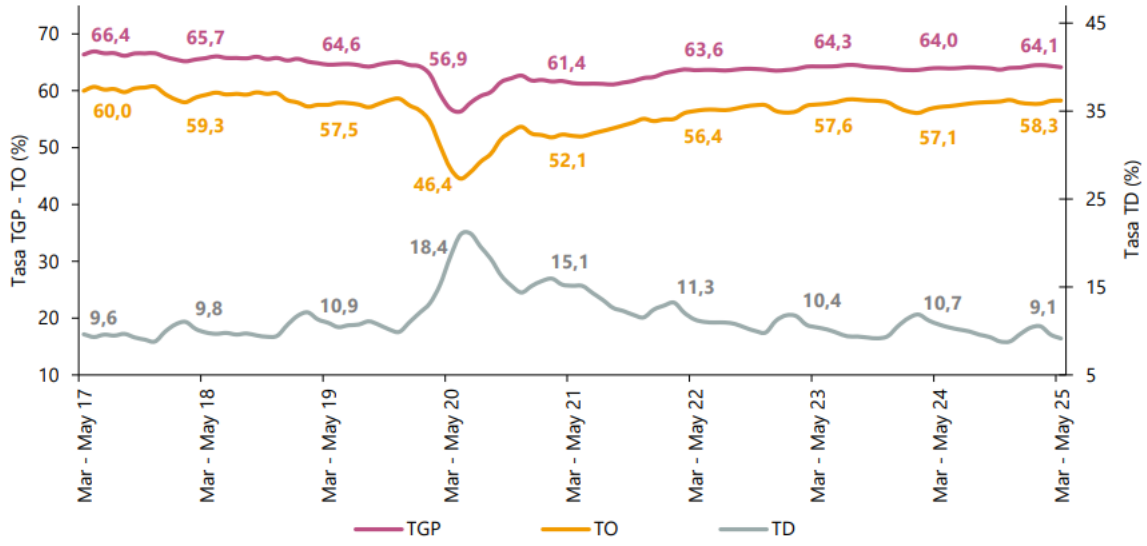


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre movil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2025 fue 9,1%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2024 (10,7%). La tasa global de participación fue 64,1%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2024 se ubicó en 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,3%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (57,1%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad mes mayo 2025

En el mes de mayo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.627 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.030**	**23.627**	**100**	**597**	
Transporte y almacenamiento	1.674	1.860	7,9	185	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.737	1.874	7,9	137	0,6
Comercio y reparación de vehículos	3.993	4.118	17,4	125	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.676	1.762	7,5	86	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.435	3.501	14,8	66	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.821	2.873	12,2	51	0,2
Actividades inmobiliarias	295	337	1,4	42	0,2
Información y comunicaciones	390	431	1,8	41	0,2
Actividades financieras y de seguros	413	433	1,8	20	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.992	1.997	8,5	5	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	508	512	2,2	3	0,0
Construcción	1.592	1.551	6,6	-42	-0,2
Industrias manufactureras	2.501	2.379	10,1	-122	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional mes mayo 2025

En mayo de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,7 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Mayo (2024 - 2025)

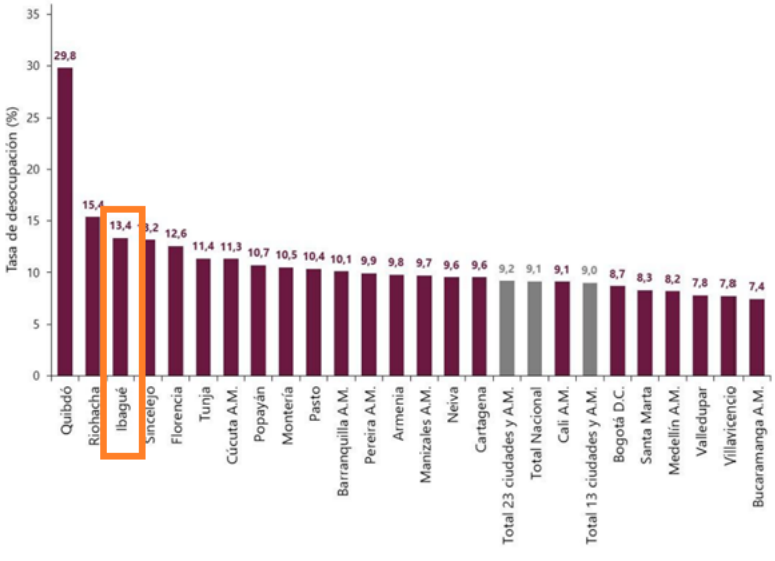
Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.030**	**23.627**	**100**	**597**	
Trabajador por cuenta propia	9.203	9.816	41,5	612	2,7
Obrero, empleado particular	10.342	10.585	44,8	243	1,1
Jornalero o Peón	738	787	3,3	49	0,2
Empleado doméstico	719	698	3,0	-20	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	434	368	1,6	-66	-0,3
Obrero, empleado del gobierno	909	807	3,4	-102	-0,4
Patrón o empleador	678	555	2,3	-123	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2025

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,8%), Riohacha (15,4%) e Ibagué (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Valledupar (7,8%), Villavicencio (7,8%) y Bucaramanga A.M. (7,4%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2025



SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2025

Incremento del Salario Mínimo en Colombia 2025

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2025 ha sido establecido en **$1.423.500**, con un auxilio de transporte adicional de **$200.000**, totalizando **$1.623.500** mensuales. Esta medida, oficializada mediante el **Decreto 1572 de 2024**, fue anunciada el 24 de diciembre desde Zipaquirá, un lugar significativo para el presidente **Gustavo Petro**, quien destacó su compromiso con mejorar el poder adquisitivo de los colombianos.

Detalles del Decreto 1572 de 2024

Tabla de equivalencias del salario mínimo 2025:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.423.500
Auxilio de Transporte	$200.000
Total Mensual	$1.623.500
Salario Diario	$47.450
Valor Hora Ordinaria	$5.931
Hora Extra Diurna	$7.736
Hora Extra Nocturna	$10.831
Recargo Nocturno por Hora	$4.642

Estas cifras reflejan un incremento del **9,54%** respecto al salario de 2024, cuando el mínimo era de $1.300.000 con un auxilio de transporte de $162.000.

Contexto Económico y Social del salario mínimo en colombia 2025

El aumento del salario mínimo, que empezará a regir el 1 de enero de 2025, se fundamenta en:

1. **Inflación Real y Proyectada:**
 - Inflación de 2024: **5,2%**.
 - Meta inflacionaria del Banco de la República para 2025: **3%**.
2. **Productividad Laboral:**
 - Incremento del **3,43%** en productividad por hora trabajada, según el DANE.
3. **Participación de los Salarios en el PIB:**
 - Mejora del **2%** en la contribución de los salarios al ingreso nacional.

El presidente Petro destacó que este aumento representa un crecimiento real del **4,54%**, lo que refuerza el nivel de vida de los trabajadores en un contexto de inflación controlada.

Decreto 1573 de 2024 Auxilio de transporte 2025

El mismo 24 de diciembre de 2024 se expide el decreto 1573 de 2024 que fija el auxilio de transporte a partir del 1 de enero de 2025, en la suma de doscientos mil pesos ($200.000), a que tienen derecho los servidores publicos y trabajadores particulares que devengan hasta dos veces el salario minimo legal mensual vigente.

Beneficios para Trabajadores Formales

El aumento impacta directamente a más de 2,2 millones de trabajadores que devengan el salario mínimo en Colombia. Además, los pensionados que reciben esta asignación también se verán beneficiados.

Críticas y Preocupaciones

Organizaciones como Fenalco y Analdex han expresado preocupaciones sobre:

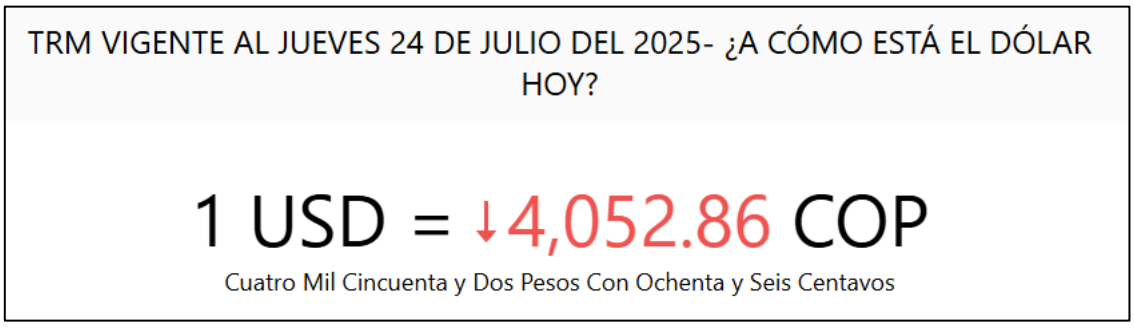
- **Aumento de costos laborales:** Podría afectar a pequeñas y medianas empresas.
- **Impacto en el empleo formal:** Riesgo de exclusión laboral para sectores vulnerables.

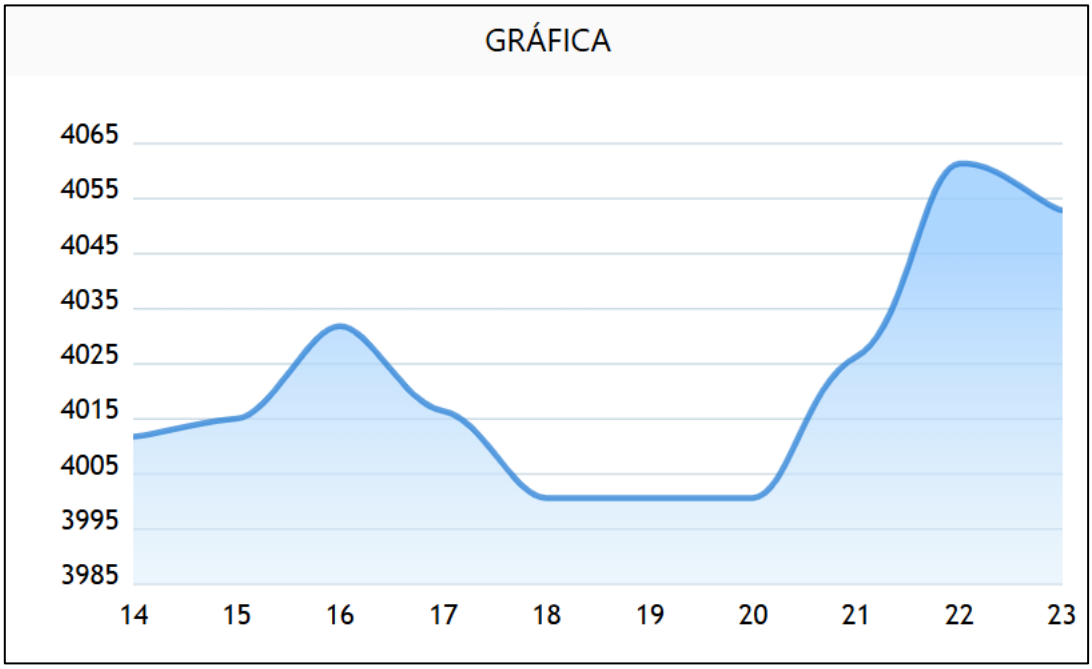
En contraste, sindicatos como la CUT consideran este ajuste como un paso hacia la justicia social y la reducción de las desigualdades salariales.

Fuente: https://consultorsalud.com/incremento-del-salario-minimo-en-colombia-2025-lo-que-necesita-saber/

TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día Jueves 24 de Julio del 2025 bajó 8.5 Pesos, equivalente a un descenso del 0.21% con respecto al día anterior. La TRM aumentó un 1.06% (42.33 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 0.67% (27.2 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.





Análisis técnico sobre el Plan Financiero - Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

Análisis de supuestos macroeconómicos

Los supuestos macroeconómicos con los cuales se construyó el PL del PGN 2025 se encuentran alineados con el escenario macroeconómico que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) estimaba al momento de preparar el MFMP 2024 en junio pasado (Tabla 1). En línea con el análisis realizado por el CARF sobre el MFMP 2024 y la información disponible a agosto, los supuestos macroeconómicos siguen siendo plausibles y coherentes con la coyuntura actual.

Tabla 1. Supuestos Macroeconómicos 2024 y 2025

Supuesto	2024	2025	
	MFMP 2024	MFMP 2024	PL del PGN 2025
PIB Constantes (Crecimiento a/a)	1.7%	3.0%	3.0%
PIB Corrientes (Crecimiento a/a)	7.1%	5.7%	5.7%
Inflación (fin de periodo, a/a)	5.3%	3.2%	3.2%
TRM promedio (COP/USD)	3.997	4.179	4.179
TRM fin de período (COP/USD)	4.142	4.218	4.218
Precio Brent (dpb)	83	80	80
Producción petróleo (Miles bpd)	745	763	763
Importaciones (Crecimiento a/a)	-0.6%	2.5%	2.5%
Balance Cuenta Corriente (%PIB)	-2.6%	-2.5%	-2.5%

Fuente: MFMP 2024 y PL del PGN 2025, MHCP.

Desde el Pronunciamiento No. 11, el CARF ha realizado un seguimiento a las expectativas de crecimiento económico del mercado, de las instituciones multilaterales y del Banco de la República (BR) para 2025, las cuales han empezado a ajustarse a la baja, pero se mantienen relativamente cerca a los supuestos del MFMP 2024. A pesar de esto, la DTCARF considera que las diferencias entre los pronósticos de los analistas y el supuesto de crecimiento de 2024 y 2025 del Gobierno no es grande y de presentarse un menor crecimiento el efecto sobre las

cuentas fiscales sería bajo. Con respecto de la tasa de cambio y la inflación, no se observan diferencias importantes que puedan tener efectos significativos sobre las cuentas fiscales. A continuación, se analizan los principales supuestos macroeconómicos ante la coyuntura reciente.

Crecimiento real del PIB

En junio, el MHCP proyectó un crecimiento real de la economía de 1,7% en 2024 y de 3% en 2025. A agosto, se observa que el dinamismo de la economía en lo corrido de 2024 se encuentra en línea con las estimaciones de dinámica económica del MFMP 2024, mientras que las expectativas del mercado apuntan a que la cifra de crecimiento económico sería en promedio de 1,5%. Frente al 2025, las expectativas del mercado y de las distintas instituciones para el crecimiento real son menores que las proyectadas por el Gobierno. Tanto en el MFMP 2024 como en el PL del PGN 2025, el gobierno supone un crecimiento de 3% del PIB. Este supuesto es superior al 2,7% del Banco de la República que redujo su estimación a comienzos de agosto, frente a su proyección de mayo que se ubicaba en 3,2%. La proyección del Gobierno también es superior al 2,6% que estiman el mercado y la CEPAL y al 2,47% que estima el FMI5. Por su parte, las proyecciones de crecimiento del Banco Mundial a junio continúan ubicándose ligeramente por encima de las del MHCP, en 3,2%. Según los cálculos de la Dirección Técnica del CARF, un menor crecimiento de 0,5 puntos porcentuales (pp) del PIB en 2025 tendría un efecto negativo sobre el recaudo de 0,1% del PIB, que afectaría de manera marginal los resultados fiscales y el cumplimiento de la Regla Fiscal. El CARF mantiene la perspectiva de que, en línea con los analistas, el crecimiento en 2025 pueda estar ligeramente por debajo del supuesto del MHCP, entre 1,6% y 1,8%. Sin embargo, esto no representaría cambios significativos en el escenario fiscal y, por ende, en el cumplimiento de la Regla Fiscal en 2025.

Inflación

El crecimiento del nivel general de precios de la economía colombiana se ha venido desacelerando desde 2023, por lo que la inflación se encuentra en una senda de convergencia hacia la meta del Banco de la República de 3% anual. A pesar de que los datos de inflación de mayo y junio de 2024 mostraron un incremento en la inflación, la cifra de julio volvió a mostrar una reducción. Las expectativas para lo que resta del año ubican la inflación de corto plazo en niveles inferiores a los actuales, lo que sugiere la convergencia hacia la meta en lo que resta de este año y a lo largo de 2025. El MFMP 2024 supone una desaceleración de la inflación hasta 5,3% en 2024 y 3,2% en 2025, frente a las estimaciones del Banco de la República de 5,77% para 2024 y 3,05% para 2025. Por su parte, los analistas de mercado están esperando, en promedio, una inflación de 3,79% al cierre de 2025, 0,6 pp por encima del supuesto del MFMP 2024 y en línea con el 3.77% que estimaban en mayo pasado. Por su parte, el BR en su Informe de Política Monetaria de julio estima que la inflación continuará desacelerándose hasta alcanzar la meta de 3% a finales de 2025, bajo un escenario en el que la tasa de referencia del BR se ajusta para garantizar el cumplimiento de la meta de inflación. Aunque el supuesto de MFMP luce un poco optimista, en términos fiscales una sorpresa al alza sobre los niveles de inflación se traduciría en mayores ingresos tributarios a los estimados vía un mayor deflactor y crecimiento del PIB nominal.

Tasa de cambio

La probabilidad de recortes en la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) se ha incrementado recientemente tras la publicación de las cifras de empleo de julio, las cuales se ubicaron no sólo sustancialmente por debajo de las expectativas del mercado sino en el nivel más bajo desde el 2021. Bajo este escenario, la tasa de cambio de Colombia y de los países de la región ha registrado una apreciación como consecuencia de la expectativa de mayores condiciones de liquidez global. En ese sentido, el CARF observa ahora la existencia de riesgos en materia de apreciación en lo que resta de 2024 (el Gobierno espera una tasa de cierre de año de $4,142) y durante 2025 que ampliarían aún más el diferencial entre la tasa de cambio nominal proyectada en el MFMP 2024 y la que en efecto se observaría. Para el año 2025, el MFMP 2024 prevé una tasa de cambio nominal promedio de $4.179 y una tasa de cambio de cierre de $4,218, por lo que en 2025 la tasa de cambio debería devaluarse a lo largo del 2025 hasta un nivel superior al promedio observado en lo corrido de 2024 ($3.947), lo que sería poco probable. La Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) del BR de agosto muestra una estimación de tasa de cambio de $4,053 para el cierre de 2025, $150 pesos por debajo de las estimaciones del Gobierno. En términos fiscales, una tasa de cambio más apreciada tendría efectos negativos en el recaudo externo y en el recaudo petrolero, y un efecto positivo en deuda neta. En ese sentido, de acuerdo con los cálculos del CARF por cada $100 pesos de disminución en la tasa de cambio, el impacto sobre el balance fiscal sería de -0,05% del PIB de mayor déficit mientras la deuda neta como % del PIB se reduciría en 0,5 pp.

Precio del petróleo

La dinámica del precio promedio por barril de petróleo de la referencia Brent sugiere resultados más favorables que los previstos en el MFMP 2024, en el que se estiman precios de USD 83 y USD 80 por barril, en 2024 y 2025, respectivamente. A agosto, el consenso del mercado sugiere unos precios ligeramente superiores a los estimados, USD 84 y USD 85, para 2024 y 2025, respectivamente. Desde el punto de vista del recaudo petrolero, estos precios podrían impactar positivamente el recaudo total y en el escenario fiscal de corto plazo, contribuyendo a compensar el impacto de la menor tasa de cambio; si la cotización del crudo es menor, los dos efectos se suman y afectan el ingreso petrolero de la nación. Por otra parte, el precio del petróleo impacta, ceteris paribus, el déficit del Fondo de Estabilización de los precios de los combustibles (FEPC). Este efecto, dependerá de la relación que guarde el Brent con las referencias internacionales de la gasolina y el ACPM.

Importaciones

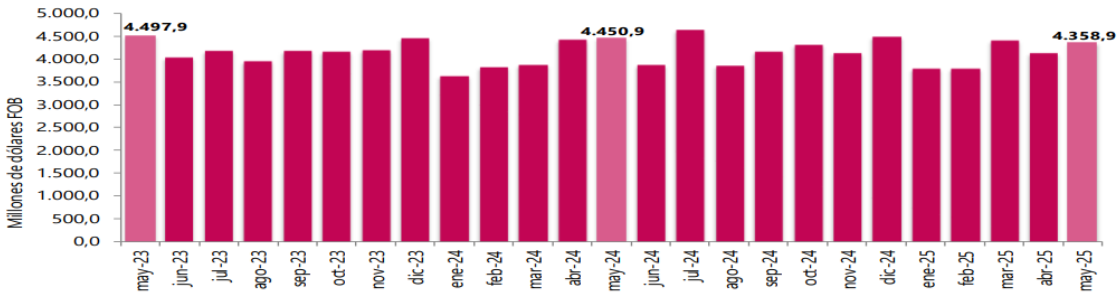
En lo corrido de 2024, las importaciones han registrado un desempeño moderado. Con información observada a junio de 2024, el valor mensual promedio de las importaciones fue de USD 5.095 millones, por lo que para cumplir con el supuesto de una variación anual de 0,6% contenido en los escenarios del MFMP 2024, las importaciones tendrían que ubicarse en un promedio de USD 5.308 millones entre julio y diciembre, lo cual luce probable, en vista de la tendencia. Con respecto a 2025, podrían existir riesgos de corrección a la baja en la dinámica de las importaciones de darse un menor crecimiento de la economía y un menor nivel de tasa de cambio frente a lo proyectado en el MFMP 2024.

Fuente: https://www.carf.gov.co

- **Dinámica importaciones y exportaciones**

EXPORTACIONES Mayo 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Mayo (2023-2025)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2025/2024)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Mayo					Enero - mayo				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.450,9**	**4.358,9**	**-2,1**		**100,0**	**20.158,8**	**20.433,1**	**1,4**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.046,0	1.319,6	26,2	6,1	30,3	4.684,4	6.401,9	36,7	8,5	31,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.134,6	1.736,1	-18,7	-9,0	39,8	9.871,8	8.003,3	-18,9	-9,3	39,2
Manufacturas [3]	937,3	936,5	-0,1	0,0	21,5	4.166,1	4.313,9	3,5	0,7	21,1
Otros sectores [4]	333,0	366,7	10,1	0,8	8,4	1.436,5	1.714,0	19,3	1,4	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.358,9 millones FOB y presentaron una caída de 2,1% en relación con mayo de 2024; este resultado se debió principalmente la caída de 18,7% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 21,5%, y Otros sectores con 8,4%. En mayo de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 12,2% frente a mayo de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3 Enero 2025

En mayo de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.736,1 millones FOB y presentaron una caída de 18,7% frente a mayo de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-24,8%) y Hulla, coque y briquetas (-13,4%) que contribuyeron en conjunto con 20,4 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En mayo de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$936,5 millones FOB y presentaron una disminución de 0,1%, frente a mayo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída en las ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (-15,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-3,8%) que contribuyeron en conjunto con 4,5 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.319,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 26,2%, comparado con mayo de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (61,7%) y Aceite de palma y sus fracciones (53,9%) que contribuyeron en conjunto con 18,3 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de mayo de 2025 en comparación con mayo de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (10,1%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 7,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2)

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Mayo (2025/2024)p

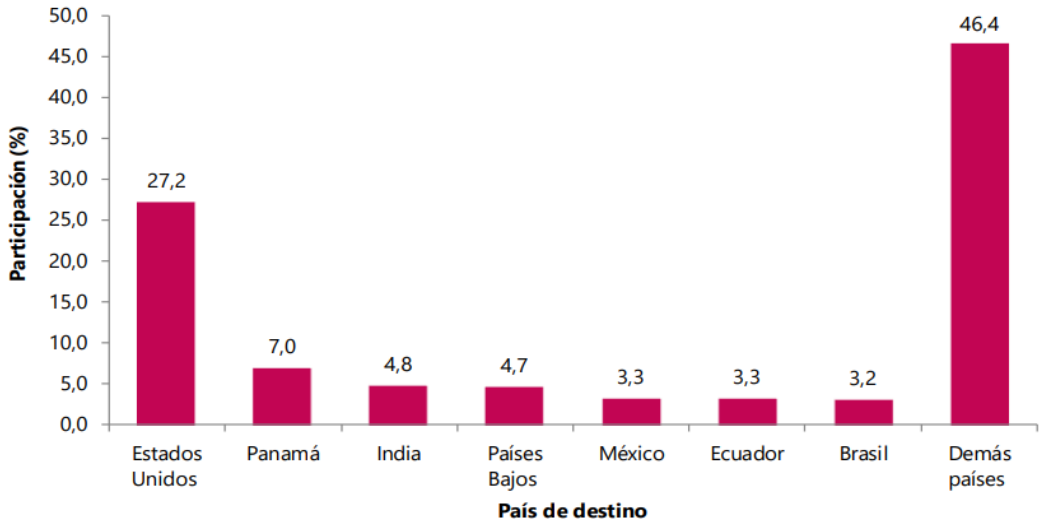
Descripción	Mayo 2024p	Mayo 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.450,9**	**4.358,9**	**-2,1**		**-2,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.046,0**	**1.319,6**	**26,2**		**6,1**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	255,5	413,2	61,7	15,1	3,5
Aceite de palma y sus fracciones[3]	62,7	96,5	53,9	3,2	0,8
Frutas frescas o secas[4]	32,1	47,7	48,4	1,5	0,3
Extractos esencias y concentrados de café[5]	34,5	45,0	30,2	1,0	0,2
Leche y crema concentradas o edulcoradas[6]	3,8	1,7	-56,4	-0,2	0,0
Preparados alimenticios que contengan cacao[7]	5,7	3,3	-42,8	-0,2	-0,1
Ganado bovino vivo[8]	3,1	-	-100,0	-0,3	-0,1
Flores y follaje cortados[9]	256,7	241,3	-6,0	-1,5	-0,3
Demás subgrupos	391,9	471,1	20,2	7,6	1,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.134,6**	**1.736,1**	**-18,7**		**-9,0**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.415,4	1.065,0	-24,8	-16,4	-7,9
Hulla, coque y briquetas[12]	638,4	552,9	-13,4	-4,0	-1,9
Menas y desechos de metales[13]	55,4	102,5	85,2	2,2	1,1
Demás	25,4	15,6	-38,4	-0,5	-0,2
Manufacturas[14]	**937,3**	**936,5**	**-0,1**		**0,0**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	194,6	163,8	-15,8	-3,3	*-0,7*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	289,3	278,2	-3,8	-1,2	-0,2
Artículos manufacturados diversos[17]	121,2	122,1	0,8	0,1	0,0
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[18]	332,3	372,3	12,1	4,3	0,9
Ferroníquel[19]	*68,9*	*38,0*	*-44,9*	*-3,3*	*-0,7*
Otros sectores[20]	**333,0**	**366,7**	**10,1**		**0,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	331,8	356,2	7,4	7,3	0,5
Demás capítulos	1,2	10,5	*	2,8	0,2

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Mayo 2025

En mayo de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 27,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Países Bajos, México, Ecuador y Brasil.

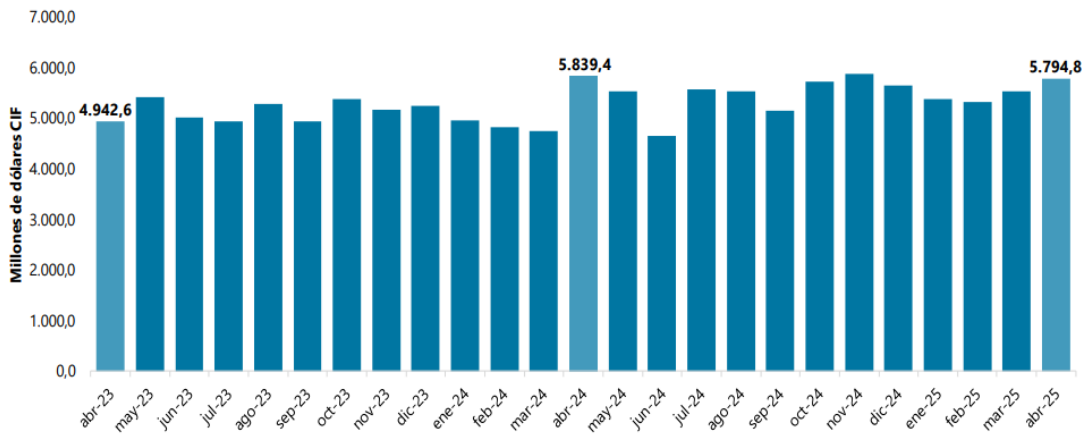
Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Mayo 2025ᵖ



En mayo de 2025 en comparación con mayo de 2024, la disminución en las ventas a China y Estados Unidos aportó en conjunto 10,6 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-2,1%). En contraste, las ventas externas a Países Bajos contribuyeron con 2,8 puntos porcentuales a la variación total.

IMPORTACIONES Abril 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Abril (2023-2025)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Abril P					Enero - abril P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.839,4**	**5.794,8**	**-0,8**	-0,8		**20.376,3**	**22.042,8**	**8,2**	8,2	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	841,9	870,2	3,4	0,5	15,0	3.078,6	3.299,9	7,2	1,1	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	692,4	690,9	-0,2	0,0	11,9	2.211,8	2.562,5	15,9	1,7	11,6
Manufacturas[3]	4.299,0	4.224,0	-1,7	-1,3	72,9	15.065,5	16.164,4	7,3	5,4	73,3
Otros sectores[4]	6,1	9,7	57,4	0,1	0,2	20,4	15,9	-22,1	0,0	0,1

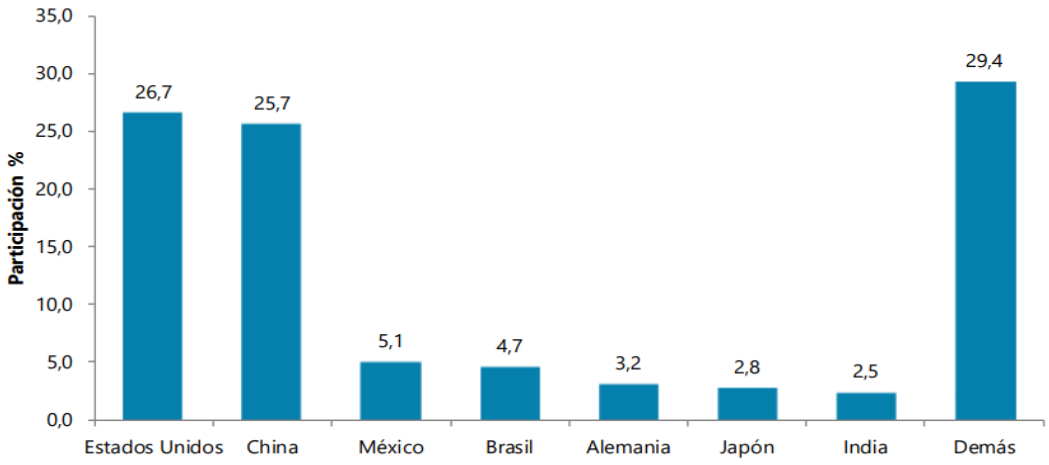
Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en abril de 2025, las importaciones fueron US$5.794,8 millones CIF y presentaron una disminución de 0,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de 1,7% en el grupo de Manufacturas. En abril de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,9% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,9% y Otros sectores con 0,2%.

Importaciones según país de origen Abril 2025

En abril de 2025, las importaciones de Colombia originarias de Estados Unidos participaron con 26,7% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde China, México, Brasil, Alemania, Japón e India.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Abril 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En abril de 2025 en comparación con abril de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (-4,9%) y Nigeria (-92,2%) al aportar en conjunto 2,7 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes (-0,8%). En contraste, las importaciones desde China (18,1%) contribuyeron con 3,9 puntos porcentuales a la variación total del mes.

La disminución en las importaciones originarias de Estados Unidos en abril de 2025 en comparación con abril de 2024 se explicó por las menores compras de Aviones de más de 15.000 kg (-96,0%), Glucósidos (-67,2%), Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-14,8%) y Arroz con cáscara (-100,0%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Abril (2025/2024)ᵖ

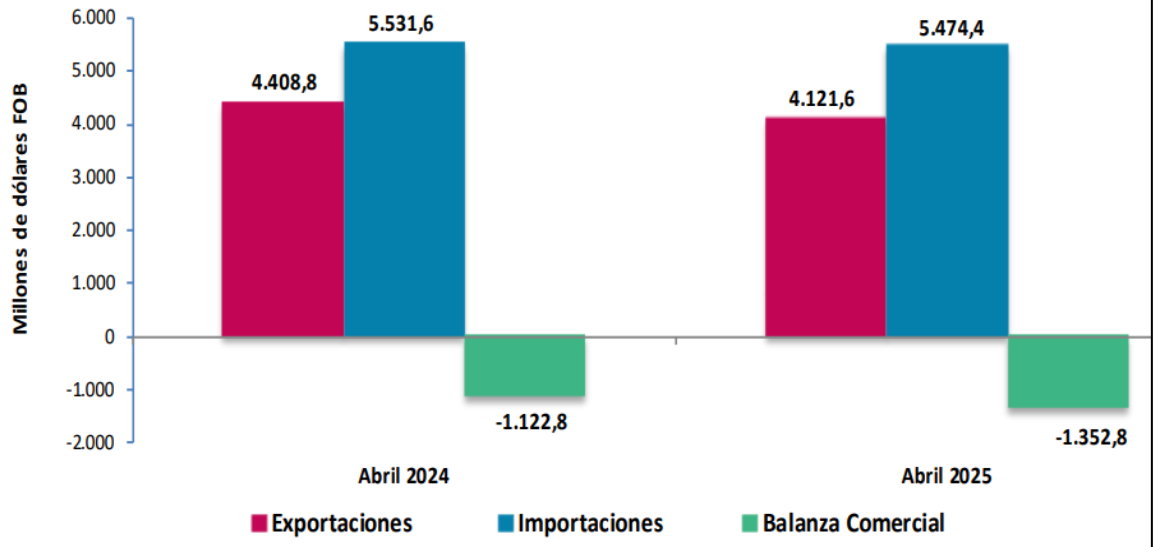
País origen/Subgrupo CUCI	Abril 2024	Abril 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.839,4**	**5.794,8**	**-0,8**		**-0,8**	**100,0**
Estados Unidos	**1.624,7**	**1.544,9**	**-4,9**		**-1,4**	**26,7**
Aviones de más de 15.000 kg	73	3	-96,0	-4,3	-1,2	0,1
Glucósidos	45	15	-67,2	-1,9	-0,5	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	205	174	-14,8	-1,9	-0,5	3,0
Arroz con cáscara	19	-	-100,0	-1,2	-0,3	0,0
Demás	1.282,1	1.352,8	5,5	4,4	1,2	23,3
Nigeria	**85,1**	**6,7**	**-92,2**		**-1,3**	**0,1**
Petróleo crudo	84,8	-	-100,0	-99,7	-1,5	0,0
Vidrio templado y vidrio pulido o pulimentado	0,2	-	-100,0	-0,3	0,0	0,0
Demás	0,0	6,7	*	7,8	0,1	0,1
Canadá	**118,1**	**85,2**	**-27,8**		**-0,6**	**1,5**
Otros tipos de trigo	39,0	24,9	-36,3	-12,0	-0,2	0,4
Leguminosas secas y pelada estén o no descascaradas o partidas	17,7	8,5	-51,7	-7,7	-0,2	0,1
Demás	61,4	51,9	-15,6	-8,1	-0,2	0,9
Brasil	**301,5**	**273,4**	**-9,3**		**-0,5**	**4,7**
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura	14,6	2,3	-84,0	-4,1	-0,2	0,0
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	11,1	-	-100,0	-3,7	-0,2	0,0
Demás	275,7	271,0	-1,7	-1,5	-0,1	4,7
Italia	**119,7**	**92,9**	**-22,4**		**-0,5**	**1,6**
Medicamentos	13,5	3,8	-71,8	-8,1	-0,2	0,1
Demás	106,2	89,1	-16,2	-14,3	-0,3	1,5
China	**1.260,4**	**1.488,8**	**18,1**		**3,9**	**25,7**
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	10,4	35,5	240,2	2,0	0,4	0,6
Vehículos para el transporte de personas	12,5	35,9	187,1	1,9	0,4	0,6
Demás	1.237,50	1.417,44	14,5	14,3	3,1	24,5
Demás países	**2.330,0**	**2.303,0**	**-1,2**		**-0,5**	**39,7**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Comportamiento general de la balanza comercial Abril 2025

En abril de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.352,8 millones FOB, mientras que en abril de 2024 se presentó un déficit de US$1.122,8 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Abril (2024-2025)ᵖ



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

Colombia ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza, incluso tras el impacto de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, persisten profundas desigualdades en el acceso a oportunidades entre distintos grupos sociales y regiones del país y niveles de pobreza muy diferentes. El nuevo informe del Banco Mundial "Trayectorias: Prosperidad y reducción de la pobreza en el territorio colombiano", destaca que el lugar y las condiciones en las que una persona nace en Colombia pueden determinar en gran medida su futuro, evidenciando la necesidad de abordar estas desigualdades para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Estas brechas se deben, en gran medida, a la desigual capacidad histórica del Estado para prestar servicios públicos de calidad en los distintos departamentos y municipios. Estas desigualdades se traducen en menores oportunidades para muchas personas de acumular activos esenciales como educación, salud, tierras y vivienda, fundamentales para mejorar su calidad de vida. Esta situación es más crítica en departamentos como La Guajira, Vaupés, Amazonas, Nariño y Guainía, afectando de manera desproporcionada a grupos vulnerables, como los pueblos indígenas.

El acceso limitado a estos activos con frecuencia lleva a menores oportunidades económicas, empleos de baja calidad y una movilidad social reducida. Al menos 30% de la desigualdad de ingresos laborales está determinad por circunstancias al nacer, con una fuerte relación entre el bienestar de los individuos y el de sus padres, especialmente en algunos departamentos.

“Este informe subraya la urgencia de abordar las profundas desigualdades que persisten en Colombia. Es esencial fortalecer las instituciones y mejorar el acceso a servicios de calidad en todo el territorio para asegurarnos de que todos los colombianos y colombianas, sin importar su lugar de nacimiento o donde vivan, tengan acceso a las mismas oportunidades”, dijo **Peter Siegenthaler, Representante del Banco Mundial para Colombia**. “Debemos trabajar juntos para que todos los colombianos puedan disfrutar de un bienestar más equitativo.”

Entre sus contribuciones, el informe presenta datos municipales detallados en diferentes áreas, incluyendo sobre la evolución de la pobreza monetaria, la mortalidad evitable en el área de salud, y la conectividad de los municipios con los centros económicos, destacando cómo el cambio climático puede aislar aún más a las áreas con baja accesibilidad.

De acuerdo con el informe, en Colombia, más de 16 millones de personas viven en pobreza. En departamentos como La Guajira y el Chocó, dos de cada tres personas se encuentran en situación de pobreza, en comparación con una de cada tres personas en Boyacá y una proporción aún menor en Cundinamarca. Aún en períodos de mayor reducción de la pobreza en el país, los municipios más pobres no lograron reducirla al mismo ritmo que los más ricos, lo que contribuyó al aumento de la brecha de bienestar entre territorios.

Los departamentos con mayores índices de pobreza tienden a tener una menor proporción de empleo formal, por debajo del 20 por ciento para departamentos como Nariño, Sucre, La Guajira y Cauca comparado con el 67 por ciento en Bogotá.

Además, destaca el informe, la pobreza de aprendizaje —esto es, que niños de 10 años no puedan leer y comprender un texto simple— superó el 95% en algunos municipios de Guainía y Amazonas. Asimismo, en ciertos municipios, más del 85% de las muertes infantiles serían evitables con la atención adecuada, reflejándose un acceso desigual a servicios esenciales.

Las amplias distancias y la falta de infraestructura de transporte y conectividad limitan aún más el acceso para ciertas zonas del país. El 21% de los municipios, que albergan aproximadamente a 4 millones de personas, tienen una accesibilidad baja a los centros económicos o están aislados de las oportunidades que éstos pueden ofrecer.

Antes estos desafíos, los gobiernos subnacionales tienen un rol importante en contribuir a una mayor prosperidad en el territorio. Sin embargo, enfrentan retos significativos en términos de generación de ingresos y gestión fiscal, y la limitada coordinación entre los gobiernos municipales puede restringir su capacidad para servir mejor a la población, sostiene el informe.

Estrategias para cerrar brechas

El informe introduce nuevas acciones que capturan los desafíos para cerrar las brechas, incluyendo una medida de movilidad social a nivel departamental que resalta las oportunidades desiguales de prosperar en diferentes regiones, y un índice de presencia del estado en el territorio que refleja las disparidades en la provisión de servicios públicos.

El informe destaca que, para para aumentar ingresos y oportunidades económicas es crucial invertir en activos y en el acceso a servicios de calidad, como educación, salud, formalización de la tierra, acceso a recursos financieros, así como mejorar la conectividad física y digital. Esto, sobre todo en lugares más rezagados y con mayor población en pobreza, para fortalecer así su capacidad de prosperar.

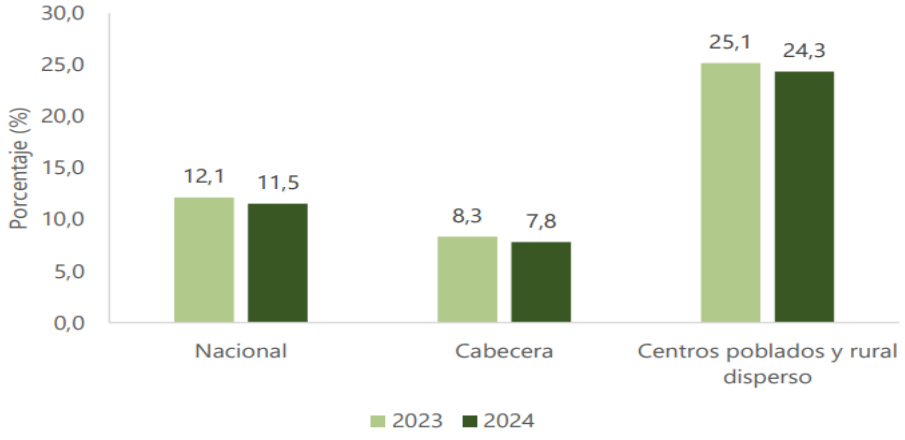
Además, se requiere fortalecer las instituciones en todos los niveles de gobierno, mejorando la capacidad técnica y fiscal de los gobiernos subnacionales y fomentando la coordinación para lograr economías de escala en la prestación de servicios.

Finalmente, para su mayor efectividad, el diseño de políticas debe considerar la diversidad de necesidades y capacidades en todo el territorio, la importancia de la coordinación entre actores relevantes y ofrecer un paquete integrado de servicios para abordar diversas barreras a la reducción de la pobreza.

Fuente: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/12/03/informe-sobre-pobreza-del-banco-mundial-destaca-desigualdades-persistentes-en-colombia

Pobreza multidimensional en Colombia Año 2024

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2023 y 2024



Fuente: DANE, ECV 2023 y 2024 con base proyecciones del CNPV 2018.

Incidencia de Pobreza Multidimensional

En 2024, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 11,5% en el total nacional; en las cabeceras de 7,8% y en los centros poblados y rural disperso de 24,3%. es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,1 veces el de las cabeceras.

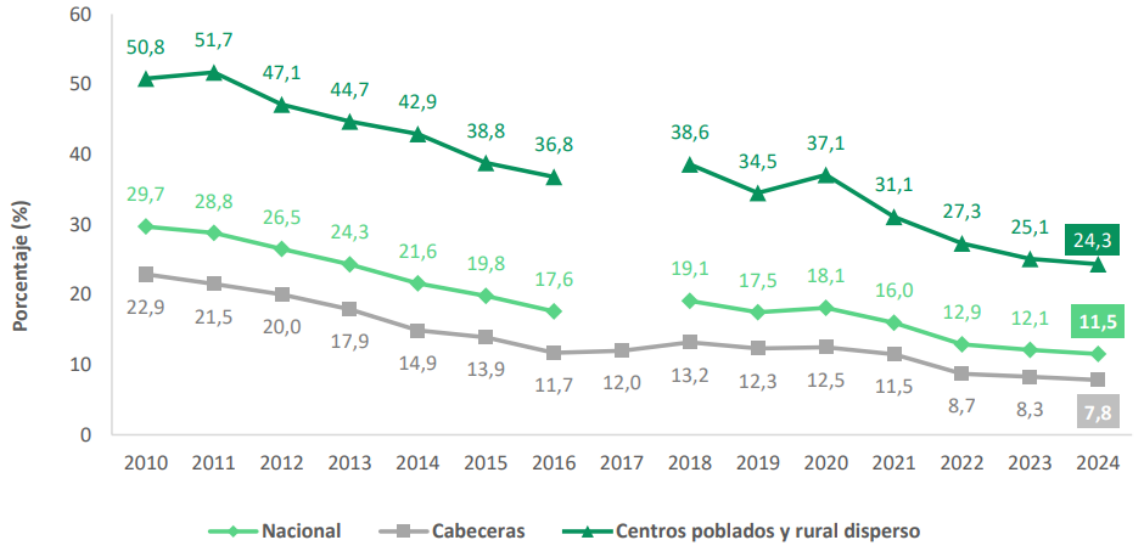
Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2023 y 2024

Dominio	2023	2024	Variación p.p. 2024/2023
Total nacional	12,1	11,5	-0,6
Cabecera	8,3	7,8	-0,5
Centros poblados y rural disperso	25,1	24,3	-0,8

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2023, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 0,6 puntos porcentuales (p.p.), 0,5 p.p. en cabeceras y 0,8 p.p. en centros poblados y rural disperso, esta variación, que no son estadísticamente significativas, se puede ver en la Tabla 1.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2010-2024

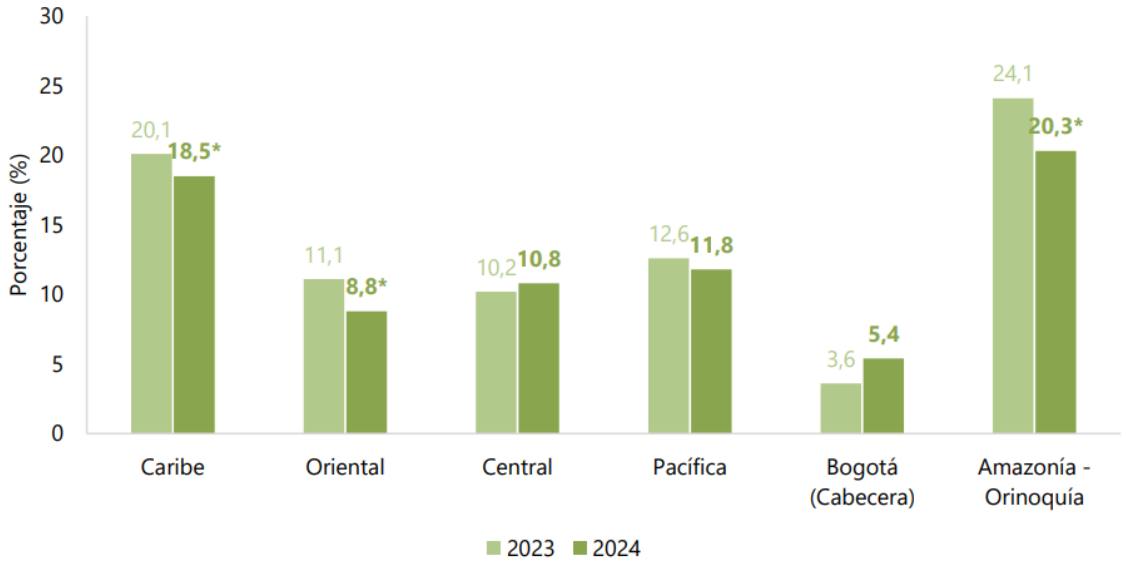


Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2010 – 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2024 este ha disminuido en 18,2 p.p. a nivel nacional, 15,1 p.p. en cabeceras y de 26,5 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2024 disminuyó 6,6 p.p., 4,7 p.p. en cabeceras y 12,8 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2024 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía – Orinoquía con un 20,3%, siendo la región que más

decrece con respecto al 2023 (3,8 p.p.), seguido de la región Caribe con 18,5%, Pacífica con 11,8% y Central con 10,8%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 8,8% y 5,3% respectivamente. Las regiones Central y Bogotá (cabecera) fueron las únicas que tuvieron un aumento en el 2024, comparando con el 2023, la región Central aumenta en 0,6 p.p. y Bogotá en 1,8 p.p.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Regiones
Años 2023 y 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Las Regiones Amazonía – Orinoquía (con una variación del 3,8 p.p.), Oriental (con una variación del 2,3 p.p.) y Caribe (con una variación del 1,6 p.p.) tienen una disminución con respecto al 2023 y fueron estadísticamente significativos como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Región
Años 2023 y 2024

Región	2023	2024	Variación p.p. 2024/2023
Caribe	20,1	18,5	-1,6*
Oriental	11,1	8,8	-2,3*
Central	10,2	10,8	0,6
Pacífica	12,6	11,8	-0,8
Bogotá (cabecera)	3,6	5,4	1,8
Amazonía - Orinoquía	24,1	20,3	-3,8*

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2024, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,2% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,1 p.p. con respecto al 2023. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privadas en promedio en el 39,4% de los indicadores, 0,2 p.p. por encima del año 2023, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2023.

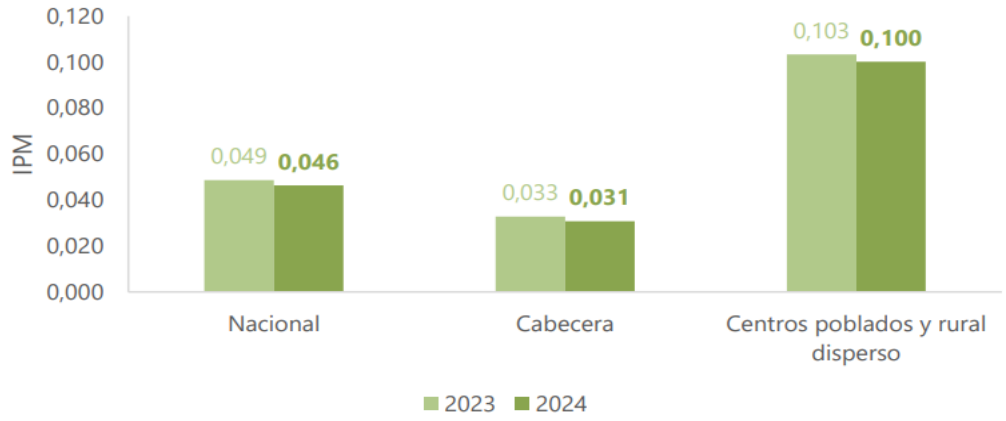
Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2023 y 2024

Dominio	2023	2024	Variación p.p. 2024/2023
Total nacional	40,1	40,2	0,1
Cabecera	39,2	39,4	0,2
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2024 fue de 0,046, disminuyendo 0,003 con respecto al 2023. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,6% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,031 (0,002 menos que el 2023) y 0,100 (0,003 menos que el 2023) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.

Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2023 y 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Departamentos

En el 2024, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 70,2% de su población vive en esta pobreza. Y es el departamento donde más creció la pobreza multidimensional, aumentando un 4,8 p.p. con respecto al año 2023, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (5,4%) aunque creció 1,8 p.p. comparado con el 2023.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2023 y 2024

Departamento	2023 (%)	2024(%)	Diferencia en p.p
Vichada	65,4	70,2	4,8
Guainía	52,1	49,0	-3,1
La Guajira	42,6	39,3	-3,3
Vaupés	55,7	37,4	**-18,3***
Chocó	37,4	33,9	-3,5
Córdoba	21,4	25,7	**4,3***
Sucre	23,1	21,8	-1,3
Guaviare	30,6	21,3	**-9,3***
Magdalena	21,4	19,2	-2,2
Nariño	16,6	18,1	1,5
Arauca	22,8	17,7	**-5,1***
Bolívar	18,4	15,6	-2,8
Amazonas	25,4	15,6	**-9,8***
Norte de Santande	20,5	15,2	**-5,3***
Cauca	15,8	14,0	-1,8
Caquetá	17,2	13,9	-3,3
Cesar	17,7	13,4	**-4,3***
Tolima	12,9	12,6	-0,3
Putumayo	13,2	11,8	-1,4
Nacional	12,1	11,5	-0,6
Casanare	15,0	11,3	**-3,7***
Antioquia	9,5	10,9	1,4
Huila	11,9	10,9	-1,0
Meta	12,9	10,4	-2,5
Risaralda	11,8	9,5	-2,3
Atlántico	12,0	9,5	-2,5
Caldas	7,4	9,2	1,8
Quindío	7,5	7,4	-0,1
Cundinamarca	7,6	7,4	-0,2
Boyacá	9,9	6,9	**-3,0***
Santander	9,8	6,8	**-3,0***
Valle del Cauca	7,2	6,2	-1,0
San Andrés	5,0	6,0	1,0
Bogotá, D.C.	3,6	5,4	1,8

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2023 y 2024 y proyecciones del CNPV 2018.

Del 2023 al 2024 Córdoba tuvo un aumento estadísticamente significativo de 4,3 p.p. Mientras que Vaupés, Amazonas, Guaviare, Norte de Santander, Arauca, Cesar, Casanare, Boyacá y Santander tienen una disminución estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5% en un 18,3; 9,8; 9,3; 5,3; 5,1; 4,3; 3,7; 3,0 y 3,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Desplazamiento forzado en Colombia

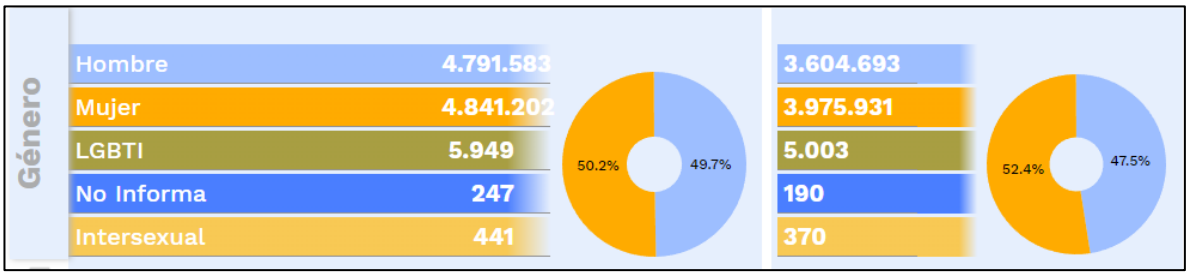
En cuanto a víctimas por hecho victimizante, en Colombia existen 9.639.422.

Victimas de conflicto armado, el mayor hecho se genera por desplazamiento forzado, seguido de homicidio y amenaza como lo muestra la siguiente gráfica:



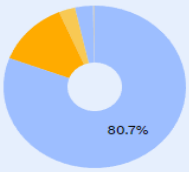


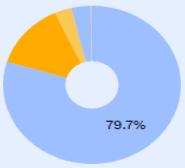
Personas reconocidas como victimas e incluidas en el Registro único de victimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.



Pertenencia étnica

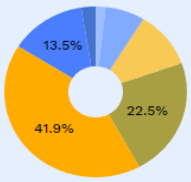
Ninguna	7.782.661	6.044.966
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	1.239.987	1.020.257
Indigena	279.109	233.524
Gitano(a) ROM	9.100	7.728
Gitano (RROM) (Acreditado RA)	759	512
Palenquero	8.041	4.730
Afrocolombiano (Acreditado RA)	123	110
Palenquero (Acreditado RA)	3	3
Negro (Acreditado RA)	22	20
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia	11.410	9.002
Indigena (Acreditado RA)	308.207	265.335

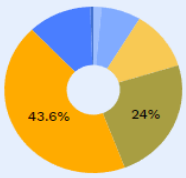




Ciclo vital

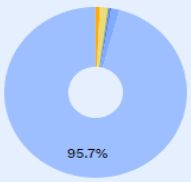
entre 0 y 5	169.350	114.267
entre 6 y 11	677.474	544.954
entre 12 y 17	1.039.911	876.949
entre 18 y 28	2.167.397	1.819.823
entre 29 y 60	4.036.014	3.309.496
entre 61 y 100	1.304.253	878.685
ND	245.023	42.013

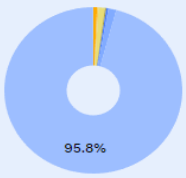


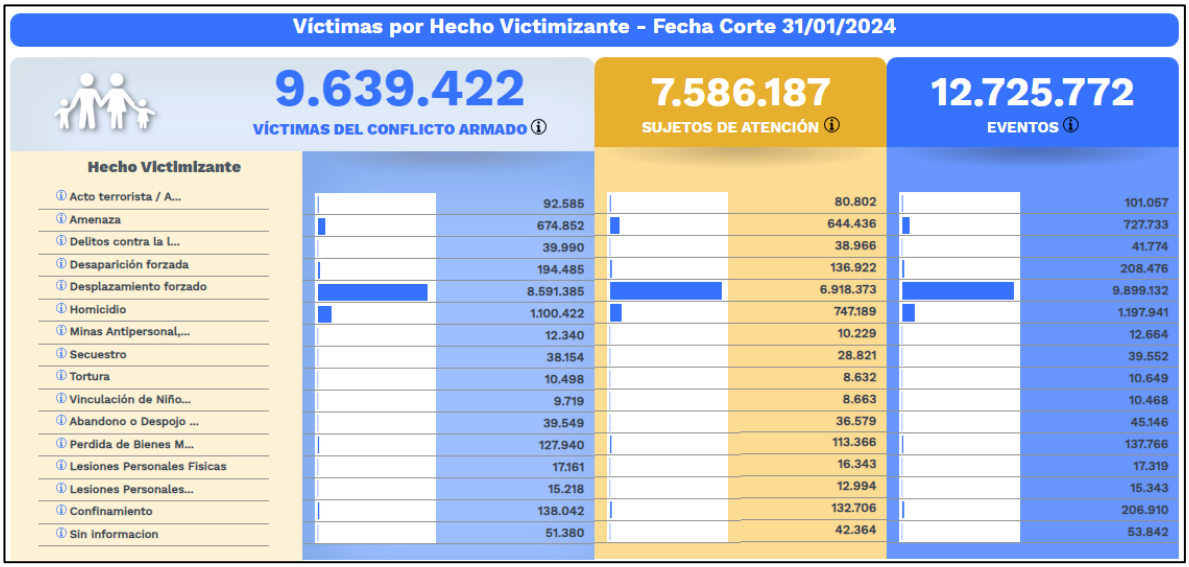


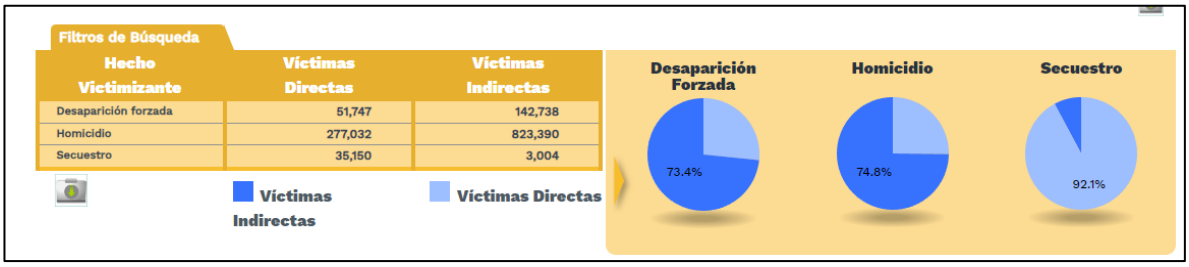
Discapacidad

Multiple	69.025	51.507
Auditiva	25.453	20.422
Fisica	113.876	88.383
Intelectual	22.308	18.125
Psicosocial (Mental)	5.638	4.823
Visual	34.898	27.992
Por Establecer	140.396	110.063
Ninguna	9.227.828	7.264.872



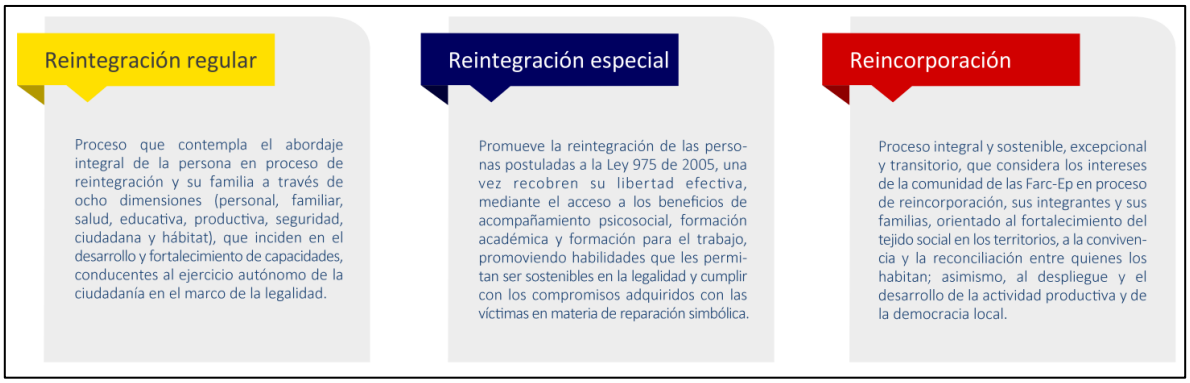


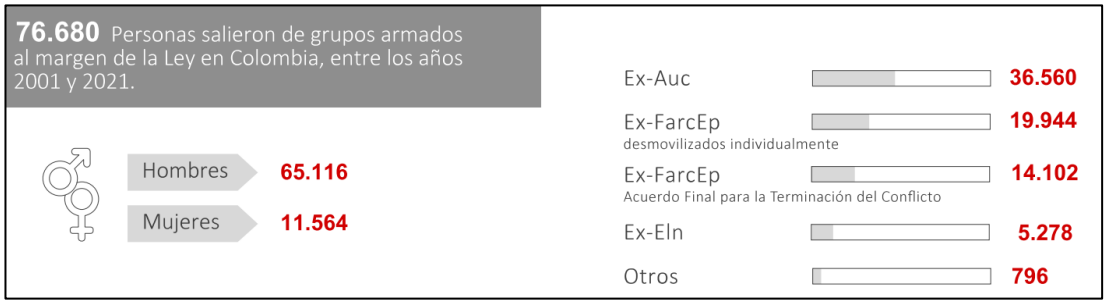


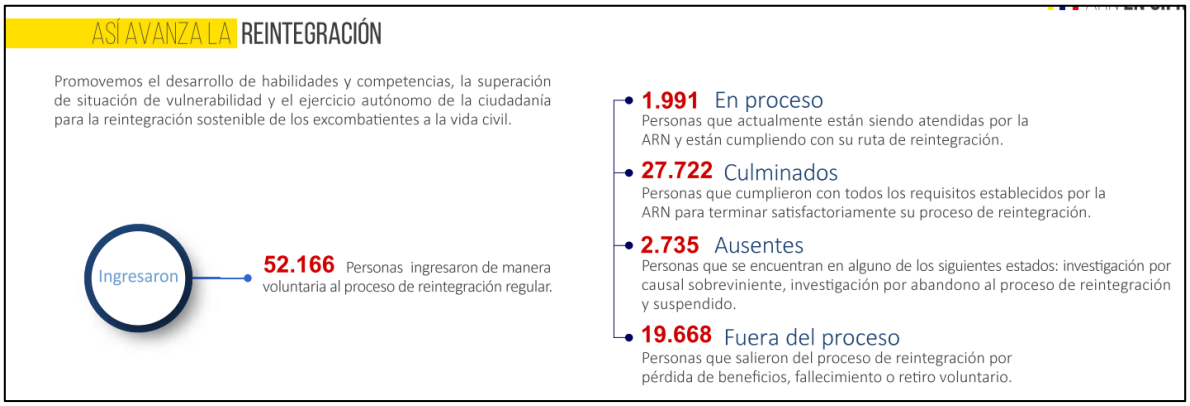


Fuente: [Registro Único Víctimas – Datos para la paz (unidadvictimas.gov.co)]

Además de lo anterior se plasma a continuacion las personas en proceso de reintegración o reincorporación:







ADULTOS MAYORES

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida. De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada. Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%. En cuanto a su representatividad dentro de la población de cada entidad territorial, las personas mayores prevalecen especialmente en Quindío (19,2%), Caldas (18,7%), Risaralda (17,8%), Tolima (17,2%) y Boyacá (16,5%).

Tabla 1.1. Personas Adultas mayores según Entidad Territorial - 2020

DEPARTAMENTO	Adultos mayores de 60 años (2020)	Porcentaje dentro del Total de Colombia	Porcentaje dentro del Total de la entidad territorial
Bogotá, D.C.	1.058.209	15,54%	13,7%
Antioquia	966.727	14,20%	14,5%
Valle del Cauca	716.819	10,53%	15,8%
Cundinamarca	434.486	6,38%	13,4%
Santander	329.771	4,84%	14,5%
Atlántico	331.149	4,86%	12,2%
Bolívar	258.560	3,80%	11,9%
Córdoba	234.513	3,44%	12,8%
Nariño	229.212	3,37%	14,1%
Tolima	230.048	3,38%	17,2%
Boyacá	204.869	3,01%	16,5%
Cauca	196.561	2,89%	13,2%
Norte de Santander	192.999	2,83%	11,9%
Caldas	190.418	2,80%	18,7%
Risaralda	171.320	2,52%	17,8%
Magdalena	156.645	2,30%	11,0%
Huila	140.574	2,06%	12,5%
Meta	122.257	1,80%	11,5%
Cesar	122.752	1,80%	9,5%
Sucre	119.896	1,76%	12,6%
Quindío	106.427	1,56%	19,2%
La Guajira	72.771	1,07%	7,5%
Chocó	49.578	0,73%	9,1%
Caquetá	39.975	0,59%	9,7%
Casanare	38.146	0,56%	8,8%
Putumayo	34.309	0,50%	9,6%
Arauca	25.530	0,37%	8,7%
Archipiélago de San Andrés	8.620	0,13%	13,5%
Guaviare	7.313	0,11%	8,4%
Vichada	6.572	0,10%	5,8%
Amazonas	5.915	0,09%	7,5%
Guainía	2.984	0,04%	5,9%
Vaupés	2.716	0,04%	6,1%
Total	**6.808.641**	**100%**	**13,5%**

Fuente: DANE Censo 2018. Proyecciones poblacionales para

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Las afectaciones en estructuras o funciones corporales, así como las limitaciones para realizar una tarea, junto con restricciones en la participación dan lugar a la condición de discapacidad. De acuerdo con los registros administrativos del MSPS se estima que, a agosto de 2020 en Colombia, cerca de 1,3 millones de personas presentaba alguna discapacidad. El porcentaje de la población con discapacidad registrada en el RLCPD que se encuentra afiliada al SGSSS es del 76,8%. -la tasa de afiliación de la población general es del 95%. El 70,3% de las personas con discapacidad pertenecen al régimen subsidiado. Las Personas con discapacidad registradas en Colombia, se concentran principalmente en Bogotá (18,3 %), Antioquia (13,8 %), y Huila (5,1 %) Santander (4,7%), y Cali (4,2%). La mayoría de las

personas con discapacidad son adultos mayores (39%). El 15% de las personas con discapacidad manifestó ser víctima del conflicto armado. El 3,8% de las personas con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico.

De estos, el 72,6% es indígena, el 26,8% se reconoce como Negro, Afrodescendiente, raizal o Palenquero y el 0,52% como Rrom. El origen de la discapacidad más frecuente que han afirmado las personas registradas en el RLCPD son la enfermedad general y los accidentes. De acuerdo con datos de morbilidad atendida en 2020 se observó un incremento de personas con discapacidad que acudió a los servicios de salud por problemas relacionados con trastornos mentales.

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018- CNPV 2018 el 5,9% de la población Colombiana se autorreconoce como perteneciente a la población NARP, se concentran principalmente en Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%). La población Negra, Mulata, Afrodescendiente y Afrocolombiana se encuentra principalmente en el Valle del cauca (22,9%); la población Raizal se encuentra principalmente en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (79,7%) y la población Palenquera se encuentra principalmente en Bolívar (60,1%). El 0,3% de las personas NARP se encuentran incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). El 6,8% de las personas pertenecientes a la población NARP, se encuentran incluidos en el RUV. (DANE, 2019)

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/GP/informe-narp-abril2021.pdf

Comunidad negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres

Población Afrocolombiana: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)15

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socioculturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.
Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277

MIPYMES EN COLOMBIA

Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:

Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial - RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Según el Observatorio Iberoamericano de la MIPyME que es un centro de investigación permanente que contribuye al proceso de centralización, producción y análisis de la información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo regional, con énfasis en la MIPyME en los diferentes países dentro de los cuales se ubica Colombia, y se encuentra en ellas diferentes agremiaciones que brindan información como es la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento- RLIE- del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA- y la Red Universitaria de Emprendimiento REUNE de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN En las cuales participan diferentes universidades reconocidas que brindan información mediante las diferentes investigaciones realizadas para que El Observatorio emita informes desde el análisis realizado y en cumplimiento de los diferentes objetivos:

Analizada la situación de las Pyme, considerando su estrategia y principales factores competitivos, su estructura organizativa y de recursos humanos, indicadores de tecnología, calidad e innovación, el grado de utilización de las TIC, así como diferentes aspectos contables y financieros.

Determinar las fortalezas competitivas de la Pyme y conocer las principales dificultades para su desarrollo. Elaborar propuestas de actuación para la mejora de la competitividad y éxito de la Pyme.

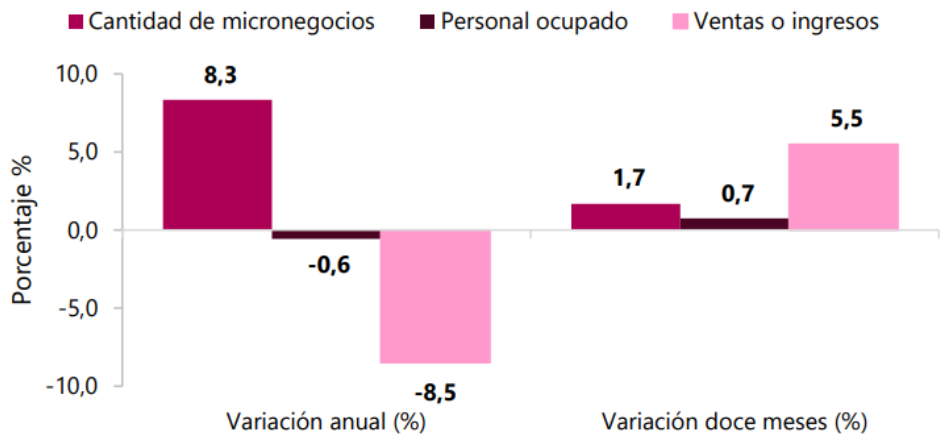
De esta manera de acuerdo con el análisis realizado por el observatorio es necesario indicar que la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyME) ha sido en los últimos años el centro de atención de numerosos trabajos, debido fundamentalmente a su gran capacidad de generación de empleo, así como al papel primordial que juegan como generadoras de riqueza. Esto ha permitido un mayor conocimiento sobre sus características y sus relaciones con el entorno económico. No obstante, las MIPyME siguen necesitadas de fundamentos operativos que, de forma continua, pongan de manifiesto su problemática y sus estrategias al objeto de facilitar la toma de decisiones, tanto desde un punto de vista de política interna de la empresa para su gestión, como de política nacional o internacional, para determinar y fijar programas de actuación acertados y con suficiente tiempo de anticipación.

De acuerdo con el DANE, los micronegocios son unidades económicas con máximo 9 personas ocupadas que desarrollan una actividad productiva, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción. Las actividades económicas que realizan los micronegocios comprenden desde la pequeña miscelánea de barrio hasta los servicios de consultoría especializada, incluye las profesiones liberales, las ventas ambulantes y las confecciones al interior de la vivienda.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre de 2024

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) I Trimestre de 2025

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2025p/2024)



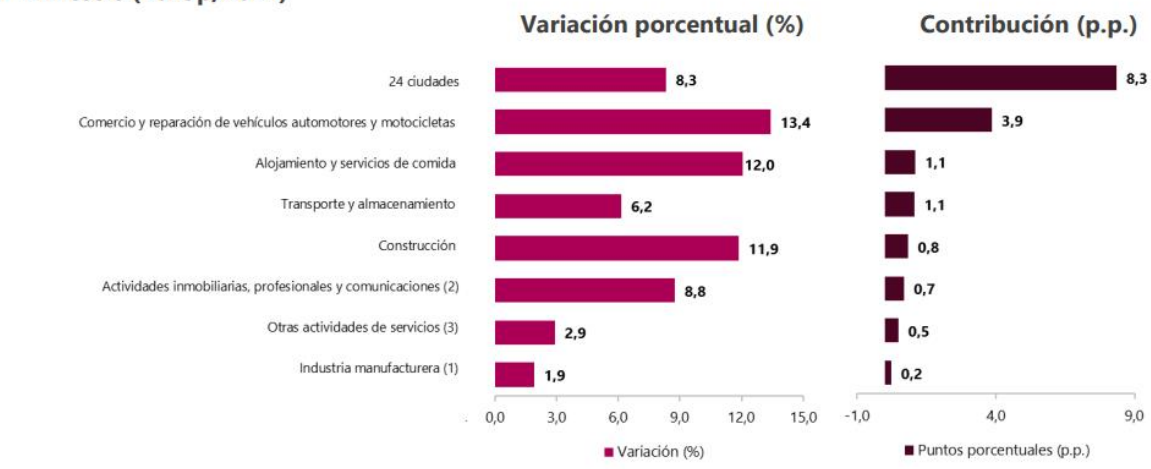
Fuente: DANE, EMICRON.

Resultados generales I Trimestre 2025 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 8,3% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,6%. Respecto a los ingresos de los micronegocios disminuyeron 8,5% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

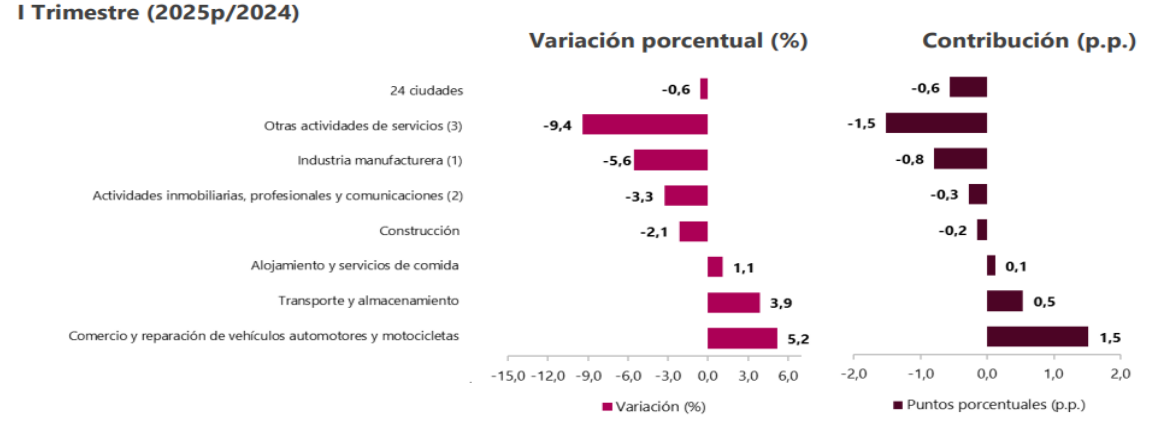
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2025 fueron Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (3,9 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (1,1 p.p.). Por su parte, Industria manufacturera (0,2 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,5 p.p.) contribuyeron en menor medida a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2025p/2024)

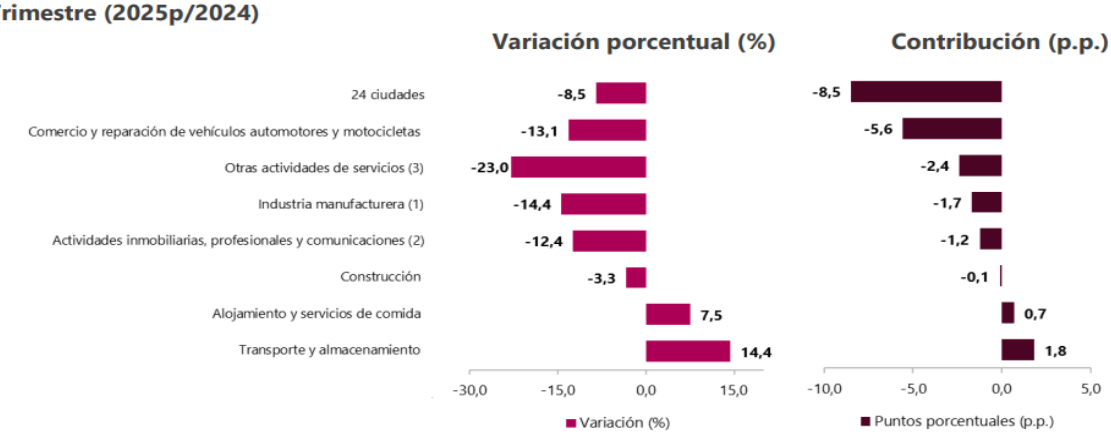


Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2025 fueron Otras actividades de servicios (-1,5 p.p.); Industria manufacturera (-0,8 p.p.); Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,3 p.p.) y Construcción (-0,2

p.p.). Por el contrario, Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,5 p.p.); Transporte y almacenamiento (0,5 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2025p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-5,6 p.p.); Otras actividades de servicios (-2,4 p.p.); Industria manufacturera (-1,7 p.p.); Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-1,2 p.p.) y Construcción (-0,1 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2025. Por el contrario, la rama de Transporte y almacenamiento (1,8 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 p.p.). contribuyeron de manera positiva a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

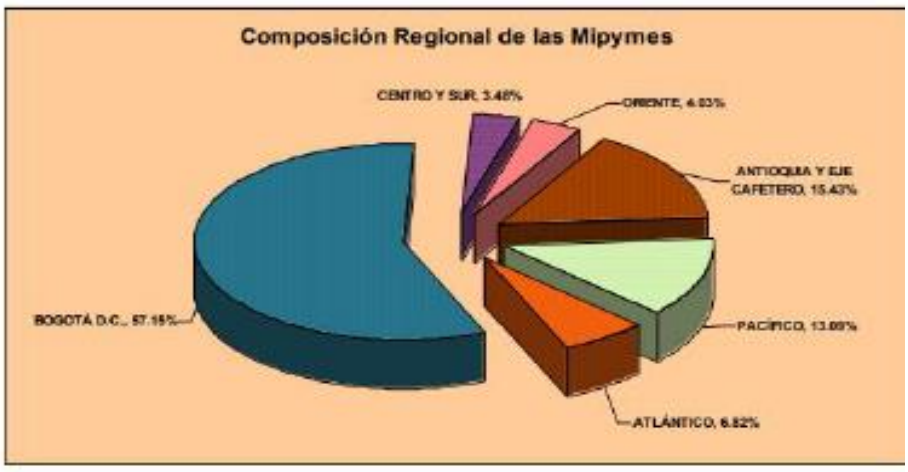
En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior

se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.



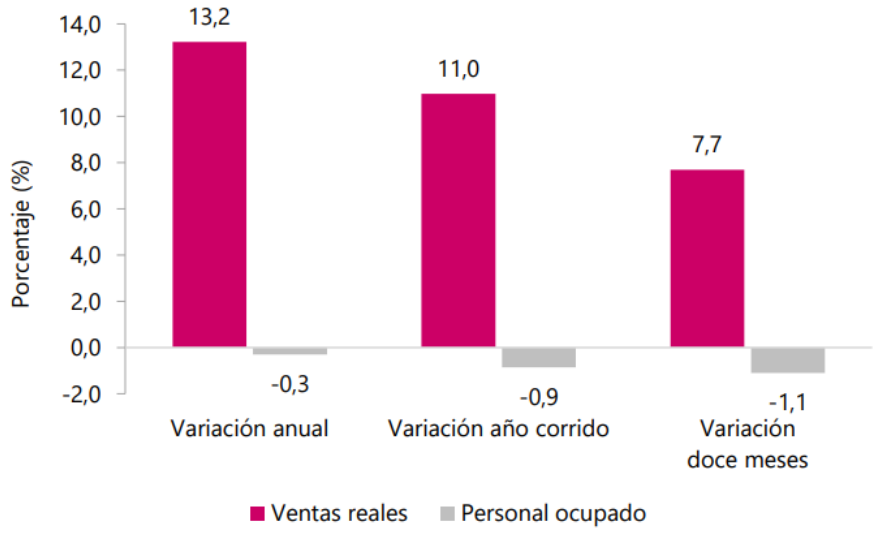
El segmento mipyme ha tenido durante los últimos tres años un comportamiento uniforme, de crecimiento y mejoramiento de su estructura de deuda y capacidad de financiamiento, sin embargo, los buenos resultados observados son promovidos fundamentalmente por el grupo de las medianas empresas, que por sus dimensiones guarda grandes similitudes con el grupo de las grandes empresas y mimetiza los resultados de empresas más pequeñas. Las

medianas y pequeñas empresas tienen un nivel de endeudamiento moderado que oscila entre el 45% y el 51%; sin embargo, las microempresas tienen patrimonio negativo, es decir, los pasivos son mayores a los activos. 26 específicamente hablando las medianas empresas han obtenido resultados positivos pero los márgenes de rentabilidad son muy bajos todavía y el endeudamiento está muy concentrado en el corto plazo. Observamos una disminución en la participación del sector financiero dentro de los pasivos societarios, reduciendo la capacidad de circulación de recursos orientados hacia el fortalecimiento empresarial. Los márgenes operacional y neto han estado entre el 1% y el 3%, tienen el 82% del endeudamiento en el corto plazo y concentran el 22% del endeudamiento en el sector financiero. Las pequeñas sociedades por su parte equivalen al grupo de tránsito de las dificultades a los beneficios, puesto que sus resultados a pesar de ser cercanos a los de las empresas medianas, son negativos. Dentro de este grupo fue observada una mejoría durante los tres años de estudio, particularmente para el tercero, cuando en términos de rentabilidad se acercaron al equilibrio, es decir a no registrar utilidad, pero tampoco pérdida. El endeudamiento fue del 51%, los márgenes operacionales y neto, aunque negativos pasaron de -8% en el año 2002 a -1% en el año 2004. Finalmente, las microempresas han sido ampliamente destacadas como el grupo de mayor riesgo dentro del segmento mipyme, con resultados negativos y estructuras sobredimensionadas (atendiendo los indicadores evaluados). La tendencia general observada en este grupo difiere del impulso perceptible en los otros grupos, lo que obliga a prestar mayor atención dentro de las fallas organizacionales y las políticas de fomento y de apoyo que hay encaminada hacia este grupo. Tienen patrimonio negativo, lo cual evidencia su elevado endeudamiento y los márgenes operacional y neto también son negativos y se deterioraron aún más entre los años 2019 y 2020. Las mipymes, evidencian dificultades, sobretodo en la medida que su tamaño es menor, pero la tendencia en conjunto es de mejoramiento y los resultados indican que es cada vez mayor el número de sociedades, que, perteneciendo a este segmento empresarial, están en buenas condiciones productivas. El esfuerzo debe enfocarse principalmente en las microempresas, que a toda luz, son la única referencia realmente negativa del grupo mipyme. Según las cifras de Confecámaras, el 98% de las empresas en Colombia pertenecen al segmento Mípyme y solamente el 2% son consideradas como grandes empresas. El 71% son microempresas, el 22% pequeñas y el 5% medianas empresas. Las Mípyme generan el 33% de las ventas y el 75% del empleo en el país. Las Mípyme desarrollan sus actividades en todos los sectores económicos. Donde menos participan es en la minería y en el sector manufacturero, por las 27 altas inversiones que se requieren. Allí la presencia de las grandes empresas es mayor. El 57% de las Mípyme tiene como domicilio a Bogotá, el 15% a Antioquia y el eje cafetero, el 13% a la zona del Pacífico que incluye al Departamento del Valle y su capital Cali y el 15% están ubicadas en el resto del país.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Encuesta mensual de comercio (EMC) Mayo 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Mayo 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

Resultados encuesta mensual de comercio – EMC

Evolución de las principales variables total nacional

En mayo de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 13,2% y el personal ocupado decreció 0,3% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 16,3%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Mayo 2025

Indicador	Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024	Variación año corrido Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024	Variación doce meses Junio 2024 - mayo 2025 / junio 2023 - mayo 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	13,2	11,0	7,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	16,3	13,9	9,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	11,2	8,5	5,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	16,3	13,8	9,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	14,5	11,3	7,0
Total Personal ocupado	-0,3	-0,9	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías Ventas Reales Variación anual Mayo 2025 / mayo 2024

En mayo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo 2025 / mayo 2024 Pr

Líneas de mercancías	Mayo 2025 / mayo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**13,2**	**13,2**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	29,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	56,5	2,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	15,8	1,3
Alimentos (víveres en general)	6,0	1,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	12,4	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	23,3	0,8
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	18,6	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	12,0	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	26,5	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,7	0,4
Prendas de vestir y textiles	8,8	0,4
Productos para el aseo del hogar	12,0	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	10,3	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,8	0,2
Combustibles para vehículos automotores	1,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	8,3	0,2
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	13,7	0,1
Bebidas no alcohólicas	3,8	0,1

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024

En el periodo de enero a mayo de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,0%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,1 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de Bebidas no alcohólicas, con una variación negativa de 2,1%.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,0**	**11,0**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	52,1	2,3
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	25,6	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	22,4	1,7
Alimentos (víveres en general)	4,0	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,2	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,6	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,3	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,9	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	8,7	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	3,7	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,5	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	-2,1	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual Mayo 2025/ mayo 2024

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Mayo 2025 / mayo 2024[Pr]

	Mayo 2025 / mayo 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**16,3**	**16,3**	**-0,4**	**-0,4**
Bogotá D.C.	18,1	5,9	-0,7	-0,2
Antioquia	17,9	2,8	0,4	0,1
Valle del Cauca	14,5	1,5	-0,4	0,0
Atlántico	17,4	0,9	-0,4	0,0
Santander	21,0	0,8	-3,0	-0,1
Cundinamarca	4,7	0,3	-0,5	0,0
Otros departamentos	15,8	4,2	-0,2	-0,1

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En mayo de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 16,3%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,9 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En mayo de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 0,4%, Santander presenta la caída más pronunciada entre los dominios departamentales, con una variación negativa de 3,0%.

Variación año corrido Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – mayo 2025 / enero – mayo 2024 [Pr]

	Enero - mayo 2025 / enero - mayo 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**13,9**	**13,9**	**-0,9**	**-0,9**
Bogotá D.C.	16,7	5,3	-1,5	-0,4
Antioquia	14,9	2,3	0,4	0,1
Valle del Cauca	10,9	1,1	-0,5	-0,1
Atlántico	11,4	0,6	-2,8	-0,2
Santander	14,7	0,6	-3,2	-0,1
Cundinamarca	3,0	0,2	-1,3	-0,1
Otros departamentos	14,1	3,8	-0,5	-0,2

Fuente: DANE – EMC

Ventas reales

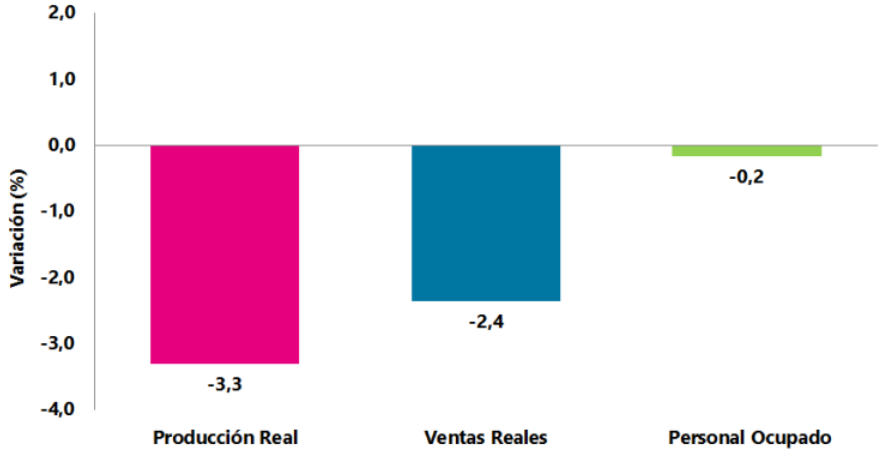
En el periodo de enero a mayo de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 13,9%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 5,3 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de enero a mayo de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 0,9%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en el dominio departamental de Bogotá D.C. con -0,4 puntos porcentuales.

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Abril 2025

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril (2025/2024)ᵖ

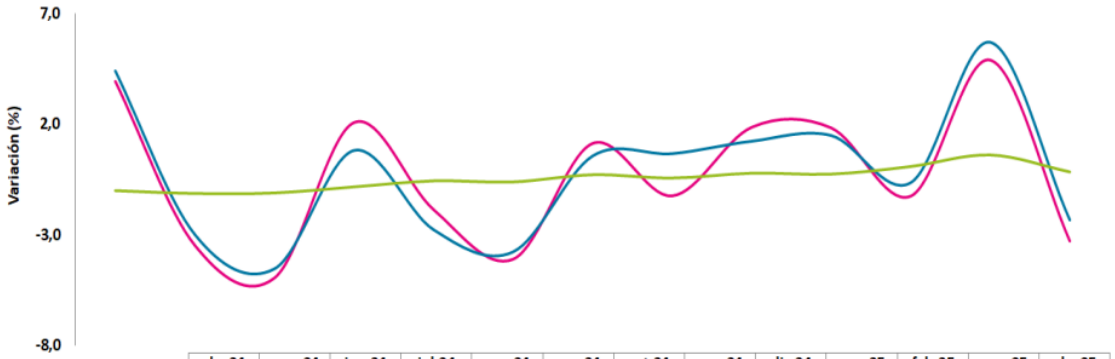


Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables total nacional Abril 2025

En abril de 2025 frente a abril de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -3,3%, las ventas reales de -2,4% y el personal ocupado de -0,2%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025P



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	3,9	-3,5	-5,0	2,1	-1,9	-4,1	1,1	-1,3	1,8	1,8	-1,3	4,9	-3,3
Ventas Reales	4,4	-3,0	-4,6	0,8	-2,8	-3,8	0,5	0,6	1,2	1,5	-0,7	5,7	-2,4
Personal Ocupado	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,6	-0,6	-0,3	-0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Abril 2025/2024P

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 28 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 4,7 puntos porcentuales a la variación total anual y 11 subsectores con variaciones positivas que sumaron en conjunto 1,4 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Abril (2025/2024)P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-3,3		-2,4		-0,2	
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-15,0	-0,5	-8,1	-0,2	-1,4	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,2	-0,5	1,0	0,0	-7,3	-0,3
2220	Fabricación de productos de plástico	-9,5	-0,5	-7,3	-0,3	1,7	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-3,6	-0,5	-0,2	0,0	-5,1	-0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	-10,8	-0,3	-6,5	-0,2	-0,9	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-12,1	-0,3	-8,2	-0,2	2,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-51,1	-0,3	-60,8	-0,5	-34,8	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-18,4	-0,2	-14,8	-0,2	1,2	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-14,4	-0,2	2,2	0,0	-8,1	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-4,4	-0,2	-0,7	0,0	-0,4	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-5,8	-0,2	-4,8	-0,1	3,8	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-7,4	-0,2	-9,5	-0,2	2,3	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-2,8	-0,2	-5,6	-0,3	-2,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-8,1	-0,1	-10,5	-0,2	2,4	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-1,9	-0,1	-3,6	-0,2	-4,7	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	-6,5	-0,1	-5,7	-0,1	-4,2	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-4,7	-0,1	-3,1	-0,1	-0,8	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-25,0	-0,1	-31,5	-0,1	-6,2	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-12,1	-0,1	0,1	0,0	-4,3	-0,1

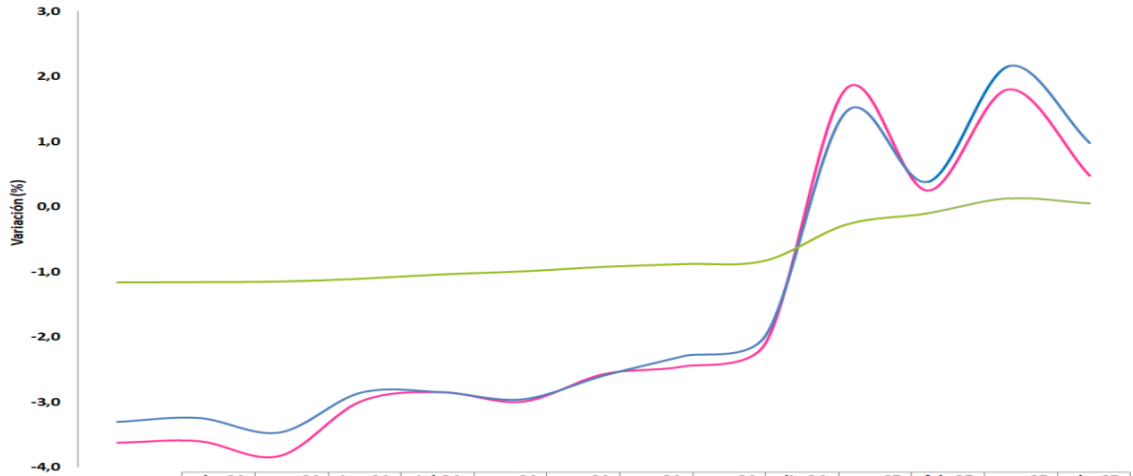
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-1,2	-0,1	-3,2	-0,2	3,5	0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-1,5	-0,1	-2,1	-0,1	2,6	0,2
1600	Transformación de la madera y sus productos	-12,3	-0,1	-3,0	0,0	-1,0	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,2	0,0	-0,5	0,0	0,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-13,2	0,0	-8,7	0,0	-3,2	0,0
1800	Actividades de impresión	-1,0	0,0	-3,0	-0,1	3,3	0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,4	0,0	-21,9	0,0	-5,2	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-5,6	0,0	-14,0	0,0	-9,8	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-1,6	0,0	9,7	0,0	-24,0	-0,2
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	10,1	0,0	-14,3	0,0	4,8	0,0
1061	Trilla de café	4,9	0,0	26,5	0,1	3,1	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,6	0,0	0,7	0,0	0,4	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	2,0	0,1	-2,7	-0,1	-0,4	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	5,6	0,1	1,9	0,0	2,3	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	15,1	0,2	18,2	0,2	14,3	0,2
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,5	0,2	2,9	0,1	2,1	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	5,4	0,2	1,8	0,1	-1,9	-0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	17,2	0,2	9,4	0,1	0,9	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,5	0,2	9,6	0,2	6,0	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	8,5	0,3	10,1	0,3	2,4	0,1

Fuente: DANE- EMMET

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Enero – abril 2025 / enero – abril 2024

Durante lo corrido del año hasta abril de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,5%, las ventas reales de 1,0% y el personal ocupado 0,0%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025ᵖ



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	-3,6	-3,6	-3,8	-3,0	-2,8	-3,0	-2,6	-2,5	-2,1	1,8	0,2	1,8	0,5
Ventas Reales	-3,3	-3,2	-3,5	-2,9	-2,8	-3,0	-2,6	-2,3	-2,0	1,5	0,4	2,2	1,0
Personal Ocupado	-1,2	-1,2	-1,2	-1,1	-1,0	-1,0	-0,9	-0,9	-0,8	-0,3	-0,1	0,1	0,0

Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 19 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,0 puntos porcentuales a la variación

total año corrido y 20 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,5 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2).

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero – abril 2025 / enero – abril 2024[P]

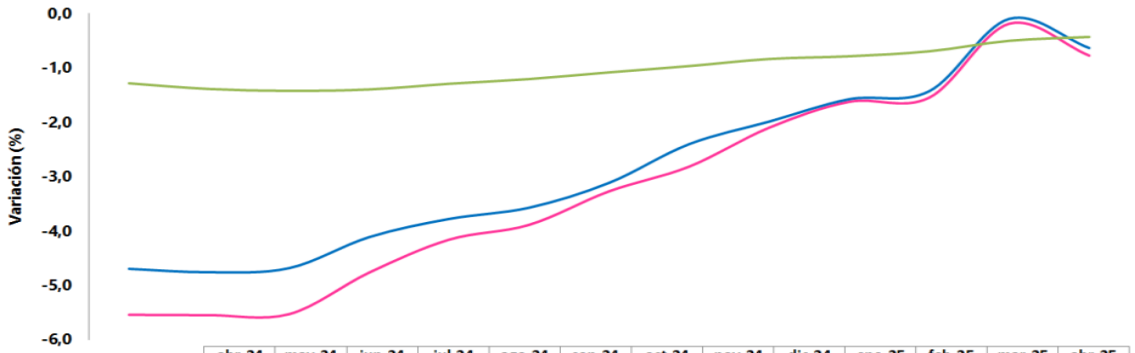
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	0,5		1,0		0,0	
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5,6	0,3	4,4	0,3	4,5	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	30,1	0,3	29,7	0,3	12,2	0,2
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	9,1	0,3	8,8	0,3	-0,3	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	6,1	0,3	2,5	0,1	1,0	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	7,4	0,3	1,7	0,1	-2,1	-0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,9	0,2	11,9	0,2	5,8	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	7,5	0,2	8,2	0,3	2,4	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	5,1	0,2	2,8	0,1	4,3	0,3
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,1	0,1	4,3	0,1	4,9	0,2
1061	Trilla de café	41,8	0,1	43,3	0,1	5,5	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	3,0	0,1	4,4	0,2	2,6	0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	5,6	0,1	1,5	0,0	-1,9	0,0
1800	Actividades de impresión	5,7	0,1	3,6	0,1	3,2	0,1
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	5,2	0,1	5,4	0,1	2,5	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	6,3	0,1	7,4	0,1	-0,6	0,0
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	3,9	0,1	7,7	0,1	-8,1	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	1,6	0,0	-2,8	0,0	-3,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	1,0	0,0	-1,4	0,0	1,9	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	0,7	0,0	4,6	0,0	-2,1	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-0,6	0,0	-7,0	0,0	3,5	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,1	0,0	0,1	0,0	2,1	0,2
2210	Fabricación de productos de caucho	-3,0	0,0	-5,4	0,0	-8,2	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-6,0	0,0	-5,7	0,0	-5,9	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-20,3	0,0	-18,7	0,0	-12,5	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-2,9	0,0	-0,9	0,0	-0,5	0,0
1520	Fabricación de calzado	-7,4	0,0	3,0	0,0	-6,2	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-19,6	0,0	-27,2	-0,1	-20,8	-0,2
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-14,7	0,0	-15,4	0,0	-4,4	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-3,3	-0,1	-2,3	0,0	3,5	0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-3,1	-0,1	-0,9	0,0	0,2	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-3,7	-0,1	-2,1	0,0	1,4	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	-5,0	-0,1	11,3	0,2	2,3	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-2,4	-0,1	-0,9	0,0	-2,3	-0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-30,5	-0,1	-46,0	-0,3	-34,5	-0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-6,8	-0,2	-6,8	-0,2	-0,7	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-5,1	-0,2	-0,6	0,0	0,6	0,0
1100	Elaboración de bebidas	-2,7	-0,4	-1,6	-0,2	-3,3	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,2	-0,4	-4,0	-0,2	-7,3	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-6,4	-0,5	-5,1	-0,4	-4,5	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Mayo 2024 – abril 2025 / mayo 2023 – abril 2024P

Durante los últimos doce meses hasta abril de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -0,8%, las ventas reales de -0,6% y el personal ocupado -0,4%.

Gráfico 4. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril 2024 – abril 2025[P]



	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25
Producción Real	-5,5	-5,5	-5,5	-4,8	-4,2	-3,9	-3,3	-2,8	-2,1	-1,6	-1,5	-0,2	-0,8
Ventas Real	-4,7	-4,8	-4,7	-4,1	-3,8	-3,6	-3,1	-2,4	-2,0	-1,6	-1,4	-0,1	-0,6
Personal Ocupado	-1,3	-1,4	-1,4	-1,4	-1,3	-1,2	-1,1	-1,0	-0,8	-0,8	-0,7	-0,5	-0,4

Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 22 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 2,2 puntos porcentuales a la variación total doce meses y 17 subsectores con variaciones positivas que sumaron en conjunto 1,4 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2).

Tabla 3. Variación doce meses y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Mayo 2024 – abril 2025 / mayo 2023 – abril 2024[P]

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-0,8		-0,6		-0,4	
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-9,8	-0,5	-6,2	-0,3	-6,4	-0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-5,0	-0,4	-4,2	-0,3	-2,2	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-5,8	-0,3	-4,3	-0,2	-2,5	-0,1
1100	Elaboración de bebidas	-2,0	-0,3	-1,3	-0,2	-1,6	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-36,2	-0,2	-38,4	-0,3	-30,2	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-5,4	-0,1	-4,7	-0,1	-0,5	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1,6	-0,1	-0,1	0,0	0,7	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-16,2	-0,1	-15,8	-0,1	-7,0	-0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-3,6	0,0	-3,3	0,0	-2,2	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-15,2	0,0	-12,5	0,0	-7,2	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-6,3	0,0	-2,1	0,0	-5,0	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,1	0,0	-1,3	0,0	-5,6	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-1,3	0,0	-0,6	0,0	0,2	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-1,1	0,0	-3,8	-0,1	-2,7	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-0,6	0,0	-1,5	0,0	3,3	0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-10,4	0,0	-16,3	0,0	0,4	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-2,0	0,0	-0,2	0,0	-4,1	0,0

2210	Fabricación de productos de caucho	-3,9	0,0	-2,9	0,0	-7,4	0,0	
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-13,6	0,0	-13,3	0,0	-16,8	0,0	
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-4,8	0,0	-6,0	0,0	-7,4	0,0	
2020	Fabricación de otros productos químicos	-0,1	0,0	-1,0	0,0	1,3	0,0	
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,1	0,0	0,1	0,0	3,0	0,2	
1040	Elaboración de productos lácteos	0,3	0,0	2,5	0,1	1,6	0,0	
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	0,9	0,0	1,9	0,0	-8,8	-0,1	
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1,3	0,0	2,4	0,0	1,9	0,0	
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	1,3	0,0	1,4	0,0	0,7	0,0	
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	0,9	0,0	-1,7	0,0	-0,8	0,0	
1400	Confección de prendas de vestir	1,0	0,0	-2,7	-0,1	-2,7	-0,2	
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	1,2	0,1	1,5	0,1	0,4	0,0	
1800	Actividades de impresión	3,1	0,1	1,7	0,0	1,1	0,0	
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	3,0	0,1	3,0	0,1	4,8	0,1	
3200	Otras industrias manufactureras	4,8	0,1	1,9	0,0	-0,6	0,0	
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	1,9	0,1	0,9	0,0	2,5	0,2	
1070	Elaboración de azúcar y panela	5,0	0,1	5,7	0,1	2,5	0,0	
1061	Trilla de café	28,6	0,1	28,9	0,1	8,3	0,0	
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	4,1	0,1	4,2	0,1	-1,0	0,0	
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	5,2	0,1	3,9	0,1	3,0	0,1	
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	4,3	0,3	3,5	0,2	4,4	0,2	
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	31,4	0,3	26,5	0,2	6,8	0,1	

Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables enfoque territorial Abril 2025

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos Abril 2025/2024P

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 12 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 3,5 p.p a la variación total nacional.

Tabla 4. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado Departamentos Abril (2025/2024)P

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**-3,3**		**-2,4**		**-0,2**	
Valle del Cauca	-5,9	-0,9	-5,5	-0,9	-0,8	-0,1
Bogotá, D.C	-4,7	-0,7	-6,0	-0,9	-0,6	-0,1
Antioquia	-2,2	-0,4	0,6	0,1	-0,8	-0,2
Cundinamarca	-2,2	-0,4	-2,4	-0,4	0,1	0,0
Bolívar	-4,9	-0,3	-5,2	-0,3	0,2	0,0
Cauca	-9,8	-0,3	-6,7	-0,2	-1,2	0,0
Atlántico	-2,2	-0,2	-2,7	-0,2	2,3	0,2
Tolima	-10,8	-0,1	-6,7	-0,1	6,3	0,1
Santander	-2,2	-0,1	-4,0	-0,2	-0,4	0,0
Córdoba	-6,1	-0,1	9,9	0,1	12,4	0,1
Otros Departamentos*	-0,8	0,0	3,7	0,1	1,1	0,0
Risaralda	-0,2	0,0	5,3	0,1	-4,4	-0,2
Caldas	1,7	0,0	5,7	0,1	3,7	0,1
Boyacá	4,9	0,1	10,9	0,3	0,2	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Estado y crecimiento de la industria textil y de confección en Colombia



La industria textil y de confección colombiana ha sabido sobreponerse al golpe ocasionado por la pandemia y, posteriormente, ha logrado recuperarse con una dinámica positiva que se ve reflejada en el desempeño y las cifras, con estrategias bisagra como, por ejemplo, las iniciativas clúster. Según cifras de PROCOLOMBIA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre enero y noviembre de 2022 el sector registró exportaciones por valor de US$962,6 millones -un incremento del 6,5% con respecto al mismo periodo del año anterior-, siendo Estados Unidos, Ecuador, México, Perú, Costa Rica, Chile, Guatemala, Brasil, Panamá y Venezuelalos principales compradores. Además, las ventas externas de textiles aumentaron un 14,2%, según cifras del DANE con análisis de PROCOLOMBIA.

De igual forma, la fortaleza del mercado local robustece a la industria, pues el gasto acumulado en moda en el país alcanzó los US$1.479 millones a corte de marzo, creciendo un 7,2%. Entre los principales desafíos que enfrenta el sector a nivel global se encuentra la necesidad de adoptar prácticas de economía circular e implementar materias primas sostenibles a los ciclos de producción que permitan mitigar el impacto que tiene la operación textil sobre el medio ambiente, con Colombia llevando la delantera a nivel regional en materia de innovación sostenible, avances en economía circulary gestión responsable de residuos.

5 factores competitivos de la industria textil y de confección colombiana

• Innovación y diversificación: La constante búsqueda por la innovación en la industria local se ve reflejada no solo en términos de materias primas, teniendo ejemplos destacados como Fibretex, quienes reciclan basura textil y la convierten en fibra, sino también en incursión digital, con marcas como Offcorss haciendo presencia con una de sus tiendas en el metaverso. Lo anterior va de la mano con la amplia y diversificada oferta, la cual es reconocida a nivel internacional por la calidad en manufactura de textiles, joyería, bisutería, cuero o calzado, entre otros, y por sus diseños vanguardistas que preservan la esencia de la cultura local y muestran avances significativos en materia de funcionalidad, protección contra rayos ultravioleta o secado rápido.
• Experiencia y confiabilidad: El país cuenta con una industria consolidada y en crecimiento que tiene más de 100 años de tradición y una extensa red de soporte conformada por aliados

de carácter público y privado, con un portafolio compuesto por marcas reconocidas a nivel internacional como Silvia Tcherassi, Olga Piedrahita, Mario Hernández, Flor Amazona, Touché o Nancy González. Además, solo en 2021, y según datos del RUES (Registro Único Empresarial y Social), Colombia contaba con más de 35.000 empresas dedicadas a las confecciones, más de 200 a hilados y más de 7.000 a la producción de textiles. En 2021, más de 1.200 confeccionistas colombianos exportaron prendas a cerca de 100 países.

• Locación estratégica y ventaja comercial: La ubicación estratégica del país y sus condiciones favorables para ser plataforma exportadora le permiten, por ejemplo, abastecer la demanda extranjera con tiempos de entrega competitivos, llegando a los principales puertos de América en menos de 3 días y en 12 días a los puertos de Europa gracias a su acceso a 680 puertos a nivel internacional y a contar con más de 4.500 rutas marítimas. Además, que el país tenga en vigencia más de 16 acuerdos comerciales y que su capital sea la segunda ciudad de Latinoamérica con mayor inversión en moda (según datos de la EAE Business School) son, sin lugar a duda, factores competitivos que marcan la diferencia.

• Precios competitivos y materias primas de calidad: Los precios de comercialización de la industria colombiana, al igual que los costos de producción, son altamente competitivos y la producción se caracteriza por emplear materias primas de primera calidad y por fusionar las técnicas artesanales con tecnología de punta en sus procesos.

• Compromiso con la sostenibilidad: La industria colombiana se ha enfocado en el uso y la optimización consciente de los recursos naturales, produciendo materia prima sostenible que ayude a mitigar el impacto que la producción tradicional tenía sobre el medio ambiente con las altísimas emisiones de dióxido de carbono o el consumo de agua, y apostando por modelos de trabajo basados en los principios de la economía circular.

Fuente: https://www.colombiatrade.com.co/noticias/industria-textil-colombiana-y-su-crecimiento-traves-de-lainnovacion-y-la-competitividad









Fuente: https://www.inexmoda.org.co/wp-content/uploads/2023/04/Observatorio-Inexmoda-Marzo-2023-.pdf

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

Factores Competitivos de la Moda Colombiana

Colombia ha tomado la posición número uno en exportaciones de tejido plano sudamericano, en manufacturas como jeans, sostenes, fajas y ropa de control. Con el 9,4% sobre el total del Producto Interno Bruto (PIB), la industria de la moda de esta nación, emplea alrededor de 600.000 personas.

Las ventas de calzado y prendas de vestir alcanzaron la cifra de 8 mil millones de dólares, lográndose que más de 1.200 confeccionistas exportaran prendas a más de cien países. Esto se ha debido en gran parte al reconocimiento de Colombia como país con mano de obra calificada, especializada y bien reconocida globalmente.

Analistas textiles de algunas organizaciones locales, concuerdan en que los factores competitivos de la moda en Colombia radican en los siguientes aspectos:

- 100 años de tradición con el respaldo de una red extensa de aliados públicos y privados.
- Ubicación estratégica que le permite entregar a tiempo a clientes internacionales. Cabe destacar que esta nación está a menos de tres días en buque de los principales puertos americanos, ya doce días de Europa, gracias a que cuenta con más de 4.500 rutas marítimas y el consiguiente acceso a 680 puertos alrededor del mundo.
- Oferta diversificada de productos, reconocida por su alta calidad de manufactura en confecciones, textiles e insumos, joyería y bisutería, cuero y calzado.
- Diseños vanguardistas, con importantes avances en las prendas de características funcionales, con alta protección contra rayos ultravioleta, transpirabilidad y secado rápido, entre otras.
- Empresas con producción diversificada y flexible que se adapta a los requerimientos del mercado, ajustando las cantidades a las necesidades solicitadas, con alta velocidad de respuesta a las órdenes de reabastecimiento.
- Presencia de compañías textileras de tradición y trayectoria con capacidad de producción y desarrollos continuos, que permiten ofrecer a sus clientes la plataforma ideal para los procesos de confección y una industria integrada verticalmente.
- Más de 16 acuerdos comerciales internacionales, con lo cual se pueden aprovechar ventajas competitivas para exportar.

https://textilespanamericanos.com/textiles-panamericanos/2022/05/textiles-en-colombia/

Cadena de producción y distribución

La cadena productiva Textil-Confecciones incluye una amplia gama de productos finales que atienden gustos y preferencias en vestuario (prendas), en artículos para el hogar (lencería) y en bienes utilizados por otras industrias (empaques, fieltros, cordelería). En el proceso de transformación participan empresas que se encargan de la producción y venta de fibras y otros insumos, empresas textileras que transforman el hilo en telas preparadas y empresas de confección que se dedican a elaborar las prendas y otros productos con destino al consumidor final.

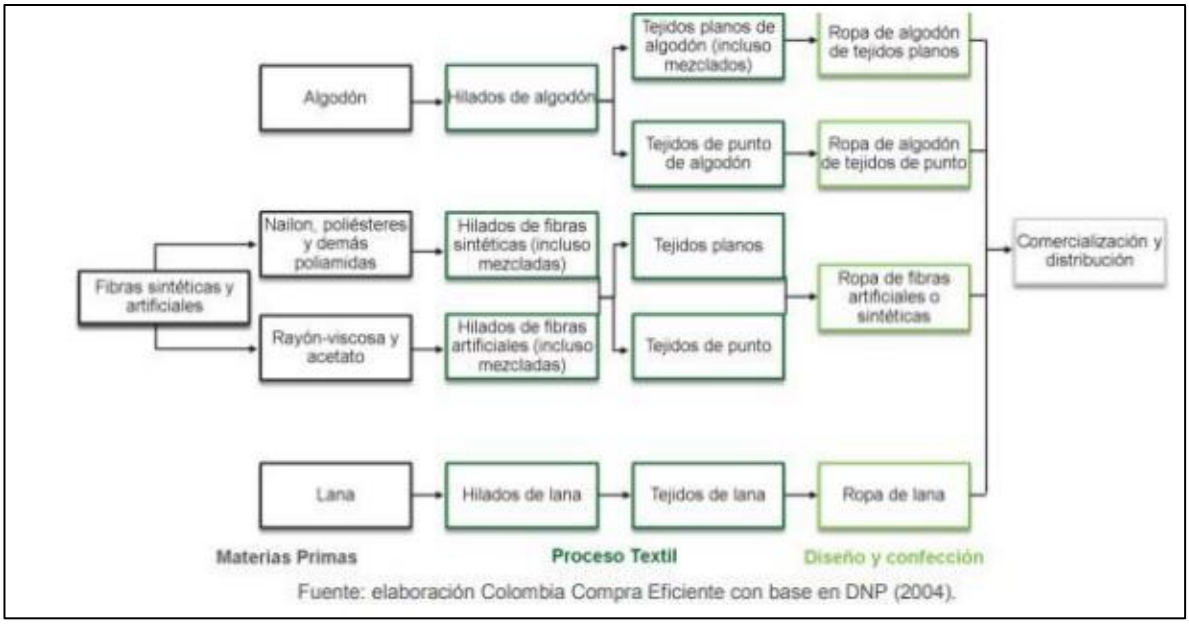
El análisis de la cadena de valor agregado es un método utilizado para descomponer la cadena en cada una de las actividades que la conforman, desde la recepción de la materia

prima hasta el cliente, con la finalidad de entender el comportamiento de los costos y las fuentes de diferenciación del producto (bien o servicio), y para tratar de maximizar la diferencia entre compras y ventas, con el objeto de crear el mayor valor agregado, que permita maximizar las utilidades y así ser más fuerte en el mercado.

Ilustración 1. Proceso de manufactura de los textiles



Fuente: Tomada de InfoDev y adaptada por Dirección de Estudios Económicos, DNP.



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en DNP (2004).

Moda colombiana, con poca tela por cortar: exportaciones e importaciones, con cifras negativas

El sector de textil-confección colombiano atraviesa por un momento complejo, marcado por una tendencia negativa en las exportaciones, las importaciones y la producción. Durante los primeros cuatro meses de 2024, las ventas externas del sector alcanzaron los US$266 millones, registrando una caída del 5% en comparación con el mismo período de 2023, según cifras de Dane.

Los cuatro principales destinos del sector han presentado un descenso en sus compras de confecciones y textiles, hechos en Colombia: Estados Unidos, Ecuador, México y Perú. La totalidad del sector, durante el primer cuatrimestre de 2024, sumó en exportaciones US$266 millones, lo cual representó una caída del 5% frente al mismo lapso de 2023. Las prendas de vestir más exportadas durante los primeros cuatro meses de 2024 fueron ropa de tocador o

de cocina, fajas, sostenes y camisetas, las cuales representaron el 25,5% del total exportado, con un valor de US$68 millones. De acuerdo con el Dane, la producción del sector también ha presentado una variación negativa, que se ubicó, durante el primer trimestre del año, en $2,1 billones, un 13,6% por debajo de lo registrado en el mismo período del 2023. Diferentes factores pueden haber influido en este comportamiento negativo: una demanda interna deteriorada por tasas de interés altas y un contexto económico interno complejo, se encuentran entre las razones por las que el sector ha tenido un comportamiento a la baja. Así mismo, durante los primeros tres meses del 2024, las importaciones del sector textil alcanzaron los US$631,2 millones, lo que correspondió a una disminución del 1,1% en comparación con el mismo período del año anterior, lapso en que las importaciones llegaron a los US$638,2 millones.

Según Javier Díaz Molina, presidente de Analdex, “llevamos cinco trimestres consecutivos con rendimientos negativos en textil-confecciones. Reiteradamente hemos solicitado un plan de choque que incluya al sector, sin encontrar una respuesta positiva de cara a la reindustrialización del país. También, llevamos más de un año con un arancel a las confecciones de 40%, sin tener el impacto esperado y sin un análisis detallado frente a la reducción del contrabando del sector”.

A pesar de liderar las exportaciones del sector, Antioquia y Valle del Cauca también experimentaron variaciones negativas en sus ventas externas durante los primeros cuatro meses del 2024. Antioquia, principal exportador del sector textil-confecciones del país, registró una caída del 11,9%, seguido de Valle del Cauca con 17,2%. Por su parte, Bogotá ha presentado un crecimiento del 5,8% y Atlántico del 2%. Orlando Piedrahita, vicepresidente de Administración y Finanzas de Permoda, atribuye la crisis a diversos factores, entre los que destaca la falta de competitividad frente a mercados internacionales, las condiciones macroeconómicas desfavorables del país y la carencia de infraestructura adecuada: “las grandes economías y los grandes mercados están abastecidos de compañías que en el contexto internacional están mucho más desarrolladas que las empresas colombianas». Piedrahita también señala las falencias del país en materia de infraestructura, energía, acceso a créditos y tasas de interés como factores que desincentivan la inversión en el sector. Igualmente, el vicepresidente de Administración y Finanzas de Permoda, abordó el tema de la Declaración Anticipada Obligatoria, que fue incluida en el reciente decreto 659.

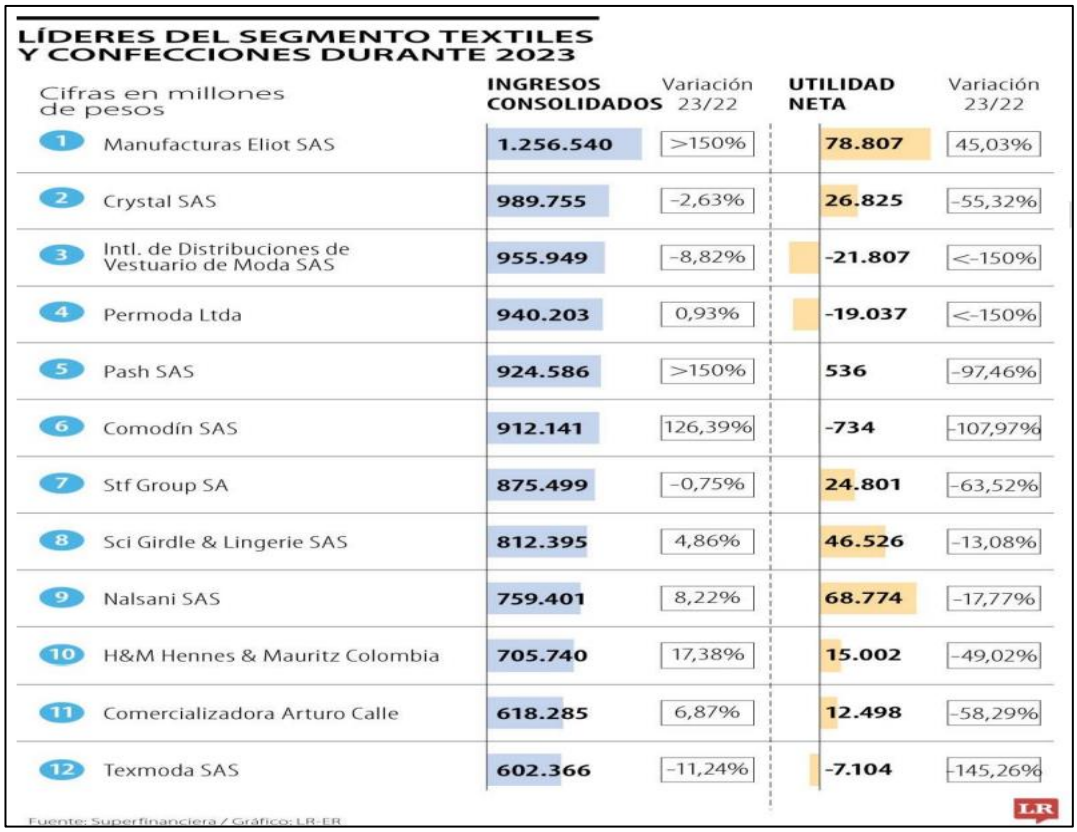
“Realmente no le veo la ventaja a eso, me parece que es más una restricción que una ventaja. En su lugar, se debería permitir llevar la mercancía a la zona franca o dejarla en los puertos habilitados, con la posibilidad de nacionalizar en un plazo adecuado, como era antes, cuando se tenían 60 días para esta gestión, en el momento en que uno realmente necesitara realizar la nacionalización de la carga. Eso es más práctico, más sensible, más lógico que estar presentando una Declaración Anticipada Obligatoria”, concluyó Piedrahita.

Fuente:https://www.analdex.org/2024/06/07/moda-colombiana-con-poca-tela-por-cortarexportaciones-e-importaciones-con-cifras-negativas/

Manufacturas Eliot y Crystal lideraron el segmento de textiles durante el año pasado

La manufacturera del Grupo Pash reportó ingresos operacionales de $1,2 billones y utilidades de $78.807 millones al cierre del año pasado El sector de la moda, que abarca a todas las compañías dedicadas a los textiles y confecciones, tuvo una participación en el PIB de 9,4%

durante el año pasado. Pese a que estas empresas movieron más de $13,03 billones, tuvo una caída de 9% respecto al año inmediatamente anterior. Manufacturas Eliot figura como la primera empresa en términos de ingresos operacionales,con $1,2 billones registrados en 2023 y utilidades de poco más de $78.000 millones. En cuanto a ingresos, tres empresas dentro de las primeras 10 reportaron un incremento mayor a 150% en relación con los registros de 2022; en su orden son Pash S.A.S (dueña de marcas como Ostu y Seven Seven), Manufacturas Eliot y Textiles Lafayette. En el listado le sigue Comodín S.A.S, con 126,3%. Manufacturas Eliot, una de las empresas pertenecientes a Grupo Pash y encargada del abastecimiento textil de 80% de la oferta de productos de Patprimo y de las otras compañías que conforman al holding, fue la sociedad del sector de textiles y confecciones con las mayores utilidades reportadas en 2023,con $78.807 millones; además, también fue una de las tres empresas que reportaron ganancias el año pasado en el sector.



LÍDERES DEL SEGMENTO TEXTILES Y CONFECCIONES DURANTE 2023

	Cifras en millones de pesos	INGRESOS CONSOLIDADOS	Variación 23/22	UTILIDAD NETA	Variación 23/22
1	Manufacturas Eliot SAS	1.256.540	>150%	78.807	45,03%
2	Crystal SAS	989.755	-2,63%	26.825	-55,32%
3	Intl. de Distribuciones de Vestuario de Moda SAS	955.949	-8,82%	-21.807	<-150%
4	Permoda Ltda	940.203	0,93%	-19.037	<-150%
5	Pash SAS	924.586	>150%	536	-97,46%
6	Comodín SAS	912.141	126,39%	-734	-107,97%
7	Stf Group SA	875.499	-0,75%	24.801	-63,52%
8	Sci Girdle & Lingerie SAS	812.395	4,86%	46.526	-13,08%
9	Nalsani SAS	759.401	8,22%	68.774	-17,77%
10	H&M Hennes & Mauritz Colombia	705.740	17,38%	15.002	-49,02%
11	Comercializadora Arturo Calle	618.285	6,87%	12.498	-58,29%
12	Texmoda SAS	602.366	-11,24%	-7.104	-145,26%

Fuente: Superfinanciera / Gráfico: LR-ER

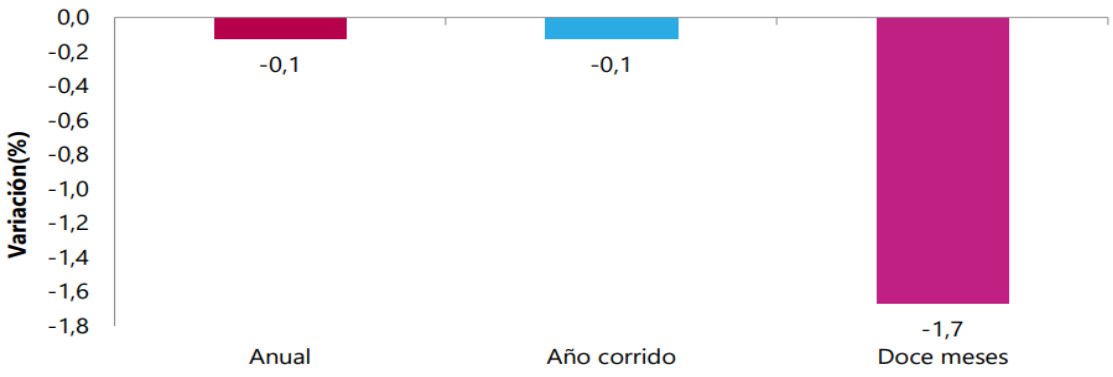
En entrevista con LR, Sophie Douer, gerente de marcas de Grupo Pash, anunció una de sus estrategias para el crecimiento del conglomerado durante este año. Con el lanzamiento de Atmos, línea de ropa deportiva que tuvo una inversión de $5.000 millones, el holding aspira a cautivar el mercado de athleisure en los 13 puntos de venta con los que la marca iniciará operaciones. “Desde que vimos que hay un estilo de vida al que no le estábamos llegando, decidimos sacar Atmos, una marca que se moverá en el mercado de athleisure. Esta además viene con un concepto de tienda diferente, pues incluye un salón dedicado a la actividad física y un espacio para coworking”, afirmó la gerente. Una de las compañías con la variación negativa más acentuada en cuanto a los ingresos, Internacional de Distribuciones de Vestuario de Moda SAS (dueña de Pacifika y Carmel), había cerrado el primer semestre del año pasado con cifras que, si bien no daban un indicio sobre un mal cierre de 2023, no fueron

suficientes para frenar la caída en el consolidado del año pasado, $1,04 billones en el primer semestre del año. Con un decrecimiento de 8,82% en ingresos frente a 2022, dicha compañía cerró el ejercicio del año fiscal con $955.949 millones en este segmento y pérdidas por $21.807.

Las 19 empresas más relevantes del sector vieron una caída de 9,1% en los ingresos frente a 2022. El sector cerró el año pasado con ingresos operacionales de $13,03 billones mientras que las utilidades alcanzaron $225.087 millones.Una de las causas detrás de la caída se centra en la llegada de nuevos jugadores al mercado como Temu, junto con la consolidación de otros canales de venta exclusiva por internet como Shein o AliExpress y su oferta de productos fast fashion. H&M, la extranjera del top 10 En el top 10 de las empresas de dicha categoría solo figura Hennes & Mauritz, conocida comúnmente como H&M, como la empresa internacional que más facturó durante 2023, según el reporte de la Superintendencia de Sociedades. La compañía de origen sueco reportó ingresos operacionales de $705.740 millones, mientras que sus utilidades fueron de $15.002 millones, 49% menos que en el ejercicio fiscal de 2022. Junto con estos datos, la marca ya cuenta con 15 tiendas en el país. El año pasado, H&M consolidó su presencia en el país con la apertura de nuevos puntos de venta en Bogotá, Pereira, Bucaramanga y Barranquilla. En relación con la apertura en Bogotá, el nuevo local, ubicado en la Calle 82 con Carrera 13 es el más grande de Suramérica. Con una extensión de 3.000 metros cuadrados, la instalación se distribuye en cinco pisos; dos plantas de vitrina comercial, salas de oficinas y parqueaderos. Surgen señales de contracción en el sector A pesar de ser una industria que el año pasado generó ingresos superiores a $13 billones, algunos de los representantes de la industria de confección y textiles no ignoran algunas señales de un decrecimiento en las ventas. “El sector retail está experimentando una desaceleración en general”, apuntó Natalia Gaviria, gerente de mercadeo de Patprimo. Algunos de los factores que inciden negativamente en este sentido son la consolidación del mercado chino en el país, con precios más bajos, pero que contribuyen en poco a los modelos de economía circular. https://www.larepublica.co/empresas/lasempresas-que-mas-vendieron-en-el-sector-textil-durante-2023-3915688

Índice de Producción Industrial (IPI) Enero 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2025[Pr]

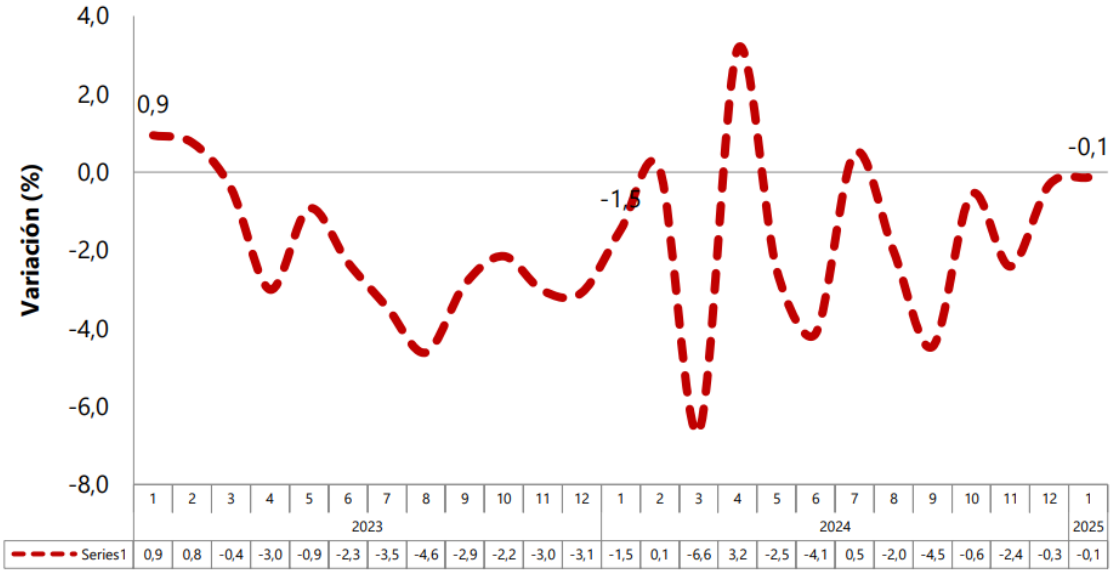


Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado

Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En enero de 2025 frente a enero 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,1%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2023 – enero 2025[Pr]



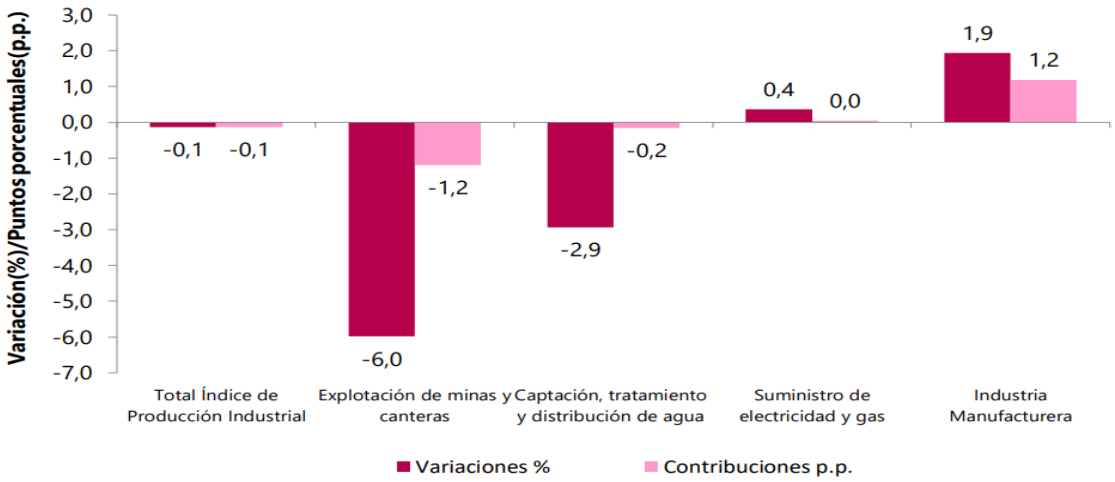
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	2023												2024												2025
Series1	0,9	0,8	-0,4	-3,0	-0,9	-2,3	-3,5	-4,6	-2,9	-2,2	-3,0	-3,1	-1,5	0,1	-6,6	3,2	-2,5	-4,1	0,5	-2,0	-4,5	-0,6	-2,4	-0,3	-0,1

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por sectores industriales (Enero 2025 / enero de 2024)

En enero de 2025 frente a enero de 2024, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: explotación de minas y canteras con -6,0% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de -2,9%. En contraste, los sectores que presentaron una variación positiva fueron: suministro de electricidad y gas de 0,4% e industria manufacturera con una variación de 1,9%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Enero (2025 / 2024)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por actividades industriales (Enero 2025 / enero de 2024)

En enero de 2025 frente a enero de 2024, de las 26 actividades industriales 13 presentaron variaciones negativas restando 2,8 puntos porcentuales a la variación anual y 13 actividades presentaron variaciones positivas sumando 2,7 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Enero (2025 / 2024)[Pr]

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**-0,1**	
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-16,3	-0,9
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-18,0	-0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-7,0	-0,3
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-1,8	-0,2
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-4,9	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-6,8	-0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	-2,9	-0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-20,9	-0,1
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-14,8	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-1,6	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-1,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-2,9	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-2,3	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	0,4	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	0,9	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	3,3	0,0

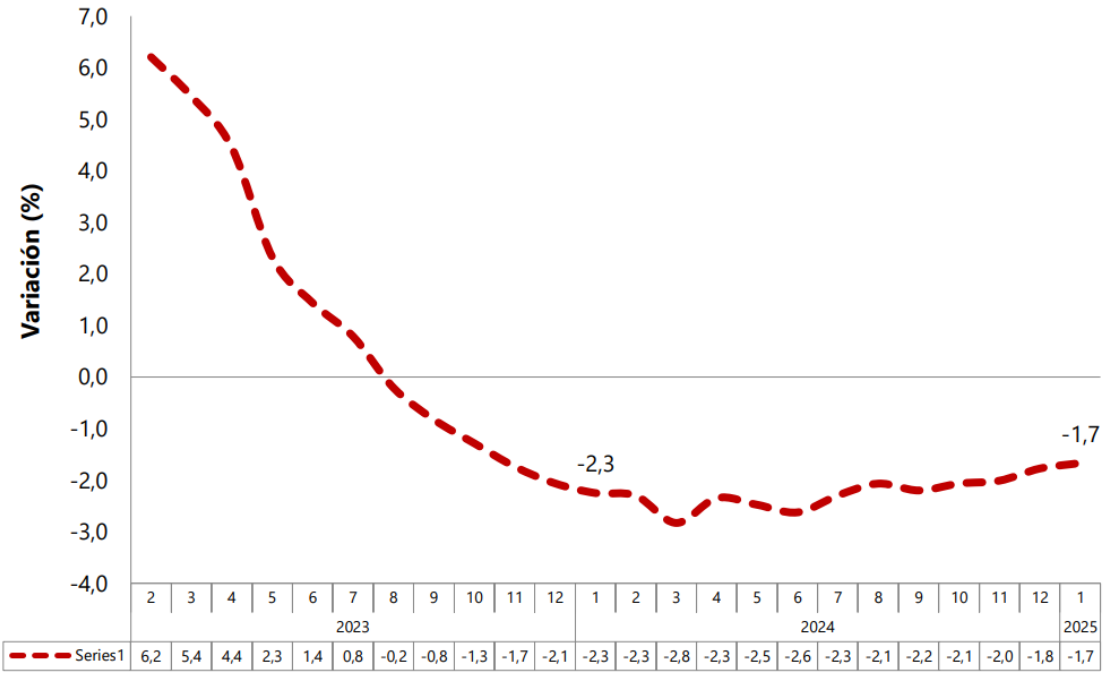
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	0,4	0,0	
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	8,0	0,0	
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	1,8	0,1	
3200	Otras industrias manufactureras	12,8	0,1	
1400	Confección de prendas de vestir	7,5	0,1	
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	34,3	0,2	
1100	Elaboración de bebidas	2,7	0,2	
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	15,7	0,2	
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	5,8	0,4	
1000	Elaboración de productos alimenticios	7,5	1,1	

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados doce meses del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el periodo de febrero de 2024 – enero 2025 frente al periodo febrero 2023 – enero de 2024 el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -1,7%.

Gráfico 8. Variación doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Febrero 2023 – enero 2025[Pr]



	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
Series1	6,2	5,4	4,4	2,3	1,4	0,8	-0,2	-0,8	-1,3	-1,7	-2,1	-2,3	-2,3	-2,8	-2,3	-2,5	-2,6	-2,3	-2,1	-2,2	-2,1	-2,0	-1,8	-1,7

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

ANALISIS DEL SECTOR REGULATORIO

Desde la perspectiva jurídica, el presente proceso tiene la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 del 26 de Mayo del 2015, el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso es legalmente viable, se encuentra conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es licito, no contraviene normas de carácter público, existe en el comercio, contribuye a la aplicación del principio de

transparencia establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio de seguridad al Estado Colombiano.

Verificado el objeto del presente proceso, se encuentra que legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículo 1518 del Código Civil, y la normatividad contractual, no contraviene normas de carácter público, contribuye a la aplicación al principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio de seguridad al Estado Colombiano. Se trata de bienes que se encuentran en el comercio, determinados en su género, y así mismo, se trata de bienes que pueden ser suministrados por fabricantes, distribuidores y comerciantes nacionales y extranjeros.

Aunado a lo anterior, el comité jurídico estructurador estima pertinente darle a conocer a los interesados en el presente proceso de selección así como a los entes de control, lo ateniente a la normatividad y jurisprudencia de los Derechos Laborales que se pretenden cumplir con esta contratación para que estos comprendan lo delicado del proceso para crear conciencia entre los mismos. La dotación es una prestación social consistente en la entrega gratuita y material de un vestido y un calzado a cargo del empleador y para uso del servidor en las labores propias del empleo que ejerce. La entrega de esta dotación para el trabajo no constituye salario ni se computa como factor del mismo en ningún caso. De conformidad con el artículo 5o del Decreto 1978 de 1989, la dotación de calzado y vestido de labor consiste en "Las prendas apropiadas para la clase de labores que desempeñen los trabajadores beneficiarios, de acuerdo con el medio ambiente en donde cumplen sus actividades.

" El artículo 6o ibídem establece que las entidades definirán el tipo de prendas teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de función del trabajador y el medio ambiente en el cual debe desarrollarla.

¿Quiénes Tienen Derecho? Tienen derecho a la dotación de calzado y prendas para el trabajo, losempleados que ejercen cargos en el sector público, siempre que su remuneración mensual sea inferior a dos (2) veces el salario mínimo legal vigente.

Código Sustantivo del Trabajo Artículos 230 y siguientes:

Se ha de entregar al trabajador una dotación cada 4 meses para un total de tres dotaciones al año. Cada dotación debe constar de un vestido (pantalón y camisa) y un par de zapatos.

La dotación se entregará al trabajador que al momento de la entrega de la dotación según las fechas fijadas por la ley, haya cumplido más de tres meses trabajando para la empresa. Significa esto que si al 30 de abril que se debe entregar la primera dotación el empleado apenas lleva dos meses con la empresa, no tiene derecho a la dotación.

El trabajador está obligado a utilizar la dotación suministrada. Si no lo hace, el empleador ya no queda obligado a suministrarle la dotación del periodo siguiente.

No está permitido que la dotación sea compensada en dinero.

La dotación debe ser acorde a la naturaleza de las actividades realizadas por el trabajador y al medio ambiente en el cual se trabaja, y es diferente a los elementos de protección y seguridad que algunos trabajadores deben utilizar en función de las actividades que desarrollen.

Así mismo y teniendo en cuenta los lineamientos para el empleador y los empleados en materia de dotación es importante resaltar que los pronunciamientos de los más Altos Tribunales se ponen a tono con las exigencias de un mundo donde las fuerzas del mercado han generado una asimetría entre el consumidor y el productor y/o expendedor. Son las fuerzas del mercado frente a las cuales el Estado ha venido ejerciendo a nivel mundial, papel preponderante. En efecto, se presume que los vicios de la cosa vendida son conocidos por su fabricante o, por lo menos, deben serlo, por lo cual no puede valerse de una cláusula de irresponsabilidad y debe reparar no solamente los daños del bien adquirido sino aquellos que éste cauce. Es así como, al momento de realizar.

ASPECTO TECNICO

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de Análisis de Entidades Estatales Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

El sector textil origina diversidad de productos finales de acuerdo al uso de hilados y tejidos, así como de fibras técnicas, los más característicos en el uso de hilados y tejidos corresponden a la confección de prendas de vestir y artículos para el hogar como son las Vestidos, toallas, lencería, cortinas, entre otros; por otro lado las fibras técnicas son utilizadas por la industria de la agricultura y la construcción produciendo productos como cuerdas, redes, fibras, entre otros.

La cadena productiva del sector textil se ve desde su grado de transformación y abarca la producción de materia prima hasta la producción de productos semi-acabados y acabados, así podemos encontrar lo que corresponde a prendas de vestir, otras prendas de vestir y los productos textiles.

En Colombia se ha trabajado en la innovación de productos con valor agregado por medio de acabados en diferentes bases que aportan a las telas mayor desempeño y cualidades únicas; dicho proceso genera gran cantidad en el consumo de agua, alcanzando por ejemplo para la tintura niveles de 10 a 20 litros por kilogramo de lana. Adicionalmente, en el proceso de teñido, tinturado, estampado y suavizado se pueden generar vertimientos tóxicos con alta carga contaminante por las sustancias químicas que utilizan en este eslabón que afectan directamente al medioambiente, y en la mayoría de los casos las grandes empresas son quienes aportan mayor contaminación a la red de alcantarillado público.

Es así como, en cumplimiento de lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 , “Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, es necesario mencionar que el comité técnico estructurador en cabeza, tiene el conocimiento por los antecedentes contractuales afines al objeto del presente proceso de personas naturales y/o jurídicas que pueden participar en el mismo, sin dejar de lado las existentes en

el mercado que cumplan con todos los requerimientos, en concordancia con el principio de Libre Concurrencia.

ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR VESTUARIO Y CALZADO

ACOPI

La Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI) es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos con el fin de fomentar su desarrollo, dentro de los preceptos de la economía social y ecológica de mercado. Inició sus actividades en 1951. Su Misión es dinamizar la economía del país con el fortalecimiento eficiente de las Mi pyme, a través de la articulación interinstitucional y el liderazgo gremial frente a las determinaciones gubernamentales y sectoriales, fomentando la solidaridad, con equilibrio y responsabilidad por nuestra transformación productiva y el logro de la competitividad.

ANDI

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué, Santander de Quilichao y Villavicencio. Su Misión es Propiciar el fortalecimiento y competitividad de la empresa privada y la modernización del Estado e incentivar la plena participación de Colombia en la comunidad internacional, en sus instancias pública y privada, como motores del desarrollo económico y social del país, todo orientado hacia la búsqueda de un mejor ser y estar de los colombianos.

ASCOLTEX

Asociación Colombiana de Productores Textiles.

CONALGODON

La Confederación Colombiana del Algodón fue creada en 1980, como una entidad privada sin ánimo de lucro y como gremio cúpula del sector algodonero colombiano. Su objeto social es la representación de los intereses de los agricultores algodoneros de Colombia y de sus organizaciones regionales con el fin de lograr el fortalecimiento competitivo de la actividad algodonera y unas condiciones sostenibles para la producción y la comercialización de la fibra y de la semilla de algodón a nivel nacional e internacional. Su Misión es propender por la unión y la organización de los agricultores y trabajadores del algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de sus productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.

DIAGONAL

Diagonal es una Corporación de derecho privado que sirve de intermediaria entre los productores de fibra nacional de algodón y los compradores de ella, procurando el beneficio de la industria algodonera y el suministro adecuado de algodón para la industria textil colombiana. La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional nació como sociedad de responsabilidad limitada el 7 de abril de 1950, para luego, el 23 de mayo de 1956, convertirse en una Corporación de derecho privado, inicialmente Diagonal fue conformada por las siguientes empresas textiles consumidoras de algodón: Coltejer, Fabricato, Tejicóndor, Tejidunión, Sedeco y Fatelares de la ciudad de Medellín. La Garantía e Industrias Textiles de Colombia de Cali. Tejidos de Occidente y Compañía de Hilados y Tejidos de Manizales. En los cincuenta y siete (57) años de funcionamiento se han incorporado nuevas empresas y algunas de las que la conformaron inicialmente se disolvieron.

ASOCIACION COLOMBIANA DE CONFECCIONISTAS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DISEÑADORES DE MODA ACDMODA FENALCO
Es la Federación Nacional de Comerciantes, busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios colombianos. Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al gremio, y es un foro de discusión sobre los problemas del país. Su objetivo principal es representar ante las entidades oficiales y privadas los intereses del sector y luchar porque la adopción de políticas de estado no lesione, ni entorpezca el ejercicio de libertad de empresa y de competencia dentro de una clara conciencia social. Ofrece a sus afiliados y a otros empresarios una red de eficientes servicios para que sus operaciones sean cada vez más técnicas, seguras y rentables.

ANALDEX

La Asociación Nacional de Comercio Exterior es una corporación sin ánimo de lucro, fundada el 10 de febrero de 1971. Es una entidad privada, creada con el propósito de fomentar y fortalecer la actividad exportadora de Colombia, promover la imagen del país en el exterior, y apoyar el diseño y ejecución de las políticas de exportación nacionales. Así mismo, actúa como asesor de organismos nacionales e internacionales con el objetivo común de fortalecer las exportaciones e identificar medidas y servicios que faciliten el proceso de exportación de los productos colombianos.

INEXMODA

En 1987 nació INEXMODA INSTITUTO PARA LA EXPORTACIÓN Y LA MODA dedicado a que el Sistema Moda logre optimizar recursos e integrar a las empresas del sector para generar servicios, actividades e iniciativas que lleven al fortalecimiento de la moda, de la mano de la innovación y la tecnología. Generador de herramientas de investigación, comercialización, innovación, capacitación, internacionalización y competitividad para los sectores textil – confección - canales de distribución y otros sensibles al diseño y la moda. Son una fundación privada sin ánimo de lucro. Durante más de 25 años, Inexmoda ha trabajado para agregar mayor valor a la producción nacional de textiles y confecciones, siendo hoy el único instituto de su género en Latinoamérica, logrando que el sector sea cada vez más potente.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS (ACICAM)

La Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas, ACICAM, es una entidad gremial de carácter permanente y sin ánimo de lucro. Fundada el 18 de marzo de 1999, ACICAM nació como resultado de la fusión entre la Asociación Colombiana de Industriales del Cuero ASOCUEROS y la Corporación Nacional de Calzado CORNICAL. El propósito de la unión fue fortalecer la representación del sector en el país y propiciar la integración de la cadena productiva.
ACICAM tiene como misión representar y promover los intereses de las empresas dedicadas a la producción de calzado, el cuero, sus manufacturas y los insumos para su fabricación, con base en valores democráticos y políticas de calidad en el servicio, enfocadas al mejoramiento de la productividad y competitividad.
FEDECUERO

Es una entidad sin ánimo de lucro, constituida para agremiar a todas las razones sociales, de los diferentes departamentos del país, que se dediquen a la producción, industrialización, desarrollo y comercialización de productos relacionados con la industria del cuero y sus afines. La federación nacional ha de diseñar y poner en marcha programas específicos que ayuden a mejorar la posición competitiva de las agremiaciones asociadas, en cualquier ámbito empresarial (diseño, innovación, operaciones, marketing, comercialización, exportación), poniendo especial énfasis en la colaboración entre empresas. Su Misión es presentarse nacional e internacionalmente como la organización gestora del desarrollo de la industria del cuero, marroquinería y afines, dentro de la filosofía de la economía solidaria, promoviendo las acciones necesarias para conseguir su posicionamiento dentro de la economía nacional e internacional, generando actividades rígidas tanto a los productores como a los compradores a fin de que ambos a través de la organización adquieran conocimientos, habilidades y destrezas para potenciar los productos y ser embajadores de la calidad de fabricación colombiana de tal manera que les permitan invertir contundentemente en el sector.

La Cadena Textil-Confecciones requiere un uso intensivo de insumos derivados de la industria petroquímica. Los polímeros para la obtención de fibras sintéticas; los detergentes para el lavado y apresto de fibras, hilos y telas; los tintes, anilinas y colorantes y los suavizantes y mejoradores del tacto utilizados en el acabado son algunos de los productos que se incluyen en la descripción gráfica de los subprocesos químicos de la siguiente tabla:

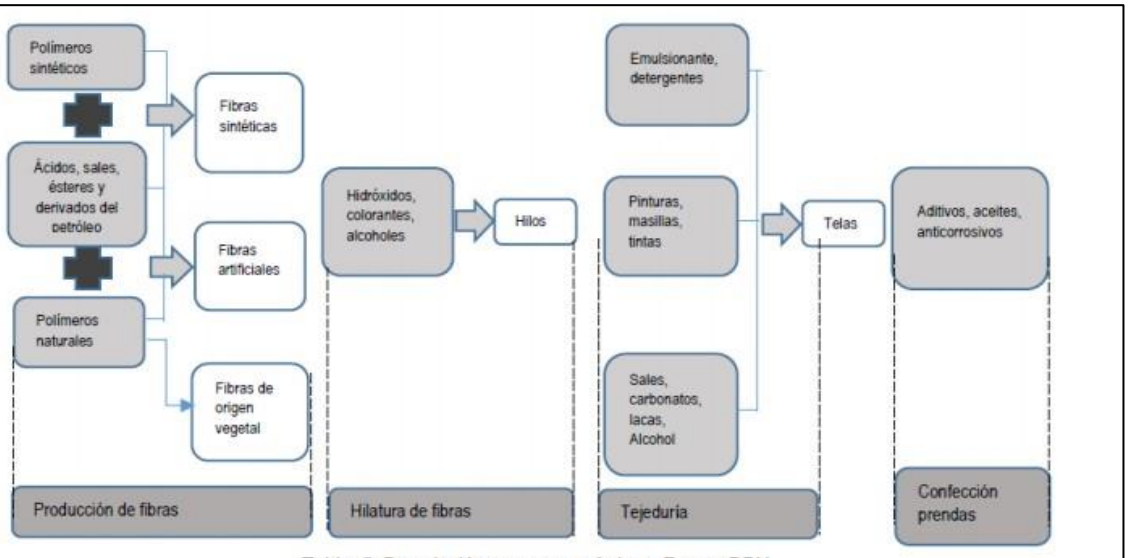


Tabla. 5. Descripción procesos químicos. Fuente DPN.

En la etapa de fabricación de fibras, las fibras sintéticas se obtienen a partir de polímeros termoplásticos, y éstos a su vez son obtenidos a partir de síntesis química, para lo cual se utilizan productos de la industria petroquímica. La fabricación de fibras se realiza mediante la dispersión o suspensión del polímero en un solvente apropiado o por la fusión del mismo, para forzarlo a pasar por orificios muy pequeños, y finalmente lograr la formación de la fibra por evaporación del solvente o por enfriamiento o precipitación de la misma. Los productos químicos también están presentes en el tratamiento de fibras de origen vegetal, como el algodón, y otras fibras artificiales; por ejemplo, la seda artificial. Para tratar este tipo de fibras se utilizan productos químicos como hidróxidos, colorantes y alcoholes. En el caso de la seda artificial un insumo importante es el hidróxido de sodio, que al disolver en agua forma una lejía llamada sosa cáustica (Lee y Neefus, 2001).

En la etapa de hilatura de fibras textiles se requiere el uso de productos químicos para el desmanchado, blanqueo y desengrasado antes de fijar los colores base de los hilos con los que se elaboran las telas. En esta etapa algunos tenso activos utilizados como detergentes son de gran importancia para el proceso.

En la etapa de tejeduría y acabado de textiles se utilizan materiales aptos para el blanqueo, teñido y apresto (preparación). Estos procesos están relacionados con el tratamiento de las telas utilizando sustancias como la glicerina, que proporciona elasticidad y suavidad al material; algunas sales se utilizan como mordientes para fijar colores; se utilizan también sulfatos (por ejemplo, el sulfato de sodio) que ayudan a mejorar la distribución del tinte en el material.

Tejidos de algodón, el acabado debe tener un tratamiento especial, dado que se trata de un material que requiere resistencia al encogimiento y suavidad. Estas propiedades físicas se logran por acabado químico con reacción, mediante la catalización de una resina de dimetildihidroxietilén urea (ibídem). Finalmente, en la etapa de confección de prendas y elaboración de productos textiles, se utilizan algunos aditivos preparados y materiales para adhesivos en los que hay presencia de materiales químicos, principalmente en las actividades industriales de estampado de telas, de prendas de vestir y otros artículos.

Cambios Tecnológicos: Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, podemos evidenciar que trata de dotación civil motivo por el cual no se evidencia la utilización tecnológica o cambios tecnológicos en estos elementos, además porque los mismos tratan de bienes de características técnicas uniformes.

Amplitud de la oferta de características de los productos: Los bienes que se pretenden adquirir, son de características técnicas uniformes y de común utilización, a su vez su oferta es de gran magnitud y son de fácil consecución en el sector.

Especificaciones de calidad: En lo que respecta a la calidad de cada uno de los productos y elementos a adquirir, los interesados deberán evidenciar las especificaciones técnicas que se adjunta al presente proceso contractual, dichas características son de obligatorio cumplimiento; ya que obedecen a la calidad de los bienes que se están requiriendo. Por lo anterior y con el ánimo de garantizar una mayor pluralidad de oferentes, se realizará adjudicación total.

Analizados cada uno de los anteriores aspectos técnicos, se evidencia que el presente proceso contractual es viable desde el punto de vista técnico; teniendo en cuenta que en el mercado existe gran oferta de personas naturales y/o jurídicas que pueden fabricar y confección estos elementos conforme a la necesidad que se requiere; por otra parte, es importante tener en cuenta que históricamente el presente proceso contractual ya se ha adelantado sin novedades técnicas que impidieran su realización.

Los elementos requeridos para cumplir con este objeto son de libre comercio y por consiguiente son de fácil consecución en el mercado nacional, en cuanto a que en su mayoría proviene de empresas legalmente constituidas y vigiladas, en relación al transporte de los elementos requeridos, el mismo es de carácter ordinario y por lo tanto no se requieren transportes específicos o especializados.

Es de advertir que los bienes objeto del presente proceso de contratación, al tener una alta rotación y una fácil distribución, cualquier proveedor del sector de confección y manufactura puede estar en capacidad de suministrarlos y entregarlos en los tiempos requeridos por la entidad.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

QUIÈN VENDE?

a. Proveedores

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado, se tiene un segmento del mercado de algunos proveedores que podrían satisfacer el objeto a contratar, de acuerdo a la información extraída de la base de datos de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA-SIIS) Pymes individuales, con la Actividad económica CIIU equivalentes a: https://supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx

CIIU1410- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
CIIU1521- Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela
CIIU1522- Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel
CIIU4642- Comercio al por mayor de prendas de vestir
CIIU4771- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
CIIU4772- Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

NIT	Razón social de la sociedad	Fecha de Corte	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio
900698358	LOSAN COLOMBIA SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890922038	CODELIN S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900076967	GOPAD LTDA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
901239802	COMERCIALIZADORA MAGOTEX SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	SINCELEJO-SUCRE
900333947	D CALIDAD S.A.S	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900616124	TEXTILES Y CREACIONES EL UNIVERSO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
830026277	UNION PUNTO SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900639678	ORGANIZACION MALU MODA S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800182390	SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	PALMIRA-VALLE
900308596	MAREST SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
805018905	yubarta sas	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
860045541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830509635	COOL FASHION LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800178040	DUMESA SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900411404	WOPCOM SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR
805020838	JCT EMPRESARIAL SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	CALI-VALLE
800141475	CONFECCIONES INTIMAS LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900431210	SEVEN 7 JEANS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800156737	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900082988	MARCAS LIDERES DE COLOMBIA S.A.S	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
827000595	CFT SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900451027	JESATEX SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900355557	GRUPO MODA SUMA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800124142	ANA CRISTINA RESTREPO SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900260021	TEJIDOS Y CONFECCIONES GERPAR S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA

800219510	CI CONINDEX S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890902704	SERVIMOS DE MEDELLIN S.A.S	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900017667	INDUDISE SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALDAS	MANIZALES-CALDAS
800100770	INDUSTRIAS DRIGOM SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900021825	INDUALPES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900249460	DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS SERVISEG SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	META	VILLAVICENCIO-META
900094068	TYH CONFECCIONES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900262186	Inversiones via tropical SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR
890319791	CI MANUFACTURAS FEMENINAS SAS EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	YUMBO-VALLE
800031660	CALZADO ALIATTI SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	CALI-VALLE
900263294	IDC SAFETY S A S	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811031065	ZONA OUTLET LTDA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900564582	LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900874658	FULLPACK SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800193114	NEEZ SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830132992	MANUFACTURAS CADUGI SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900227850	INVERSIONES MAMBO MODA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900171042	MAPAMA SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	CALI-VALLE
900151276	SARA BAMBOO LIMITADA EN PROCESO DE REORGANIZACION ABREVIADA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900316222	COMPAÑIA DE PIJAMAS GB SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
860508546	BARTUCCI SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900213817	EXPANSION JL SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860069040	INDUSTRIA DE CALZADO JOVICAL SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	CUNDINAMARCA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900278160	MABECO S A S EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900069455	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ALIADA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900035186	IMPULSADORA DE MODA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830125329	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S. A. S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

890918413	Distribuidora Nacional de Sombreros SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811043859	CI PACK BLUE SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
800027656	TEXTILES ACRILAN LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
811024201	GRUPO CARVACARO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900080934	IINDUSTRIAS W WILCHES SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800097373	TODO COMERCIO DE CONFECIONES S.A.S	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900430458	CASTRIVILLA SAS EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
900013854	UNIFORMES NACIONALES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890900062	FABRICA DE BRASSIERES HABY S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900519038	DECADA 10 EN TODO SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	TULUA-VALLE
900976475	PAICLA S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901085419	GRUPO CARIBE TEXTIL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900024397	CREACIONES AMATISS S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800141481	CONFECCIONES MEICY SAS BIC	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
800120681	CROYDON COLOMBIA S.A.	2021-12-31	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800064784	KENZO JEANS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900756658	LANDA GROUP S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800043457	INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900424243	INVERSIONES MACARENA MODA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
805009200	MAINCO HEALTH CARE SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	YUMBO-VALLE
891400819	GUILLERMO PULGARIN S SA EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900098885	INDUSTRIAS EVA SAS	2021-12-31	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	QUINDIO	ARMENIA-QUINDIO
900524531	INDUSTRIAS MAVILTEX SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALDAS	MANIZALES-CALDAS
830145876	ALMACENES TRAVESURAS SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
816003669	BAHAMON AGUIRRE SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900688430	MANUFACTURAS 3G SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA
900464953	TOTALSPORT SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830126356	TRAINING INT SA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

860006644	FORMFIT DE COLOMBIA S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800026989	DOMINGO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800236421	RAINCO LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
806005089	CALZAMOS S.A.S	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOLIVAR	ARENAL-BOLIVAR
800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900327049	VANIVALTEX SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900364164	FEMME INTERNATIONAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
800024557	INDUSTRIAS DT SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
830119276	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA
802014042	TCW S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900798172	PUNTO ESTILO COLOMBIA S.A.S	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900047252	EL TEMPLO DE LA MODA FRESCA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900747073	COMERCIALIZADORA CENTER SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR
900535273	SPORTS GLOBAL BRANDS SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900426666	COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
890937146	COMERCIALIZADORA RAGGED Y CIA S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900343655	GRUPO OCTUS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
890200722	RAFAEL J TURBAY SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER
805017633	ANDRES OTALORA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900476791	MODA RAPSODIA COLOMBIA S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900573034	SHUZ SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
802015514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900194876	LA SURTIDORA DEL BEBE SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	SINCELEJO-SUCRE
811007991	MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
900381538	inversiones alta moda caidad y precio sas	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CESAR	VALLEDUPAR-CESAR
830089156	ZAP MICHELLE SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900091175	GRUPO MAYORISTA SA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE

890705880	CONFECCIONES TOLIMA LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	IBAGUE-TOLIMA
811004594	TEXMAQUILA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800107157	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO & MODA CIDMA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800093526	CONFECCIÓN Y CORTE S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
804006601	Baguer SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	GIRON-SANTANDER
830043114	MUNDOZAPATOS SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900779460	HERGOZ SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	SANTANDER	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
890904603	FABRICA DE CALZADO 70 SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	ANTIOQUIA	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
830106416	GRUPO SAKA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800030156	DOMENICO SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830096904	PEREIRA DORADO CIA LTDA	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890312413	DISTRIBUIDORA DANATEX SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900336436	MODA INFANTIL MEDELLIN S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900137023	INVERSIONES 8A SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830094650	DOTAEXPERTOS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900638635	ALIANZA MABLE SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	SINCELEJO-SUCRE
800069933	COMODIN SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800212075	CAMACHO VELEZ S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890922569	DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805016997	CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
811037864	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
830120638	ADVANTE S A S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900738307	W STUDIO DE COLOMBIA S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
811007425	DISTRIZAPATOS S.A.S	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900502043	CASSANY SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MARINILLA-ANTIOQUIA
830036680	TECHSPORT COLOMBIA SA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

900330803	compremas hs sas	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA	CHIA-CUNDINAMARCA
800186473	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830092713	PASO FIRME SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890320046	PIETRI S A	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900173896	IDECAL LTDA	2021-12-31	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900461291	COMERCIALIZADORA CHALIS S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805027653	EL TEMPLO DE LA MODA S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900460312	DYNAMO DISTRIBUTION SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890208220	CABAÑA DEL JEAN LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER
830075140	CREACIONES ANAROX SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
816008314	CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
900008219	MORAI SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800069674	IBS ZONA FRANCA SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024079	HENAO PUGLIESE SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
860513828	CREACIONES MONALISA LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890911898	STOP S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860033182	Industria Manufacturera de Calzado SAS EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890937938	ALMARTEX ASOCIADOS S.A.S.	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
890914048	LAURA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860523238	FABRICA DE CALZADO GERAMA LTDA	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
805021281	CAMISAS BAVARA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
811047046	ANKARA FASHION SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900583497	INDUSTRIAS DIYONS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900869049	BACET GROUP S.A.S	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900144653	AZZURRY SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900349349	Alianza BSH SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030174	SOCIEDADSOCIEDAD DISTRIBUIDORA DE MODA Y CONFECCION INTERNACIONAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900298605	CONFECCIONES BEMTTO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

900336424	ARBOLEDA Y ORTIZ S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900226241	GARCIA OCAMPO SA	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	CORDOBA	MONTERIA-CORDOBA
802011433	COMERCIALIZADORA POINTER SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
811037164	INDUSTRIAS LELY S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800048373	COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTILES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830142625	INDUSTRIAS GOMEZ HERMANOS LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811032857	EUROCORSETT SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
900196158	ALIANZA M&G SA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR
890917324	CREACIONES MONTEBLANCO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900796722	MI OCCIDENTE SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	CALI-VALLE
900701399	CONFECCIONES CABEGU SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALDAS	MANIZALES-CALDAS
800204295	MODINCO SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
901230962	MANUFACTURAS KARACE S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
802016645	CREACIONES IRUÑA Y COMPAÑIA LIMITADA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900386457	EBICOL S.A.S.	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860055839	TEJIDOS Y CONFECCIONES CRISTIAN LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890305586	PRODUCTOS VARIOS PRODUVARIOS S.A. EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	VALLE	YUMBO-VALLE
805016873	UNITED SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
800048499	MANUFACTURAS PALASO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
804010866	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER
802005642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
830011054	CASTILMODA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CUNDINAMARCA	COTA-CUNDINAMARCA
830507952	ESTRATEGIA COMERCIAL DE COLOMBIA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
805017318	MODA ITALIANA LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900407727	CHAPETT GROUP SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	PUTUMAYO	MOCOA-PUTUMAYO
900274146	FILANKA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900813416	BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
900285729	USHUAIA JEANS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
901216955	Kamila Group SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA

860000387	TONOS S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800157508	MANUFACTURAS AF SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	CALI-VALLE
891500795	TEXCAUCA S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890941386	CI SPORT WORLD SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030654	A&A CORP SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
892201291	QUESSEP DE FERNANDEZ & COMPAÑIA S. EN C.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	SINCELEJO-SUCRE
800248452	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
804009976	PICAL SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	FLORIDABLANCA-SANTANDER
890934625	CONFECCIONES JARU SA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	BELLO-ANTIOQUIA
900558360	SKALA STORE SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER
891409844	MANUFACTURAS MAK JANNA S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
890927323	CREAMOS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900801891	MI SUR SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	CALI-VALLE
900772016	4A FASHION SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
890504493	MUSSI ZAPATOS SAA	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800196310	PIJAMAS Y DISEÑOS SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
830515126	COMERCIALIZADORA DH LTDA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	BUCARAMANGA-SANTANDER
811033705	INVERSIONES LCE SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900170266	PACIFIC INTERNATIONAL TRADE SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900546890	GRAN ALMACEN PRINCIPE SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	TULUA-VALLE
805027939	MYL DE COLOMBIA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
900422645	DOTOHER S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830125982	Inversiones Gobotex SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900293187	OXIGENO CERO GRADOS SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811028375	FIORY SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900403125	INMODA SHOES SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890704858	PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900192206	SWIMTECH SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	RIONEGRO-ANTIOQUIA

860520334	LUVET SAS EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900485006	PORTAFOLIO TEXTIL S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900439893	JACQELI SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860351576	CONFECCIONES TALLER 84 LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900406785	INVHERJUR SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NARINO	PASTO-NARINO
900203879	C.I CREACIONES SEGAR S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
900448762	HEALTH COMPANY INT SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	CALI-VALLE
900142335	ACQUA MARKETING COLOMBIA SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860519093	CONFECCIONES LADY MARCEL SA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860030857	SARALUZ SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900294174	UNIPUNTO INTERNACIONAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
800205361	INVERSIONES SUN SHINE SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900727519	IMPORTACIONES ELEGANCE MUNDO MODAD SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800084948	INDUCORSET SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	TULUA-VALLE
900382664	BELLAMODA JEANS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900310617	JAISAL COMERCIALIZADORA DE LICORES SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	ITAGUI-ANTIOQUIA
811027239	RACKETBALL S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811032007	FIGURAS APLICADAS SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830129311	INVERSIONES MYM CAMISETAS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900301417	G C C GRUPO COMERCIAL COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900348860	POETICA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900590561	CARGOTEX SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR
830118758	KARIMKA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830038444	INTIMOS ALMA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860023369	LUIS EDUARDO CAICEDO S.A (LEC S.A)	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830054327	GAS JEANS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

900506383	SOURCING Y DISEÑO S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
802003693	GARJUMA SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900017250	PERNINE LTDA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800038193	CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800078482	INVERSIONES SANTA CATARINA DE ALEXANDRIA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830026048	PETTACCI S.A	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811035161	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL INDUSTRIAS SUAREZ SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
890501323	SAAD Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900909853	ALBERTINI KALOR SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900096520	MAAKAL COLOMBIA SA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890901218	TIENDAS DE ROPA INTIMA S.A	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	SABANETA-ANTIOQUIA
805014704	Moda internacional ltda en proceso de reorganizacion Moda internacional ltda en proceso de reorganizacion	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
890913861	UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUINLOP S.A.	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900126531	DESECHABLES MEDICOS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900635101	PROSINGULAR SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
811029570	CONFECCIONES CALAR SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890907821	PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFECCION S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MARINILLA-ANTIOQUIA
800196659	DISEÑOS STREET FASHION SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900232942	BONNIPLAST S.A.S.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
805026720	Equilibrium International Corporation c i ltda	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
900074364	COMPAÑIA COMERCIAL UNIVERSAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900315753	FENAJEDA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900343185	CONFECCIONES Y CREACIONES JAZMINS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
805017117	OROZCO GUTIERREZ SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	CALI-VALLE
830108141	CUPISA COMERCIALIZADORA SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

800116595	INDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
900568046	VIBRASPORT SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900460414	SYVER S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900016411	INVERSIONES ESGUI SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
901321246	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COMUSA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830103123	COMERCIALIZADORA CAMISERIA INGLESA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
901242847	UNIDEPORTES S.A.S.	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
800185481	MODASTILO SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900387476	INVERSIONES QZ E HIJOS SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900952980	MBRANDS SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900507804	MODISIMO SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900584824	S.GN IMPOEXP SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
830514029	ROPA INTIMA CAROL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811039981	UNION MEDICAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
830144875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900273627	ANDYGRI SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
900893330	INVERSIONES IMOF SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890924742	FABRICA DE CALZADO KONDOR S.A.S.	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900136788	FORUS COLOMBIA SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900308573	HONGWEI SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900046591	CALZADO DE LA SABANA SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900663668	GOMEZ ORTIZ ASOCIADOS SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800157314	CONFECCIONES LUTHIER SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830121176	MB TECH DE COLOMBIA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900364648	POLO 1 SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA

800155019	DISEÑOS D COMO LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860351851	CARACOLITOS SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900149016	YENJHON SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
822002969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	META	VILLAVICENCIO-META
830135173	MANUFACTURAS REYMON S A	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900605724	BELGROUP SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900352713	ALMABELLA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890330679	FABRIPUNTO SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
890329900	MANUFACTURAS CALIFORNIA S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE
830016231	MAS DOTACIONES Y COMPAÑIA LTDA	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800238299	SELETTI S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
811014540	CALCETERIA GLOBAL S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
860052715	TEJIDOS NONO SA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830513441	MATTELSA SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900207279	KS DEPOR COLOMBIA LTDA	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900161602	INVERSIONES STIVALI SAS	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
890914314	CONFECCIONES PORKY SA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811038011	TRUCCOS FASHION S.A.S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
816004455	Studio 4 SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900436286	DUBECOL SAS	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	CALI-VALLE
890109707	BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES S.A.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890903993	AGENCIAS NACIONALES S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	ENVIGADO-ANTIOQUIA
891401227	INDUSTRIAS SALGARI SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
800085796	CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA LTDA	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900463523	iINNOVACIONES DE MODA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900029520	TEXSAL SAS	2021-12-31	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830075592	SOCIEDAD DE CONCESIONARIOS S.A.	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
830055605	GRUPO QUIROMAR SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.

811033183	JEANS PLATINO S.A	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900009922	EXZELLENZ SA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900535849	VALERY ROSSI S.A.S. EN REORGANIZACION	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
860079291	GABRIEL FONSECA Y CIA S.A.S	2021-12-31	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900096158	HINCAPIE SPORTSWEAR S.A.S.	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
819007061	ACEROJAS LIMITADA	2021-12-31	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	MAGDALENA	SANTA-MARTA-MAGDALENA
901014939	LINGERIE LE SENSUEL S. A. S	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800005423	DE MODA SAS	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	RISARALDA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
816002922	INDUSTRIAS SUR E.U	2021-12-31	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	RISARALDA	PEREIRA-RISARALDA
900415778	MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS	2021-12-31	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	CALI-VALLE

¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO

El sector textil origina diversidad de productos finales de acuerdo al uso de hilados y tejidos, así como de fibras técnicas, los más característicos en el uso de hilados y tejidos corresponden a la confección de prendas de vestir y artículos para el hogar como vestidos, toallas, lencería, cortinas entre otros, por otro lado las fibras técnicas son utilizadas por la industria de la agricultura y la construcción, produciendo bienes como cuerdas, redes, fibras.

Existiendo en el mercado variedad de empresas que ofrecen la fabricación, suministro de las prendas de vestir que se requieran, acorde a la necesidad planteada por los usuarios finales.

CADENA PRODUCTIVA

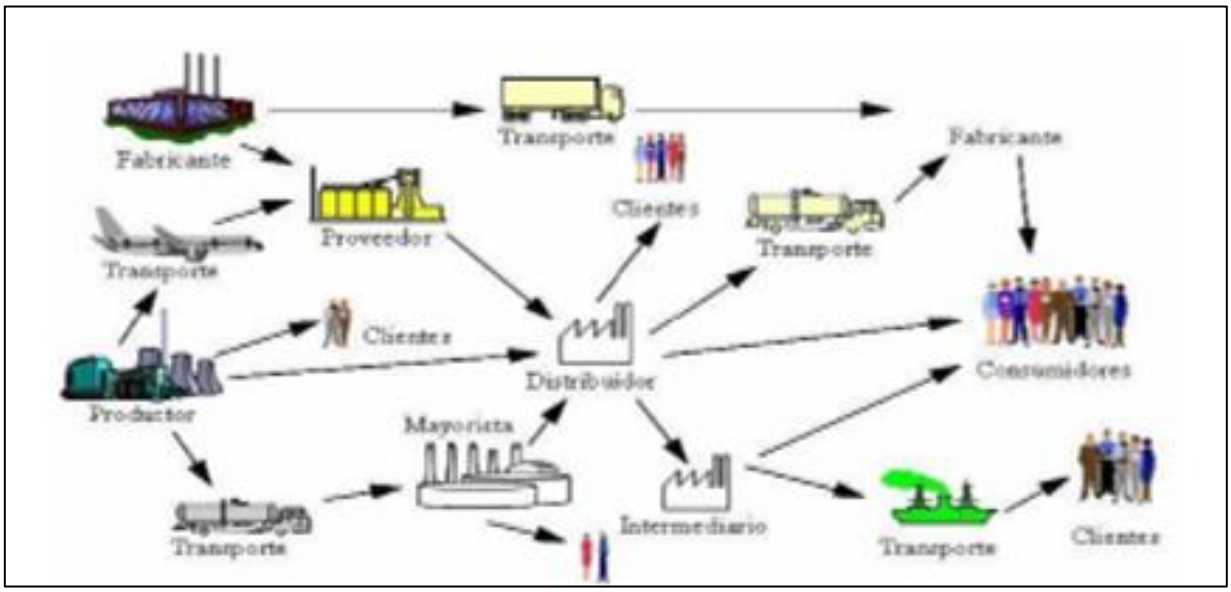
La cadena productiva que desemboca en la confección de prendas de vestir, inicia en la absorción de fibras e insumos primarios, en los que se incluyen la categoría de fibras celulósicas, las cuales comprenden el algodón, lino, fique yute, fibras proteicas o de origen natural: Lana, pelo, seda natural. Fibras sintéticas: nylon, polyester y fibras artificiales: Acetato, rayón y viscosa.

Estos productos se incorporan al proceso textil (hilatura y tejeduría) en el cual se desarrollan los materiales que sirven de insumo directo, como hilaturas de fibra corta: Cordados, hilos peinados e hilatura de filamentos: microfibras, tejido plano, tejido de punto, textiles especializados, broches, botones y cierres. Luego sigue un eslabón primordial en toda la industria y es la del diseño textil, servicios especializados y de acabados; estos servicios comprenden teñidos, tintorería, acabados, bordado, lavandería, estampación, impresión y diseños de las telas: Servicios de diseño, venta de nombre, servicios especializados según la prenda.



La fabricación, suministro y comercialización de elementos de protección personal en Colombia, no está constituido como sector como tal, pero existen múltiples empresas que pueden ofrecer éstos productos y se encuentran amplios sectores como: Prendas de vestir, y comercio al por mayor y menor de las mismas.

Para la fabricación, suministro y comercialización de elementos de prendas de vestir y calzado, existen múltiples empresas que pueden ofrecer éstos productos y se encuentran en amplios sectores como prendas de vestir, y comercio al por mayor y por menor.



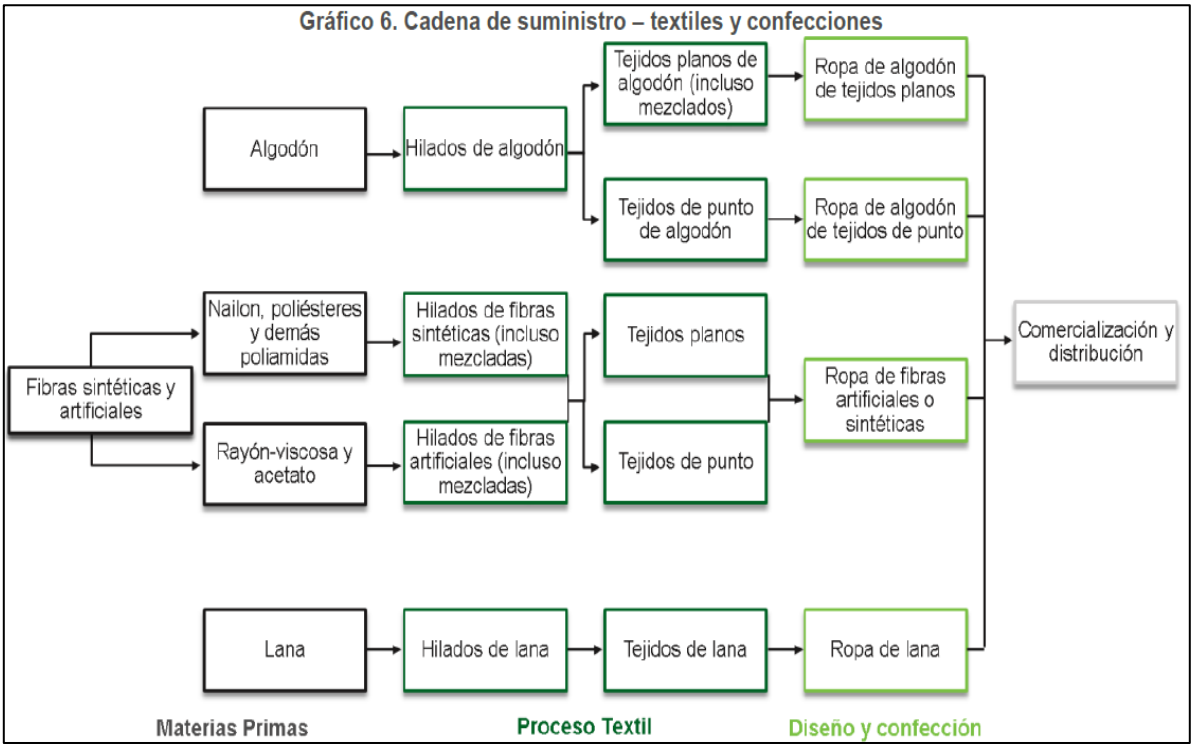
CADENA DE SUMINISTRO

El estudio de mercado de Colombia Compra Eficiente presenta la cadena de suministro de los sectores textil y confección, y del sector de calzado38, dicha cadena de suministro concuerda con el documento 460 Dirección de Estudios Económicos del 2 de mayo de 2017 del DNP para el sector textil y de confecciones: “Cadena de Textil-Confecciones Estructura, Comercio Internacional y Protección”, y para el sector calzado con el documento 475 Dirección de

Estudios Económicos del 2 de mayo de 2018 del DNP: “Cadena Productiva de Cuero, Calzado y Marroquinería Estructura, Comercio Internacional y Protección.

La cadena de suministro de los sectores de textiles y confecciones está dividida en cinco (5) eslabones, donde las actividades van desde la producción de materia prima (fibras naturales, artificiales o sintéticas) hasta la manufactura de diferentes productos semi acabados y acabados.

Gráfico 6. Cadena de suministro – textiles y confecciones

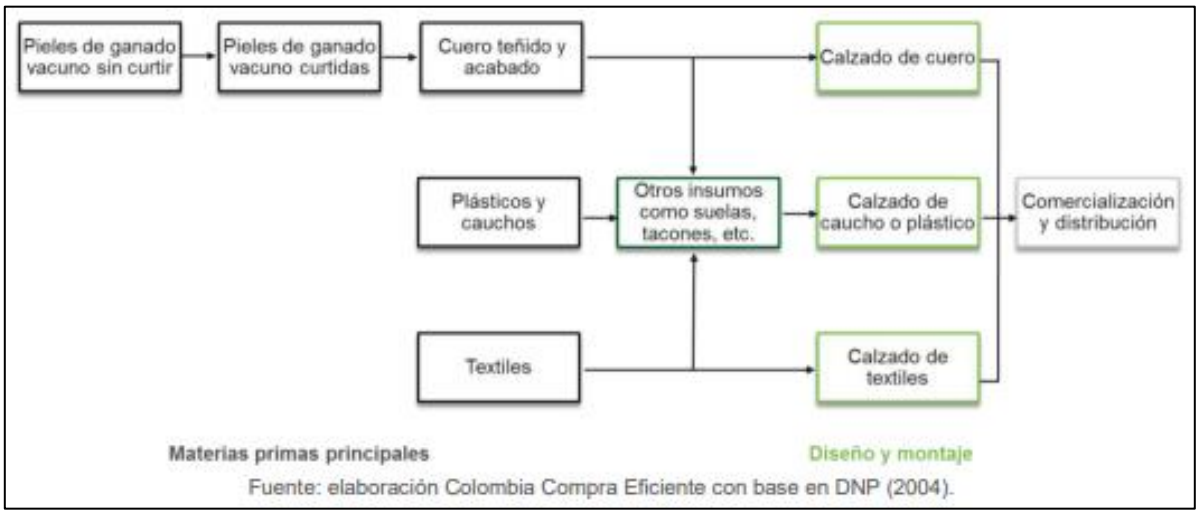


- Primer eslabón: Comprende la elaboración de las fibras que pueden ser de origen natural o sintético. Las fibras de origen natural provienen de actividades agrícolas, principalmente, del algodón y la lana. Respecto al algodón, vale la pena señalar que en Colombia, el 67% de la producción está localizada en la Costa Atlántica, en los departamentos de Córdoba, Cesar, Guajira, Bolívar y Sucre. El resto de la producción de algodón está concentrada en el interior del país, en Tolima, Huila, Valle y Cundinamarca. Las fibras sintéticas provienen de la industria petroquímica y la mayor parte de su producción es realizada en Antioquia y Bogotá.

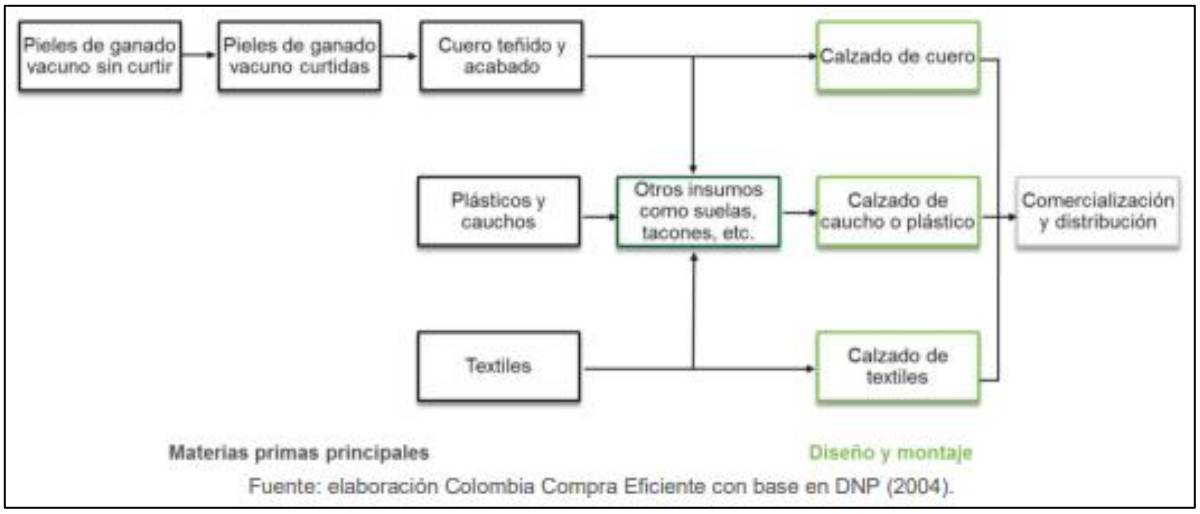
- Segundo eslabón: Consiste en el proceso de hilandería, es decir, de convertir fibras (naturales o sintéticas) en hilos. Más del 60% del total de materias primas que utiliza el sector (fibras, hilados y filamentos) son importadas.
- Tercer eslabón: Corresponde al proceso de convertir los hilos en telas. Alrededor del 80% de esta actividad está concentrada en Antioquia, seguido por Bogotá. Bajo condiciones normales, una empresa requiere entre 50 y 70 días en la fabricación tejidos planos, mientras que la fabricación de los tejidos de punto toma de 60 a 90 días.

- Cuarto eslabón: Consiste en el diseño y confección de prendas de vestir y otros productos a partir de telas, hilos y accesorios. El primer paso en la confección es el extendido de la tela para evitar que ésta se encoja, el cual puede tomar hasta cuatro (4) días dependiendo del material. Luego, es realizado el proceso de corte y por ultimo de costura. Es común que empresas grandes y medianas utilicen otras empresas satélites o maquilas en los eslabones del proceso. La duración promedio del proceso de confección es 15 a 45 días de acuerdo al volumen, sin tener en cuenta requerimientos adicionales de empaque y transporte.
- Quinto eslabón: La venta del producto final del sector está a cargo tanto de empresas productoras que venden directamente, como de empresas dedicadas únicamente a la comercialización de productos nacionales e importados.

El proceso productivo de la cadena de calzado y marroquinería cuenta con cuatro (4) eslabones, los cuales comienzan en la producción agropecuaria de insumos en los hatos ganaderos, hasta la fabricación y comercialización de bienes del sector



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en DNP (2004).



Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en DNP (2004).

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

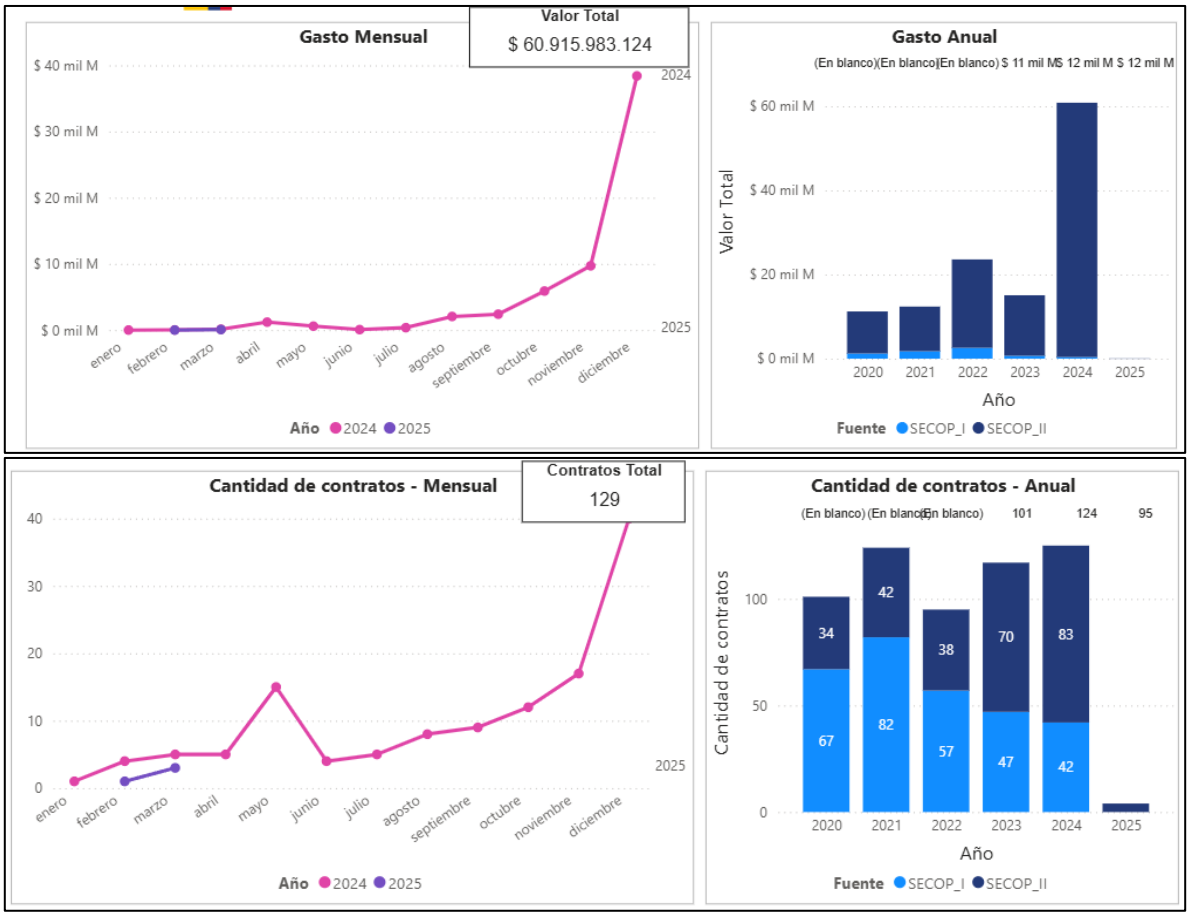
ANALISIS DE LA OFERTA

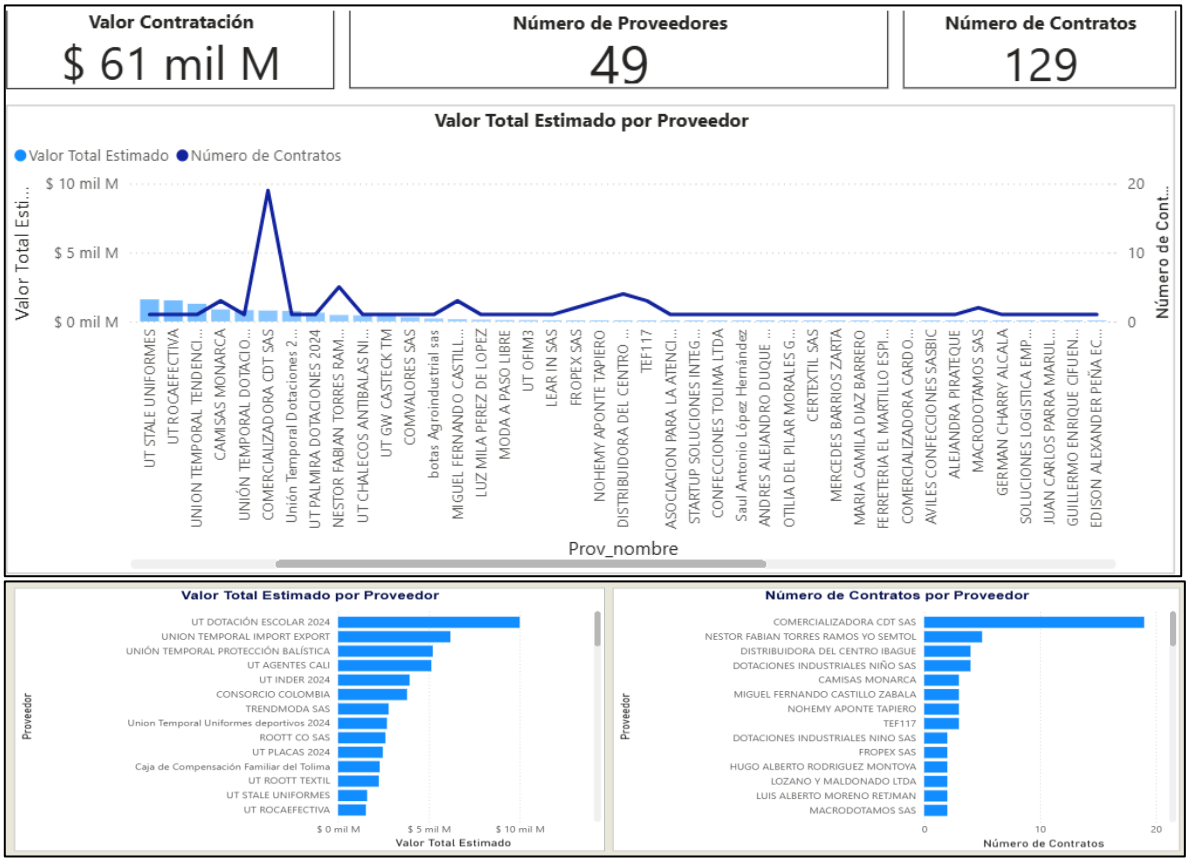
En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la oferta realizando un filtro, así:

Código UNSPCSC:

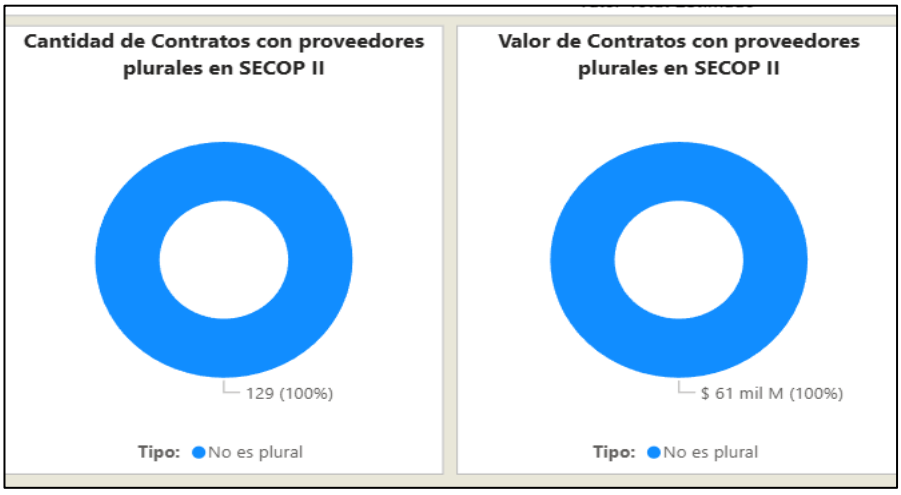
- 531015 pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
- 531016 faldas y blusas
- 461815 ropa de seguridad
- 531027 uniformes
- 531116 zapatos
- 531019 trajes

Del filtro realizado se encontró que el valor total asciende a la suma contratada para las vigencias 2024 y lo que lleva del 2025 es de $ 60.915.983.124 y 129 contratos generados, tal como se relaciona a continuación:





Del filtro realizado se encontró un total de 49 proveedores que fueron contratados por entidades públicas a través de la plataforma SECOP II para ejecutar objetos contractuales similares al objeto del presente proceso.



Dentro de los potenciales proveedores se evidencia que el 100% corresponde a proponentes no plurales

ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se plasman los contratos que adelanto la entidad referente al objeto del presente proceso:

VIGENCIA 2024

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6498895
Versión del contrato	3
Estado de contrato	Terminado
Fecha de generación del estado	4/07/2024 5:19:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6498895
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024
Tipo de Contrato	Compraventa

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores / Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores / Proveedores

CAMISAS MONARCA

Número de documento 890704105

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6499237
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4/07/2024 5:14:09 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6499237
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024
Tipo de Contrato	Compraventa

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

COMERCIALIZADORA CDT SAS

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 809010652

VIGENCIA 2023

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5305835
Versión del contrato	3
Estado de contrato	Terminado
Fecha de generación del estado	16/08/2023 6:41:47 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5305835
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	50 Días
Fecha de inicio de contrato	1/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/10/2023 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

DOTACIÓN INTEGRAL

Número de documento 830513863

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5305834
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	16/08/2023 6:39:21 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5305834
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	50 Días
Fecha de inicio de contrato	1/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/10/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	20 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores / Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores / Proveedores

CAMISAS MONARCA

14,797,586,072 COP

Número de documento 890704105

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5305947
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	16/08/2023 6:49:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5305947
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE BIENES ROPA DE TRABAJO PARA DAMA Y CABALLERO, A MANERA DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A LOS CENTROS INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMODIDAD CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2023
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	42 Días
Fecha de inicio de contrato	1/09/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	12/10/2023 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	12 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *



VIGENCIA 2022

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4188702
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	4/11/2022 10:40:26 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4188702
Objeto del contrato	Compra de bienes (ropa de trabajo) a manera de dotación para los servidores públicos vinculados a los Centros de Industria y Construcción, Comercio y Servicios, Agropecuario La Granja y el Despacho de la Dirección del SENA Regional Tolima, orientado a que desempeñen sus funciones en las mejores condiciones de comodidad y seguridad.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí ◉ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	16/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	Sí ◉ No *
Reversión	Sí ◉ No *



Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	SASI-TLM-DR-472-2022
Título de la oferta	sena 472
Cuantía del contrato	177.472.673 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4337139
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	22/12/2022 9:59:13 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4337139
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ROPA DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SENA REGIONAL TOLIMA, ORIENTADO A QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN LAS MEJORES CONDICIONES LABORALES
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	9 Días
Fecha de inicio de contrato	26/12/2022 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

CAMISAS MONARCA

14,797,586,072 COP
Número de documento 890704105

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-519-2022
Título de la oferta	SENA 519
Cuantía del contrato	51.530.000 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4280216
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1/12/2022 3:31:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4280216
Objeto del contrato	Compra la adquisición de elementos ropa de trabajo para los servidores públicos vinculados al SENA Regional Tolima, orientado a que desempeñen sus funciones en las mejores condiciones laborales
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	14 Días
Fecha de inicio de contrato	13/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

CAMISAS MONARCA

14,797,586,072 COP
Número de documento 890704105

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-505-2022
Título de la oferta	sena 505
Cuantía del contrato	29.512.000 COP

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

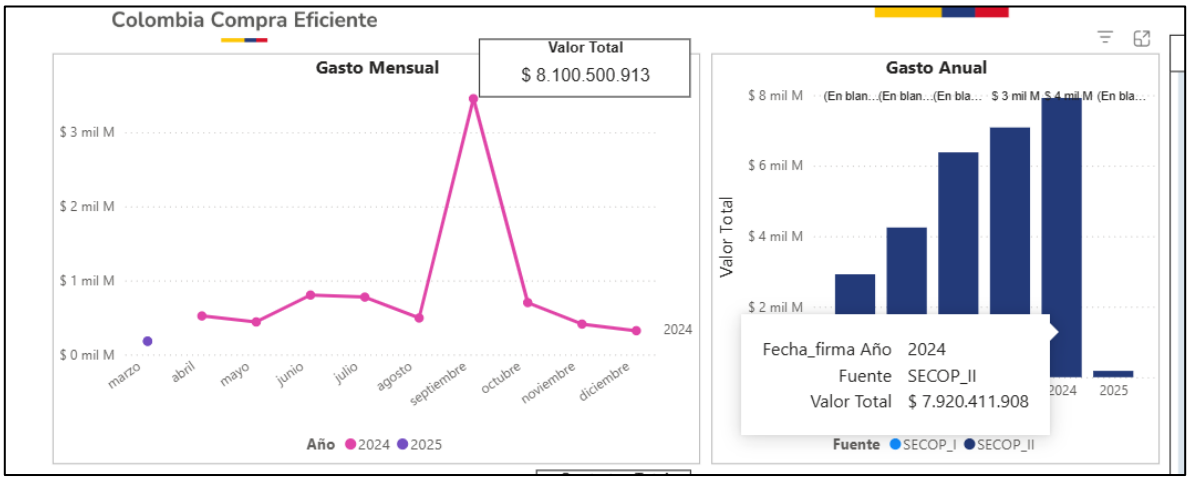
El SENA y sus regionales ubicadas en toda la geografía nacional, normalmente cada vigencia contrata los servicios objeto del presente proceso, por ende, se muestra el comportamiento de los procesos contractuales relacionados con la COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES de diferentes dimensiones y permite mostrar el comportamiento de los consumidores y proveedores en una sola visualización.

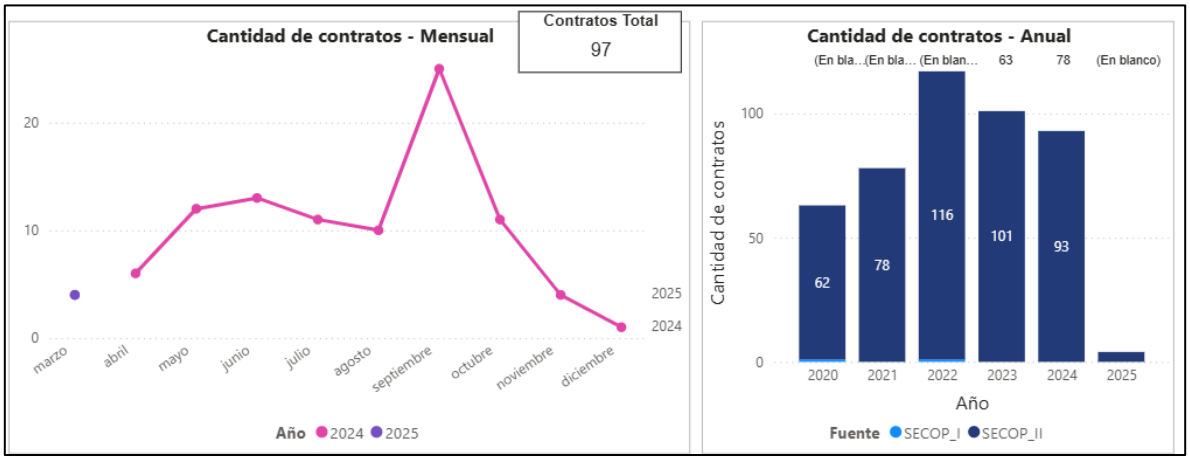
En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la demanda realizando un filtro, así:

Código UNSPCSC:

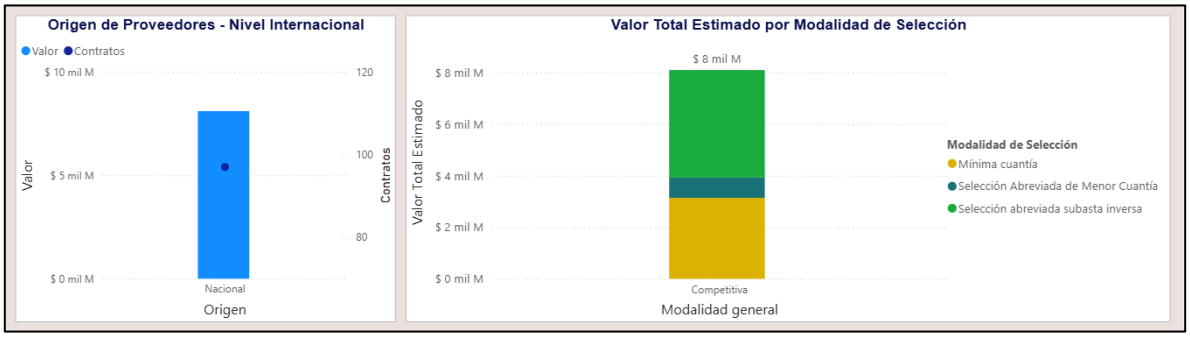
- 531015 pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
- 531016 faldas y blusas
- 461815 ropa de seguridad
- 531027 uniformes
- 531116 zapatos
- 531019 trajes

año: 01/01/2024 hasta 26/03/2025
plataforma: SECOP II





Del análisis realizado a través de esta herramienta se observa que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE demando bienes y servicios similares y/o iguales a los del presente procesos por aproximadamente $ 7.920.411.908 de pesos para la vigencia 2024 y con una cantidad de contrato de 116 en la vigencia 2022, 101 en la vigencia 2023 y 93 en la vigencia 2024.



Y la modalidad más aplicada es la selección abreviada de subasta inversa y mínima cuantía.

JUSTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: “Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estás condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.5.3. Definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

La Entidad Estatal debe determinar cada requisito habilitante teniendo en cuenta lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar como requisito un valor máximo y si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor sea mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo. Por ejemplo, a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad de que el contratista incumpla sus obligaciones, por lo que la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para este índice, el cual debe ser adecuado y proporcional para el Proceso de Contratación.

La siguiente tabla muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera que debe contener el RUP y su relación con la probabilidad de Riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[12]
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

.

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Límite[13]
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

Tamaño de la Muestra

Dentro de los lineamientos generales contenidos para la selección de contratistas, está la de velar por la salud financiera del proceso, favoreciendo el recurso público ejecutado por la administración, pero al mismo tiempo exigiendo indicadores que se encuentren enmarcados dentro de las tendencias financieras del sector tanto a nivel nacional, como regional. Por lo anterior, se realiza el análisis de los INDICADORES FINANCIEROS por el comité económico estructurador.

Durante el presente estudio de sector se identificaron los oferentes cuyas características y/o perfil se ajusta para el cumplimiento del plan de necesidades. Para dar aplicación a las variables estadísticas se toma un muestreo del sector o segmento del mercado de empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada asociada al tránsito comercial requerido, es decir, con empresas cuya actividad económica según la clasificación CIIU.

G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir
C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1522 Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel
G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados
G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela

En consecuencia se toma una muestra de 250 empresas a nivel nacional que cumplen con la actividad económica relacionada; dicha información es tomada de la INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA – BASE COMPLETA ESTADOS FINANCIEROS con corte 31 de Diciembre de 2023- pymes individuales link: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

Nit	Fecha Corte	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (Pérdida) Operacional	Costos Financieros	IND LIQUIDEZ (ACT CTE/PAS CTE)	ENDEUDAMIENTO (PAS TOTAL/ ACT TOTAL)	COBERTURA DE INTERESES (UTIL OPER / GASTOS FINANCIEROS)	RENT PATRIMONIO (UTIL OPER/PATRIMONIO)	RENT ACTIVO (UTIL OPER/ACTIVO)	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio	Tipo de Sociedad
800005423	2023-12-31	$ 33.245.629,00	$ 48.853.522,00	$ 29.920.465,00	$ 35.192.204,00	$ 13.661.318,00	$ 2.067.202,00	$ 3.403.131,00	1,111133433	0,720361656	0,607441206	0,151317904	0,042314288	DE MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800080027	2023-12-31	$ 125.292.061,00	$ 207.272.792,00	$ 105.985.845,00	$ 127.013.849,00	$ 80.258.943,00	-$ 4.035.007,00	$ 41.090.572,00	1,182158438	0,612785922	-0,098197879	-0,050274858	-0,019467133	EXPOFARO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800092777	2023-12-31	$ 10.035.448,00	$ 24.834.457,00	$ 6.657.829,00	$ 8.825.817,00	$ 16.008.640,00	$ 3.113.124,00	$ 1.172.961,00	1,507315373	0,355385946	2,654072898	0,194465239	0,125355026	GRUPO NOVA SA	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	NORTE DE SANTANDER	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800122420	2023-12-31	$ 49.635.487,00	$ 87.180.243,00	$ 33.274.413,00	$ 73.502.186,00	$ 13.678.057,00	$ 6.033.690,00	$ 16.468.478,00	1,491701356	0,843106001	0,366378119	0,441121864	0,069209374	CO & TEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800130985	2023-12-31	$ 25.072.087,00	$ 42.689.295,00	$ 9.123.746,00	$ 17.588.001,00	$ 25.101.294,00	$ 2.935.185,00	$ 3.370.646,00	2,748003616	0,412000268	0,870807851	0,116933613	0,068756933	CREACIONES NADAR S.A.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800152825	2023-12-31	$ 2.325.583,00	$ 22.514.132,00	$ 195.990,00	$ 2.885.158,00	$ 19.628.974,00	-$ 873.243,00	$ 591.477,00	11,86582479	0,128148756	-1,476376934	-0,04448745	-0,038786439	KERACOL S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800169352	2023-12-31	$ 211.193.691,00	$ 283.928.428,00	$ 137.301.760,00	$ 218.086.753,00	$ 65.841.675,00	$ 15.190.709,00	$ 15.927.359,00	1,538171769	0,768104675	0,953749394	0,230715713	0,053501895	MERCADEO Y MODA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800176628	2023-12-31	$ 51.390.139,00	$ 72.444.171,00	$ 29.605.821,00	$ 34.466.349,00	$ 37.977.822,00	$ 6.218.345,00	$ 1.350.357,00	1,735811988	0,475764282	4,604963724	0,16373622	0,085836375	MODAS Y DISEÑOS SA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800179834	2023-12-31	$ 13.015.679,00	$ 42.388.032,00	$ 4.179.699,00	$ 30.830.867,00	$ 11.557.165,00	$ 1.019.728,00	$ 76.686,00	3,114023043	0,727348394	13,297446673	0,088233403	0,024056979	INVERSIONES SUPPORT S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800227956	2023-12-31	$ 19.366.092,00	$ 23.997.169,00	$ 4.204.736,00	$ 20.180.959,00	$ 3.816.210,00	$ 413.129,00	$ 244.734,00	4,60578072	0,840972491	1,688073582	0,108256359	0,017215739	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EL GLOBO S.A.S. EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
801003052	2023-12-31	$ 7.795.732,00	$ 28.509.034,00	$ 4.941.733,00	$ 7.832.747,00	$ 20.676.287,00	$ 74.591,00	$ 121.391,00	1,577529988	0,274746138	0,614468947	0,003607563	0,002616399	INDUSTRIAS PRINTEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	QUINDIO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802012043	2023-12-31	$ 23.413.519,00	$ 85.331.152,00	$ 10.573.092,00	$ 34.231.459,00	$ 51.099.693,00	$ 1.954.486,00	$ 2.303.374,00	2,214443892	0,401160165	0,848531763	0,038248488	0,022904718	EXECUTIVE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

														establecimientos especializados			
805002434	2023-12-31	$ 6.883.763,00	$ 10.195.874,00	$ 10.814.122,00	$ 10.833.012,00	-$ 637.138,00	-$ 296.596,00	$ 6.308,00	0,636553111	1,062489788	-47,01902346	0,465512966	-0,029089806	AGENCIA CAUCHOSOL DEL OCCIDENTE SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
805003626	2023-12-31	$ 523.766.921,00	$ 676.740.286,00	$ 246.819.042,00	$ 406.803.239,00	$ 269.937.047,00	$ 24.801.136,00	$ 67.224.954,00	2,122068527	0,601121652	0,368927527	0,091877481	0,036647938	STF GROUP SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
805004875	2023-12-31	$ 64.119.079,00	$ 86.728.271,00	$ 38.567.142,00	$ 56.086.264,00	$ 30.642.007,00	$ 2.529.174,00	$ 4.681.703,00	1,662531255	0,646689521	0,540225213	0,082539437	0,029162048	CALZATODO SA	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
805015744	2023-12-31	$ 17.159.846,00	$ 35.278.287,00	$ 12.594.069,00	$ 20.288.656,00	$ 14.989.631,00	-$ 574.382,00	$ 4.448.469,00	1,362533904	0,575103207	-0,129119029	-0,038318622	-0,016281459	DENIM FACTORY S A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
811005628	2023-12-31	$ 13.594.646,00	$ 22.838.725,00	$ 6.014.933,00	$ 10.422.566,00	$ 12.416.159,00	$ 335.046,00	$ 1.693.376,00	2,260149199	0,456354985	0,197856826	0,026984674	0,014670083	ENSENADA SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811017000	2023-12-31	$ 261.835.275,00	$ 337.087.373,00	$ 172.270.645,00	$ 195.743.211,00	$ 141.344.162,00	-$ 21.806.670,00	$ 25.841.276,00	1,519906511	0,580689835	-0,843869707	-0,154280656	-0,064691447	INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES DE VESTUARIO DE MODA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811018771	2023-12-31	$ 225.668.000,00	$ 294.450.000,00	$ 135.055.000,00	$ 224.794.000,00	$ 69.656.000,00	$ 4.683.000,00	$ 26.127.000,00	1,670934064	0,763436916	0,179239867	0,067230389	0,015904228	MARKETING PERSONAL S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
811042428	2023-12-31	$ 21.271.650,00	$ 29.097.743,00	$ 8.726.873,00	$ 10.324.980,00	$ 18.772.763,00	$ 2.478.837,00	$ 1.446.610,00	2,437488205	0,354837831	1,713548918	0,132044335	0,085190009	Prointimo S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811042877	2023-12-31	$ 16.450.195,00	$ 31.486.080,00	$ 6.434.488,00	$ 14.238.747,00	$ 17.247.333,00	$ 940.081,00	$ 799.384,00	2,556566272	0,452223554	1,176006775	0,054505876	0,029857035	C.I. CREYTEX S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811045326	2023-12-31	$ 4.985.056,00	$ 5.116.151,00	$ 1.991.945,00	$ 2.080.973,00	$ 3.035.178,00	-$ 490.229,00	$ 109.091,00	2,502607251	0,406745813	-4,493762089	-0,161515733	-0,095819885	COMERCIALIZADORA SILVER S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800157508	2023-12-31	$ 14.100.308,00	$ 20.340.588,00	$ 7.207.612,00	$ 9.944.953,00	$ 10.395.635,00	$ 781.926,00	$ 166.435,00	1,956307859	0,488921608	4,69808634	0,075216762	0,038441662	MANUFACTURAS AF SAS MANUFACTURAS AF SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800165720	2023-12-31	$ 97.416.023,00	$ 207.296.370,00	$ 20.147.658,00	$ 32.027.966,00	$ 175.268.404,00	$ 2.497.727,00	$ 14.861.157,00	4,83510406	0,154503265	0,168070831	0,014250869	0,012049063	ALCANTARA ASOCIADOS S A S	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800172297	2023-12-31	$ 996.103,00	$ 1.051.220,00	$ 490.492,00	$ 490.492,00	$ 560.728,00	$ 31.184,00	$ 21.423,00	2,030824152	0,466593101	1,455631798	0,055613417	0,029664580	DOTACIONES Y SOLDADURAS DOTASOL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus	NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

														accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados			
800178040	2023-12-31	$ 12.915.507,00	$ 23.708.918,00	$ 10.447.251,00	$ 17.831.870,00	$ 5.877.048,00	$ 2.548.320,00	$ 276.572,00	1,236258897	0,752116566	9,213947905	0,433605443	0,107483606	DUMESA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800186473	2023-12-31	$ 4.312.071,00	$ 5.974.235,00	$ 1.795.274,00	$ 1.795.274,00	$ 4.178.961,00	$ 46.007,00	$ 201.571,00	2,401901325	0,300502742	0,228242158	0,011009196	0,007700902	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800191042	2023-12-31	$ 5.023.573,00	$ 12.331.871,00	$ 4.040.521,00	$ 4.306.813,00	$ 8.025.058,00		$ 1.050.864,00	1,243298327	0,349242463	0	0	0	PECORA LIMITADA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800191700	2023-12-31	$ 422.222.512,00	$ 578.633.001,00	$ 319.325.073,00	$ 410.494.506,00	$ 168.138.495,00	$ 45.321.773,00	$ 30.886.703,00	1,322234136	0,709421179	1,467355483	0,269550248	0,078325593	Cueros Velez sas	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800196308	2023-12-31	$ 4.500.200,00	$ 5.914.719,00	$ 1.075.154,00	$ 1.909.355,00	$ 4.005.364,00	$ 314.287,00	$ 133.814,00	4,185632942	0,322814152	2,348685489	0,078466526	0,053136421	IMAGEN JUNIOR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800196310	2023-12-31	$ 5.685.628,00	$ 5.711.993,00	$ 3.281.947,00	$ 3.363.335,00	$ 2.348.658,00	$ 263.214,00	$ 313.660,00	1,732394825	0,588819874	0,839169802	0,112069957	0,046080939	PIJAMAS Y DISEÑOS SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800196632	2023-12-31	$ 15.893.067,00	$ 38.464.494,00	$ 2.817.454,00	$ 6.763.654,00	$ 31.700.840,00	$ 405.026,00	$ 2.389.818,00	5,640932203	0,175841492	0,169479852	0,012776507	0,010529867	ARTESA SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800196659	2023-12-31	$ 1.893.616,00	$ 2.008.911,00	$ 426.316,00	$ 874.605,00	$ 1.134.306,00	$ 704,00	-$ 273.459,00	4,441813115	0,435362741	-0,002574426	0,000620644	0,000350439	DISEÑOS STREET FASHION SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800200760	2023-12-31	$ 2.184.105,00	$ 10.277.050,00	$ 2.475.811,00	$ 2.475.811,00	$ 7.801.239,00		$ 412.508,00	0,882177598	0,240906778	0	0	0	FELLINZI LIMITADA	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800212075	2023-12-31	$ 4.781.201,00	$ 5.643.613,00	$ 921.421,00	$ 3.351.583,00	$ 2.292.030,00	$ 161.541,00	$ 84.836,00	5,188942948	0,593871869	1,904156254	0,070479444	0,028623685	CAMACHO VELEZ S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800219510	2023-12-31	$ 19.236.390,00	$ 22.651.678,00	$ 9.157.685,00	$ 15.623.555,00	$ 7.028.123,00	$ 2.266.990,00	$ 1.005.976,00	2,100573453	0,68973058	2,253522947	0,322559807	0,100080444	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA EXPORTACION SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800221644	2023-12-31	$ 8.821.962,00	$ 15.039.974,00	$ 3.343.133,00	$ 4.628.106,00	$ 10.411.868,00	$ 299.373,00	$ 2.159.763,00	2,638830702	0,307720346	0,13861382	0,028753054	0,019905154	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800229885	2023-12-31	$ 20.697.351,00	$ 35.059.289,00	$ 18.816.240,00	$ 20.396.978,00	$ 14.662.311,00	$ 2.528.565,00	$ 828.818,00	1,099972736	0,581785272	3,050808501	0,172453374	0,072122541	ENEBE REPRESENTACIONES S.A.S	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800230322	2023-12-31	$ 1.062.364,00	$ 1.062.364,00	$ 6.435.320,00	$ 6.435.320,00	-$ 5.372.956,00	$ 1.971.421,00	-$ 6.178.863,00	0,165083321	6,057547131	-0,319058862	-0,36691553	1,855692587	SHER SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
800236421	2023-12-31	$ 13.598.684,00	$ 22.694.947,00	$ 1.149.008,00	$ 12.013.204,00	$ 10.681.743,00	$ 994.336,00	$ 1.146.873,00	11,83515171	0,529333864	0,866997479	0,09308743	0,043813101	RAINCO LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	03. SOCIEDAD LIMITADA
800238299	2023-12-31	$ 3.448.929,00	$ 5.190.402,00	$ 1.886.432,00	$ 1.967.980,00	$ 3.222.422,00		$ 606.917,00	1,828281645	0,37915753	0	0	0	SELETTI SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

800248050	2023-12-31	$ 979.394,00	$ 5.294.417,00	$ 771.574,00	$ 771.574,00	$ 4.522.843,00		$ 19.147,00	1,26934552	0,145733515	0	0	0	ALMACENES HERLU SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800248452	2023-12-31	$ 790.301,00	$ 1.328.498,00	$ 91.235,00	$ 229.971,00	$ 1.098.527,00	$ 124,00	$ 27.113,00	8,662256809	0,173106019	0,004573452	0,000112878	9,33385E-05	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800250640	2023-12-31	$ 4.026.858,00	$ 5.100.777,00	$ 1.242.708,00	$ 3.713.286,00	$ 1.387.491,00	$ -	$ 97.722,00	3,240389536	0,727984384	0	0	0	HERVALCO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802003693	2023-12-31	$ 8.623.481,00	$ 8.697.950,00	$ 4.411.323,00	$ 5.161.674,00	$ 3.536.276,00	$ 310.582,00	$ 75.716,00	1,954851413	0,593435695	4,101933541	0,087827421	0,035707494	GARJUMA SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802005642	2023-12-31	$ 4.650.914,00	$ 4.817.642,00	$ 917.782,00	$ 917.782,00	$ 3.899.860,00	$ 113.107,00	$ 270.889,00	5,067558527	0,1905044	0,417540026	0,029002836	0,023477668	INVERSIONES J. D. S.A.S.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802011433	2023-12-31	$ 17.708.572,00	$ 24.079.985,00	$ 20.707.492,00	$ 22.508.260,00	$ 1.571.725,00	$ 20.070,00	-$ 109.450,00	0,855177054	0,934728988	-0,183371402	0,012769409	0,000833472	COMERCIALIZADORA POINTER SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802014042	2023-12-31	$ 3.237.045,00	$ 3.792.127,00	$ 887.476,00	$ 2.794.475,00	$ 997.652,00	$ 716.585,00	$ 42.732,00	3,647473284	0,736914929	16,769282937	0,718271501	0,188966509	TCW S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802015514	2023-12-31	$ 1.683.765,00	$ 2.907.375,00	$ 568.143,00	$ 947.509,00	$ 1.959.866,00		$ 623.087,00	2,963628875	0,325898448	0	0	0	GLOBAL PRODUCTS S.A.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
802016645	2023-12-31	$ 3.905.485,00	$ 3.960.242,00	$ 278.964,00	$ 2.430.755,00	$ 1.529.487,00	$ 116.398,00	$ 318.504,00	13,99996057	0,613789511	0,365452239	0,076102641	0,029391638	CREACIONES IRUÑA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802017627	2023-12-31	$ 4.702.904,00	$ 4.873.955,00	$ 556.670,00	$ 1.013.068,00	$ 3.860.887,00	$ 54.092,00	$ 85.839,00	8,44827995	0,207853376	0,630156456	0,014010252	0,011098174	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802023350	2023-12-31	$ 8.124.952,00	$ 11.616.007,00	$ 5.060.082,00	$ 5.387.892,00	$ 6.228.115,00	$ 465.689,00	$ 1.095.337,00	1,605695718	0,463833398	0,425155911	0,074772062	0,040090282	VYA FASHION SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
802024079	2023-12-31	$ 15.938.873,00	$ 20.408.242,00	$ 11.536.566,00	$ 13.763.586,00	$ 6.644.656,00		$ 975.441,00	1,381595962	0,674413112	0	0	0	HENAO PUGLIESE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
804006601	2023-12-31	$ 157.375.207,00	$ 216.208.291,00	$ 118.488.795,00	$ 164.047.283,00	$ 52.161.008,00	$ 28.330.554,00	-$ 8.213.328,00	1,328186408	0,758746495	-3,449339172	0,543136628	0,131033615	Baguer SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
804009976	2023-12-31	$ 2.063.780,00	$ 3.440.093,00	$ 1.566.329,00	$ 1.577.684,00	$ 1.862.409,00	$ 190.543,00	$ 1.122.109,00	1,317590366	0,458616671	0,169807924	0,102309965	0,05538891	PICAL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

														artículos de piel) en establecimientos especializados			
804010866	2023-12-31	$ 8.423.538,00	$ 9.845.554,00	$ 1.916.709,00	$ 2.585.735,00	$ 7.259.819,00	$ 56.573,00	$ 555.224,00	4,394792324	0,262629711	0,101892209	0,007792619	0,005746045	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
804011227	2023-12-31	$ 13.175.759,00	$ 13.763.505,00	$ 10.797.088,00	$ 10.883.780,00	$ 2.879.725,00	$ 717.763,00	-$ 1.753.721,00	1,220306716	0,790770956	-0,409280039	0,249247064	0,052149725	D&S SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900338190	2023-12-31	$ 13.243.475,00	$ 19.724.569,00	$ 9.040.617,00	$ 16.496.498,00	$ 3.228.071,00	$ 900.505,00	$ 573.538,00	1,464886191	0,836342634	1,570087771	0,278960717	0,045653976	CONFECCIONES JHOKER SPORT SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900338594	2023-12-31	$ 1.323.954,00	$ 3.273.914,00	$ 478.997,00	$ 2.316.905,00	$ 957.009,00	$ 115.963,00	$ 66.569,00	2,764013136	0,707686579	1,741997026	0,121172319	0,035420295	LUCANO DOTACIONES INDUSTRIALES S A S EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900340894	2023-12-31	$ 859.115,00	$ 1.068.676,00	$ 456.579,00	$ 719.591,00	$ 349.085,00	$ 38.699,00	$ 36.355,00	1,881634942	0,673348143	1,064475313	0,110858387	0,036212098	INVERNIX SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOYACA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900343185	2023-12-31	$ 3.701.625,00	$ 4.007.247,00	$ 1.956.038,00	$ 1.956.038,00	$ 2.051.209,00	$ 107.156,00	$ 240.061,00	1,892409554	0,488125139	0,446369881	0,05224041	0,026740553	CONFECCIONES Y CREACIONES JAZMIN SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900343655	2023-12-31	$ 4.701.919,00	$ 6.888.174,00	$ 3.359.399,00	$ 5.329.238,00	$ 1.558.936,00	$ 222.374,00	$ 212.010,00	1,399631005	0,773679352	1,048884487	0,142644727	0,032283447	GRUPO OCTUS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900346668	2023-12-31	$ 1.383.783,00	$ 2.375.501,00	$ 885.339,00	$ 965.102,00	$ 1.410.399,00	$ 193.348,00	$ 280.701,00	1,562997902	0,406273035	0,688804101	0,137087448	0,081392515	INVERSIONES CAFÉ Y MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900347831	2023-12-31	$ 9.925.731,00	$ 13.459.588,00	$ 3.531.681,00	$ 3.531.681,00	$ 9.927.907,00	$ 248.816,00	$ 2.324.459,00	2,81048345	0,262391464	0,107042542	0,025062282	0,018486153	MADOCO XXI SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900348860	2023-12-31	$ 10.868.841,00	$ 11.080.373,00	$ 7.291.474,00	$ 8.360.717,00	$ 2.719.656,00	$ 740.943,00	$ 345.251,00	1,490623295	0,754551945	2,146099504	0,27243997	0,066869861	POETICA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900349349	2023-12-31	$ 12.160.942,00	$ 14.236.131,00	$ 8.342.003,00	$ 8.467.486,00	$ 5.768.645,00		$ 1.311.465,00	1,457796407	0,59478843	0	0	0	ALIANZA BSH SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900350192	2023-12-31	$ 2.220.599,00	$ 11.789.775,00	$ 2.655.546,00	$ 7.272.138,00	$ 4.517.637,00	$ 652.375,00	$ 491.060,00	0,836211837	0,616817369	1,328503645	0,144406246	0,055333965	DESTINO COMERCIAL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900352713	2023-12-31	$ 921.415,00	$ 1.050.935,00	$ 702.823,00	$ 960.740,00	$ 90.195,00	$ -	-$ 137.429,00	1,311019987	0,914176424	0	0	0	ALMABELLA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

															establecimientos especializados		
900358368	2023-12-31	$ 2.362.055,00	$ 2.580.736,00	$ 1.090.638,00	$ 1.253.851,00	$ 1.326.885,00	$ 404.516,00	$ 13.630,00	2,165755274	0,485850161	29,67835657	0,304861386	0,156744433	MODA DE COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900360078	2023-12-31	$ 1.638.650,00	$ 1.723.277,00	$ 933.205,00	$ 1.261.447,00	$ 461.830,00		$ 81.875,00	1,75593787	0,732004779	0	0	0	COMERCIALIZADORA ESPIDOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900364164	2023-12-31	$ 3.320.331,00	$ 5.250.685,00	$ 8.049.921,00	$ 8.818.794,00	-$ 3.568.109,00	$ 23.829,00	-$ 4.428.418,00	0,412467526	1,679551144	-0,005380928	-0,006678327	0,004538265	FEMME INTERNATIONAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900364648	2023-12-31	$ 32.378.123,00	$ 93.150.024,00	$ 21.422.577,00	$ 40.324.582,00	$ 52.825.442,00	$ 3.886.428,00	$ 3.039.837,00	1,511401873	0,432899319	1,278498814	0,07357114	0,041722244	POLO 1 SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900368599	2023-12-31	$ 3.033.875,00	$ 3.501.305,00	$ 2.046.890,00	$ 2.096.890,00	$ 1.404.415,00	$ 114.177,00	$ 118.535,00	1,482187611	0,598888129	0,963234488	0,081298619	0,032609841	COMERCIALIZADORA HERREROS SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900378202	2023-12-31	$ 4.884.395,00	$ 5.184.592,00	$ 1.052.038,00	$ 1.973.973,00	$ 3.210.619,00	$ 518.574,00	$ 284.916,00	4,642793321	0,380738349	1,820094344	0,161518386	0,100022143	STEAN S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900382664	2023-12-31	$ 15.457.654,00	$ 33.117.358,00	$ 491.654,00	$ 17.973.377,00	$ 15.143.981,00	$ 225.076,00	$ 20.501,00	31,44010625	0,542717719	10,978781532	0,014862406	0,006796315	BELLAMODA JEANS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900386457	2023-12-31	$ 13.347.811,00	$ 13.736.172,00	$ 2.178.557,00	$ 2.223.476,00	$ 11.512.696,00	$ 143.143,00	$ 1.696.207,00	6,126904644	0,161870134	0,084390054	0,012433491	0,01042088	EBICOL SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900387360	2023-12-31	$ 4.843.482,00	$ 8.791.013,00	$ 2.112.460,00	$ 4.870.149,00	$ 3.920.864,00	$ 549.351,00	-$ 434.466,00	2,292815959	0,553991787	-1,264428057	0,14010968	0,062490068	ESPIRITUS S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900387476	2023-12-31	$ 1.515.541,00	$ 2.213.902,00	$ 252.118,00	$ 252.118,00	$ 1.961.784,00		$ 256.358,00	6,011236802	0,113879476	0	0	0	INVERSIONES QZ E HIJOS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900393440	2023-12-31	$ 951.853,00	$ 1.762.075,00	$ 674.560,00	$ 1.142.194,00	$ 619.881,00		$ 160.026,00	1,411072403	0,648209639	0	0	0	GASOCA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900401053	2023-12-31	$ 1.209.686,00	$ 1.898.674,00	$ 202.200,00	$ 1.131.400,00	$ 767.274,00		$ 10.010,00	5,982621167	0,595889552	0	0	0	INVERSIONES FURTINO S.A.S.	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	CALDAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900402221	2023-12-31	$ 3.468.212,00	$ 10.825.644,00	$ 565.119,00	$ 565.119,00	$ 10.260.525,00	$ -	-$ 150.911,00	6,137135718	0,052201883	0	0	0	BIANCHI MODA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900403125	2023-12-31	$ 3.961.025,00	$ 3.981.683,00	$ 1.819.312,00	$ 1.819.312,00	$ 2.162.371,00		-$ 41.290,00	2,177210396	0,456920353	0	0	0	INMODA SHOES SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

															establecimientos especializados		
900403422	2023-12-31	$ 8.766.529,00	$ 13.242.853,00	$ 3.989.494,00	$ 3.989.494,00	$ 9.253.359,00	$ 1.141.587,00	$ 1.878.904,00	2,197403731	0,301256383	0,607581335	0,123370011	0,086204008	MEDI VARIC PRODUCTS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900406785	2023-12-31	$ 1.538.682,00	$ 1.746.282,00	$ 725.468,00	$ 734.578,00	$ 1.011.704,00	$ 114.162,00	$ 74.782,00	2,12095089	0,420652564	1,52659731	0,112841305	0,065374321	INVHERJUR SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900407727	2023-12-31	$ 1.487.227,00	$ 1.767.965,00	$ 681.009,00	$ 685.994,00	$ 1.081.971,00	$ 73.260,00	$ 699.869,00	2,183858069	0,388013337	0,104676732	0,067709763	0,041437472	CHAPETT GROUP S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PUTUMAYO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900409720	2023-12-31	$ 8.925.327,00	$ 9.804.951,00	$ 1.798.153,00	$ 1.798.153,00	$ 8.006.798,00	$ 52.197,00	$ 1.518.978,00	4,963608214	0,183392349	0,034363236	0,006519085	0,005323535	VELVER SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900411404	2023-12-31	$ 2.347.472,00	$ 2.470.522,00	$ 658.389,00	$ 906.899,00	$ 1.563.623,00	$ 76.159,00	$ 383.342,00	3,565478767	0,367088008	0,19867116	0,048706753	0,030827088	WOPCOM SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CESAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900415778	2023-12-31	$ 1.393.132,00	$ 1.403.795,00	$ 550.455,00	$ 550.455,00	$ 853.340,00	$ 23.784,00	$ 218.789,00	2,53087355	0,39211922	0,108707476	0,027871657	0,016942645	MELISSA ESTELA MODA EMPRESARIAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900421337	2023-12-31	$ 5.573.260,00	$ 9.843.774,00	$ 4.439.290,00	$ 5.450.130,00	$ 4.393.644,00	$ 596.815,00	$ 723.235,00	1,255439496	0,55366265	0,825202044	0,135835994	0,060628678	SARAI CLOTHING SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900422645	2023-12-31	$ 2.404.211,00	$ 3.284.695,00	$ 283.414,00	$ 2.313.303,00	$ 971.392,00		$ 2.895,00	8,483035418	0,704267215	0	0	0	DOTOHER S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900424243	2023-12-31	$ 1.328.500,00	$ 1.340.550,00	$ 406.707,00	$ 406.707,00	$ 933.843,00	$ 128.493,00	$ 145.494,00	3,266479308	0,303388162	0,883149821	0,137595934	0,095850957	INVERSIONES MACARENA MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900426666	2023-12-31	$ 3.532.178,00	$ 3.669.236,00	$ 2.703.532,00	$ 2.710.562,00	$ 958.674,00		-$ 480.864,00	1,306504972	0,738726536	0	0	0	COMERCIALIZADORA MANUTEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900430458	2023-12-31	$ 5.423.288,00	$ 8.575.599,00	$ 3.154.969,00	$ 4.841.657,00	$ 3.733.942,00	$ 120.774,00	$ 377.922,00	1,718967128	0,564585284	0,31957388	0,032344905	0,014083448	CASTRIVILLA SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900431210	2023-12-31	$ 3.011.816,00	$ 5.987.682,00	$ 399.827,00	$ 399.827,00	$ 5.587.855,00	$ 221.063,00	$ 363.758,00	7,532797935	0,066774922	0,607719968	0,039561334	0,036919629	SEVEN 7 JEANS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900441209	2023-12-31	$ 809.254,00	$ 1.356.293,00	$ 918.520,00	$ 918.520,00	$ 437.773,00		$ 110.821,00	0,88104124	0,677228298	0	0	0	CREACIONES GUTTIER S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

900442691	2023-12-31	$ 1.490.360,00	$ 1.554.225,00	$ 1.178.760,00	$ 1.178.760,00	$ 375.465,00	$ 15.332,00	-$ 576.303,00	1,264345583	0,758423008	-0,026604061	0,040834698	0,009864724	INVERSIONES BARATILLO TIERRA SANTA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	LA GUAJIRA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900448113	2023-12-31	$ 2.054.719,00	$ 2.188.125,00	$ 420.633,00	$ 420.633,00	$ 1.767.492,00	$ 3.137,00	$ 260.417,00	4,884825965	0,192234447	0,012046065	0,001774831	0,001433648	SOLDEX SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	CALDAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900448762	2023-12-31	$ 11.456.896,00	$ 13.842.957,00	$ 9.082.112,00	$ 9.411.439,00	$ 4.431.518,00	$ 1.099.984,00	$ 1.188.895,00	1,261479268	0,67987201	0,925215431	0,248218331	0,079461635	HEALTH COMPANY INT SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900456548	2023-12-31	$ 731.471,00	$ 2.015.074,00	$ 794.849,00	$ 794.849,00	$ 1.220.225,00		$ 243.108,00	0,9202641	0,394451519	0	0	0	INDUSTRIAS TPM SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900460312	2023-12-31	$ 36.690.111,00	$ 38.114.493,00	$ 28.973.563,00	$ 30.654.024,00	$ 7.460.469,00	$ 6.713.513,00	$ 2.316.393,00	1,266330655	0,804261623	2,898261651	0,899878144	0,176140687	DYNAMO DISTRIBUTION SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900460414	2023-12-31	$ 2.001.297,00	$ 28.713.591,00	$ 7.064.271,00	$ 20.369.154,00	$ 8.344.437,00	$ 1.259.725,00	$ 1.200.291,00	0,283298447	0,709390685	1,049516326	0,150965847	0,043872081	SYVER S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900461291	2023-12-31	$ 4.020.687,00	$ 4.257.384,00	$ 1.305.559,00	$ 1.305.559,00	$ 2.951.825,00	$ 116.429,00	$ 200.600,00	3,079667024	0,306657562	0,580403789	0,039443056	0,027347545	COMERCIALIZADORA CHALIS S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900461923	2023-12-31	$ 6.205.083,00	$ 6.971.750,00	$ 2.690.879,00	$ 2.817.942,00	$ 4.153.808,00	$ 650.117,00	$ 16.680,00	2,305968793	0,404194356	38,975839333	0,156511086	0,093250188	CI LAIMA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900463519	2023-12-31	$ 7.691.715,00	$ 8.895.930,00	$ 5.561.298,00	$ 5.561.298,00	$ 3.334.632,00	$ 344.812,00	$ 1.099.808,00	1,383079094	0,625150827	0,313520178	0,103403314	0,038760647	INVERSIONES GAFE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900463523	2023-12-31	$ 13.259.080,00	$ 18.596.084,00	$ 6.837.256,00	$ 9.161.553,00	$ 9.434.531,00	$ 955.737,00	$ 1.408.873,00	1,939239952	0,492660336	0,678369874	0,101302015	0,05139453	INNOVACIONES DE MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900464619	2023-12-31	$ 14.330.888,00	$ 22.725.550,00	$ 16.301.953,00	$ 17.192.276,00	$ 5.533.274,00	$ 846.737,00	-$ 539.673,00	0,879090254	0,756517488	-1,568981587	0,1530264	0,037259252	BRAHMA CONCEPT SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900464953	2023-12-31	$ 23.606.369,00	$ 32.761.988,00	$ 2.310.018,00	$ 22.927.245,00	$ 9.834.743,00		$ 822.338,00	10,21912773	0,699812386	0	0	0	TOTALSPORT SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

900468902	2023-12-31	$ 1.798.793,00	$ 4.784.351,00	$ 622.151,00	$ 664.878,00	$ 4.119.473,00		$ 519.215,00	2,891248266	0,138969319	0	0	0	ET CAPS & HATS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900476791	2023-12-31	$ 6.204.555,00	$ 6.757.131,00	$ 4.564.686,00	$ 4.894.645,00	$ 1.862.486,00		$ 59.000,00	1,359251217	0,724367339	0	0	0	MODA RAPSODIA COLOMBIA S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900485006	2023-12-31	$ 10.314.945,00	$ 14.944.951,00	$ 824.458,00	$ 1.524.458,00	$ 13.420.493,00	$ 2.486,00	-$ 5.965,00	12,5111831	0,102004884	-0,416764459	0,000185239	0,000166344	PORTAFOLIO TEXTIL S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900485731	2023-12-31	$ 19.375.071,00	$ 21.991.983,00	$ 2.757.184,00	$ 5.196.976,00	$ 16.795.007,00	$ 620.522,00	-$ 4.998,00	7,027122963	0,236312296	-124,1540616	0,036946814	0,028215828	NEXXOS STUDIO NXS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900486370	2023-12-31	$ 48.679.013,00	$ 57.728.960,00	$ 35.706.994,00	$ 35.729.676,00	$ 21.999.284,00	$ 1.574.540,00	$ 1.668.529,00	1,363290704	0,618921179	0,943669544	0,071572329	0,027274699	YOYO S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900496482	2023-12-31	$ 867.837,00	$ 11.809.267,00	$ 548.828,00	$ 3.771.114,00	$ 8.038.153,00		$ 49.414,00	1,581254965	0,319335146	0	0	0	DAYTEX SA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
900497362	2023-12-31	$ 996.371,00	$ 4.177.190,00	$ 1.200.224,00	$ 1.200.224,00	$ 2.976.966,00		$ 176.210,00	0,830154205	0,287328084	0	0	0	BBOS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900499261	2023-12-31	$ 5.848.396,00	$ 5.875.928,00	$ 2.153.745,00	$ 3.048.310,00	$ 2.827.618,00	$ 389.379,00	$ 376.567,00	2,715454244	0,518779332	1,034023162	0,137705659	0,066266809	COMERCIALIZADORA UP SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900502043	2023-12-31	$ 5.122.671,00	$ 6.103.017,00	$ 1.817.145,00	$ 1.817.145,00	$ 4.285.872,00	$ 145.099,00	$ 546.172,00	2,819076628	0,297745361	0,265665395	0,033855187	0,023774962	CASSANY SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900506383	2023-12-31	$ 208.564,00	$ 219.673,00	$ 1.449.920,00	$ 2.733.644,00	-$ 2.513.971,00		-$ 179.112,00	0,143845178	12,44415108	0	0	0	SOURCING Y DISEÑO S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900507804	2023-12-31	$ 5.535.375,00	$ 5.555.813,00	$ 5.571.846,00	$ 5.571.846,00	-$ 16.033,00	$ 6.685,00	-$ 55.190,00	0,993454413	1,002885806	-0,121127016	-0,416952535	0,001203244	MODISIMO SAS EN LIQUIDACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	LA GUAJIRA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900507831	2023-12-31	$ 2.912.753,00	$ 7.762.868,00	$ 2.389.464,00	$ 6.698.650,00	$ 1.064.218,00	$ 6.064,00	$ 118.491,00	1,218998487	0,862909172	0,051176883	0,005698081	0,000781155	BX XIGMA STUDIO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900518662	2023-12-31	$ 1.757.592,00	$ 1.845.814,00	$ 2.036.559,00	$ 2.036.559,00	-$ 190.745,00	$ 34.085,00	-$ 399.363,00	0,863020418	1,103339231	-0,085348417	-0,178694068	0,018466108	TIERRA SANTA POPAYAN SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

900519038	2023-12-31	$ 6.103.539,00	$ 10.531.810,00	$ 3.328.629,00	$ 7.565.269,00	$ 2.966.541,00	$ 147.286,00	$ 300.633,00	1,83364953	0,718325625	0,489919603	0,049649069	0,013984871	DECADA 10 EN TODO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900524270	2023-12-31	$ 2.321.566,00	$ 2.394.191,00	$ 1.005.197,00	$ 1.005.197,00	$ 1.388.994,00	$ 77.486,00	$ 774.964,00	2,3095632	0,419848291	0,09998658	0,055785698	0,032364168	GIRANDELL PROMOTION S A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	02. SUCURSAL EXTRANJERA
900524531	2023-12-31	$ 13.154.443,00	$ 20.189.375,00	$ 6.060.133,00	$ 11.081.642,00	$ 9.107.733,00	$ 1.633.973,00	$ 148.647,00	2,170652525	0,548884847	10,992303991	0,179405018	0,080932322	INDUSTRIAS MAVILTEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALDAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900525217	2023-12-31	$ 2.617.017,00	$ 2.831.160,00	$ 10.129.145,00	$ 10.129.145,00	-$ 7.297.985,00		-$ 1.525.819,00	0,258365045	3,577736687	0	0	0	GRUPO EMPRESARIAL LA GRAN FORTALEZA S A S - EN REORGANIZACIÓN	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900532343	2023-12-31	$ 16.117.125,00	$ 30.677.249,00	$ 4.708.919,00	$ 4.708.919,00	$ 25.968.330,00	$ 462.581,00	$ 1.006.455,00	3,42268045	0,153498738	0,45961419	0,017813275	0,01507896	INVERSISONES GAFREMOL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900535273	2023-12-31	$ 38.791.999,00	$ 42.162.933,00	$ 28.401.697,00	$ 29.658.847,00	$ 12.504.086,00	$ 70.521,00	$ 2.194.007,00	1,365833844	0,703434152	0,032142559	0,005639836	0,001672583	SPORTS GLOBAL BRANDS SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900535849	2023-12-31	$ 7.393.061,00	$ 7.609.407,00	$ 4.172.065,00	$ 6.153.697,00	$ 1.455.710,00	$ 21.987,00	$ 131.951,00	1,772038787	0,808696	0,166630037	0,01510397	0,00288945	VALERY ROSSI S.A.S. EN REORGANIZACION	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900536650	2023-12-31	$ 1.262.615,00	$ 5.692.320,00	$ 1.531.880,00	$ 5.448.117,00	$ 244.203,00	$ 683.434,00	$ 26.298,00	0,824225788	0,957099566	25,98805993	2,798630647	0,12006247	DULCE MENTA S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900539446	2023-12-31	$ 13.404.893,00	$ 18.745.285,00	$ 10.465.811,00	$ 15.948.013,00	$ 2.797.272,00		$ 353.594,00	1,280826971	0,850774635	0	0	0	INVERSIONES ECOTEXTIL S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900546890	2023-12-31	$ 3.233.363,00	$ 3.567.009,00	$ 1.945.098,00	$ 2.353.259,00	$ 1.213.750,00		$ 460.898,00	1,662313673	0,659728921	0	0	0	GRAN ALMACEN PRINCIPE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900549481	2023-12-31	$ 4.542.271,00	$ 4.851.357,00	$ 2.216.999,00	$ 2.217.681,00	$ 2.633.676,00	$ 6.161,00	$ 538.920,00	2,04883764	0,457125913	0,011432124	0,002339316	0,001269954	DG INVERSIONES S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900553718	2023-12-31	$ 4.221.177,00	$ 4.724.780,00	$ 2.103.953,00	$ 2.520.751,00	$ 2.204.029,00	$ 206.787,00	$ 333.310,00	2,00630765	0,533517116	0,620404428	0,093822268	0,043766482	GRUPO ARANGO TESSONE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900557530	2023-12-31	$ 1.448.711,00	$ 1.467.127,00	$ 872.160,00	$ 872.160,00	$ 594.967,00	$ -	$ 58.142,00	1,661061044	0,594467964	0	0	0	sueños moda y estilo sas bic	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado,	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

															excepto calzado de cuero y piel		
900558360	2023-12-31	$ 1.340.781,00	$ 2.591.239,00	$ 1.576.470,00	$ 1.876.470,00	$ 714.769,00	$ 130.559,00	$ 130.993,00	0,850495728	0,724159369	0,996686846	0,182659013	0,050384777	SKALA STORE S. A. S.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900561707	2023-12-31	$ 2.918.268,00	$ 4.303.860,00	$ 3.194.885,00	$ 3.194.885,00	$ 1.108.975,00	$ 134.774,00	$ 420.479,00	0,913418793	0,742330141	0,320524925	0,121530242	0,03131468	SPORTVIP SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900563782	2023-12-31	$ 3.270.604,00	$ 4.306.805,00	$ 1.782.037,00	$ 2.609.121,00	$ 1.697.684,00	$ 204.784,00	$ 132.864,00	1,835317673	0,60581359	1,541305395	0,120625511	0,047548937	CONFECCIONES ZARATOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900564582	2023-12-31	$ 5.747.427,00	$ 7.979.455,00	$ 4.438.853,00	$ 5.664.318,00	$ 2.315.137,00	$ 196.843,00	$ 119.525,00	1,294800031	0,709862766	1,646877222	0,085024342	0,024668727	LEANDRUS INTERNATIONAL COMPANY S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900568046	2023-12-31	$ 333.621,00	$ 5.487.706,00	$ 4.262.901,00	$ 4.262.901,00	$ 1.224.805,00	$ 135.727,00	$ 446.376,00	0,078261494	0,77680929	0,304064287	0,110815191	0,024732921	VIBRASPORT SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900569305	2023-12-31	$ 8.142.531,00	$ 12.684.330,00	$ 5.837.814,00	$ 6.151.265,00	$ 6.533.065,00	$ 363.652,00	$ 1.311.402,00	1,394791098	0,484949934	0,277300172	0,055663307	0,02866939	CROMATEX TEXTILES COLORES Y DISEÑO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900570413	2023-12-31	$ 1.299.403,00	$ 1.350.561,00	$ 724.091,00	$ 944.910,00	$ 405.651,00	$ -	$ 148.609,00	1,794529969	0,699642593	0	0	0	BOTELLO & CORREDOR SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900583497	2023-12-31	$ 18.409.118,00	$ 24.077.654,00	$ 6.887.836,00	$ 10.093.486,00	$ 13.984.168,00	$ 1.312.356,00	$ 2.814.381,00	2,672699815	0,419205542	0,466303603	0,093845841	0,054505144	INDUSTRIAS DIYON´S S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900584791	2023-12-31	$ 7.133.445,00	$ 7.955.469,00	$ 4.089.993,00	$ 5.433.008,00	$ 2.522.461,00	$ 237.672,00	$ 1.157.478,00	1,744121567	0,68292743	0,205336084	0,094222269	0,029875297	INVERSIONES SURTITODO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900586774	2023-12-31	$ 6.603.842,00	$ 6.647.152,00	$ 2.952.850,00	$ 2.952.850,00	$ 3.694.302,00		$ 375.037,00	2,23642989	0,444227844	0	0	0	BRIO IN S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900588976	2023-12-31	$ 8.685.513,00	$ 8.821.613,00	$ 2.990.713,00	$ 4.669.848,00	$ 4.151.765,00	$ 819.226,00	$ 1.104.972,00	2,904161315	0,529364414	0,741399782	0,197319935	0,092865783	MODA INFANTIL MAYORAL SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900590561	2023-12-31	$ 4.547.504,00	$ 4.547.504,00	$ 578.596,00	$ 2.077.994,00	$ 2.469.510,00	$ 166.136,00	$ 134.526,00	7,859549669	0,456952649	1,234973165	0,067274884	0,036533448	CARGOTEX SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900593181	2023-12-31	$ 28.221.472,00	$ 29.510.792,00	$ 1.688.199,00	$ 16.179.850,00	$ 13.330.942,00	$ 878.966,00	$ 637.823,00	16,71691074	0,548268918	1,378071973	0,065934275	0,029784562	DOLCE & GABBANA COLOMBIA S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

														establecimientos especializados			
900593525	2023-12-31	$ 7.919.375,00	$ 9.542.455,00	$ 6.226.076,00	$ 6.226.076,00	$ 3.316.379,00	$ 483.350,00	$ 580.510,00	1,271968893	0,652460609	0,832629929	0,145746309	0,050652584	ALIANZA ESTRENO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900596174	2023-12-31	$ 4.970.963,00	$ 5.722.081,00	$ 3.665.635,00	$ 3.742.022,00	$ 1.980.059,00	$ 196.880,00	$ 351.526,00	1,356098739	0,653961732	0,56007237	0,099431381	0,034407063	ALIANZA MAS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900605724	2023-12-31	$ 7.122.896,00	$ 14.656.865,00	$ 2.367.642,00	$ 17.822.527,00	-$ 3.165.662,00		-$ 4.710.608,00	3,008434552	1,215984933	0	0	0	BELGROUP SAS EN REORGANIZACION	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900606638	2023-12-31	$ 3.767.312,00	$ 4.263.925,00	$ 1.746.453,00	$ 1.746.453,00	$ 2.517.472,00		-$ 840.645,00	2,157121892	0,409588114	0	0	0	DUNNINGTON CORPORATION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	02. SUCURSAL EXTRANJERA
900608991	2023-12-31	$ 14.414.914,00	$ 27.998.978,00	$ 8.115.733,00	$ 11.895.172,00	$ 16.103.806,00	$ 2.062.680,00	$ 5.003.280,00	1,776169078	0,424843078	0,412265554	0,128086491	0,073669832	TSHIRT GROUP SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900616124	2023-12-31	$ 27.629.514,00	$ 29.587.910,00	$ 11.777.986,00	$ 18.379.371,00	$ 11.208.539,00	$ 1.773.295,00	$ 1.708.267,00	2,345860659	0,621178414	1,038066649	0,15820929	0,059933094	TEXTILES Y CREACIONES EL UNIVERSO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900627833	2023-12-31	$ 14.541.964,00	$ 17.793.586,00	$ 5.221.241,00	$ 6.354.498,00	$ 11.439.088,00		$ 1.596.263,00	2,785154717	0,357122954	0	0	0	LOUIS BARTON ZONA FRANCA S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900634154	2023-12-31	$ 1.482.981,00	$ 5.746.315,00	$ 611.606,00	$ 3.030.086,00	$ 2.716.229,00		$ 42.715,00	2,424732589	0,527309415	0	0	0	TIENDAS 1A JR SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	HUILA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900635101	2023-12-31	$ 9.049.662,00	$ 9.483.276,00	$ 3.896.752,00	$ 6.701.677,00	$ 2.781.599,00	$ 32.275,00	$ 545.449,00	2,322360263	0,706683745	0,059171435	0,011603038	0,00340336	PROSINGULAR S.A.S EN REGORGANIZACION	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900638635	2023-12-31	$ 7.518.624,00	$ 7.818.342,00	$ 4.997.078,00	$ 5.714.842,00	$ 2.103.500,00	$ 256.030,00	$ 330.656,00	1,504604091	0,730953187	0,774309252	0,121716187	0,032747352	ALIANZA MABLE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900639678	2023-12-31	$ 13.734.527,00	$ 15.186.484,00	$ 7.543.142,00	$ 8.866.876,00	$ 6.319.608,00	$ 924.850,00	$ 2.282.066,00	1,820796559	0,583866285	0,405268735	0,146346102	0,060899547	ORGANIZACION MALU MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900648300	2023-12-31	$ 3.486.238,00	$ 4.821.673,00	$ 858.696,00	$ 1.884.188,00	$ 2.937.485,00	$ 264.186,00	$ 860.550,00	4,05992109	0,390774737	0,306996688	0,089936119	0,054791356	PRICAP SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

900663668	2023-12-31	$ 1.190.197,00	$ 4.401.208,00	$ 2.882.976,00	$ 2.895.650,00	$ 1.505.558,00		$ 166.089,00	0,41283625	0,657921643	0	0	0	GOMEZ ORTIZ ASOCIADOS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900673103	2023-12-31	$ 5.418.860,00	$ 9.846.929,00	$ 2.145.406,00	$ 7.375.866,00	$ 2.471.063,00	$ 251.366,00	$ 1.257.343,00	2,525796982	0,74905242	0,199918399	0,101723833	0,02552735	DISEÑOS MILANELO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900675626	2023-12-31	$ 9.836.030,00	$ 15.890.083,00	$ 10.975.384,00	$ 11.881.851,00	$ 4.008.232,00	$ 1.729.413,00	-$ 1.812.683,00	0,896190056	0,747752608	-0,954062569	0,431465294	0,108835995	CLASSIC JEANS SHOPS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900688430	2023-12-31	$ 2.540.397,00	$ 4.404.480,00	$ 1.480.672,00	$ 5.729.596,00	-$ 1.325.116,00	$ 130.554,00	-$ 130.579,00	1,715705436	1,300856401	-0,999808545	-0,098522695	0,029641184	MANUFACTURAS 3G SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900688459	2023-12-31	$ 601.530,00	$ 742.009,00	$ 396.858,00	$ 767.353,00	-$ 25.344,00		-$ 76.057,00	1,515731068	1,03415592	0	0	0	GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS GRUPO EMPRESARIAL 3G SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900689665	2023-12-31	$ 2.462.393,00	$ 3.861.585,00	$ 2.952.202,00	$ 3.015.864,00	$ 845.721,00		-$ 54.049,00	0,834086895	0,780991225	0	0	0	GRUPO EMPRESARIAL EL MANICOMIO SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	SUCRE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900698358	2023-12-31	$ 9.092.032,00	$ 9.729.875,00	$ 6.363.741,00	$ 6.517.174,00	$ 3.212.701,00	$ 229.293,00	$ 315.240,00	1,428724393	0,66981066	0,727360107	0,071370787	0,023565873	LOSAN COLOMBIA SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900701399	2023-12-31	$ 16.742.049,00	$ 17.206.906,00	$ 6.739.159,00	$ 10.895.420,00	$ 6.311.486,00	$ 1.519.534,00	$ 1.407.117,00	2,484293515	0,633200414	1,079891722	0,240756931	0,088309543	CONFECCIONES CABEGU SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALDAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900727519	2023-12-31	$ 2.593.062,00	$ 2.602.718,00	$ 155.799,00	$ 1.747.872,00	$ 854.846,00	$ 3.741,00	$ 37.970,00	16,64363699	0,671556427	0,098525151	0,004376227	0,001437344	IMPORTACIONES ELEGANCE MUNDO MODA S.A.S	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900738307	2023-12-31	$ 5.232.778,00	$ 7.664.406,00	$ 3.076.750,00	$ 3.253.487,00	$ 4.410.919,00	$ 347.955,00	$ 1.459.990,00	1,700748517	0,42449304	0,238326975	0,078884922	0,045398822	W STUDIO DE COLOMBIA S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900747073	2023-12-31	$ 10.562.394,00	$ 10.623.254,00	$ 9.407.746,00	$ 9.757.411,00	$ 865.843,00	$ 178.215,00	$ 113.271,00	1,122733756	0,918495501	1,573350637	0,205828308	0,016775933	COMERCIALIZADORA CENTER SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900756658	2023-12-31	$ 4.814.415,00	$ 9.607.786,00	$ 3.343.532,00	$ 6.524.867,00	$ 3.082.919,00	$ 823.398,00	$ 751.236,00	1,439918924	0,679122849	1,096057697	0,26708389	0,085701118	LANDA GROUP S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

900769701	2023-12-31	$ 3.845.769,00	$ 10.779.420,00	$ 3.522.731,00	$ 4.319.005,00	$ 6.460.415,00	$ 199.782,00	$ 120.176,00	1,091701013	0,400671372	1,662411796	0,03092402	0,01853365	FRAVICOL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900779460	2023-12-31	$ 2.387.183,00	$ 2.414.151,00	$ 1.156.579,00	$ 1.156.579,00	$ 1.257.572,00	$ 28.463,00	$ 104.733,00	2,06400341	0,479083123	0,271767256	0,022633297	0,011790066	HERGOZ SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900781148	2023-12-31	$ 9.884.902,00	$ 30.237.038,00	$ 21.611.411,00	$ 22.891.833,00	$ 7.345.205,00		-$ 722.469,00	0,457392717	0,757079215	0	0	0	AXEN PRO GROUP S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CUNDINAMARCA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
900790347	2023-12-31	$ 365.059,00	$ 5.035.341,00	$ 287.743,00	$ 322.743,00	$ 4.712.598,00	$ 48.040,00	$ 51.009,00	1,268698109	0,06409556	0,941794585	0,010193952	0,009540565	COMUNEROS 2050 S.A.S	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900796026	2023-12-31	$ 16.228.121,00	$ 17.738.946,00	$ 13.457.651,00	$ 13.457.651,00	$ 4.281.295,00		$ 1.491.055,00	1,205865793	0,758649978	0	0	0	COMERCIALIZADORA UB CUARENTA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
900796722	2023-12-31	$ 4.277.615,00	$ 4.289.507,00	$ 136.099,00	$ 4.597.732,00	-$ 308.225,00	$ 50.039,00	$ 728,00	31,43017215	1,071855577	68,734890011	-0,162345689	0,011665443	MI OCCIDENTE SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900813416	2023-12-31	$ 1.609.102,00	$ 1.945.659,00	$ 1.248.641,00	$ 1.655.956,00	$ 289.703,00	$ 116.200,00	-$ 375.471,00	1,288682656	0,851102891	-0,309477962	0,401100437	0,059722695	BALLEN TEXTILES Y CONFECCIONES S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900822487	2023-12-31	$ 1.300.298,00	$ 1.304.919,00	$ 300.200,00	$ 432.881,00	$ 872.038,00		$ 51.101,00	4,331439041	0,331730169	0	0	0	GRUPO MODA CLASS SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900825907	2023-12-31	$ 365.837,00	$ 468.738,00	$ 392.977,00	$ 640.313,00	-$ 171.575,00	$ 21.139,00	-$ 155.892,00	0,930937434	1,366036037	-0,135600287	-0,123205595	0,045097688	LA BODEGA TEXTIL RG SAS EN REORGANIZACION	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900835285	2023-12-31	$ 3.906.376,00	$ 4.030.781,00	$ 773.102,00	$ 773.102,00	$ 3.257.679,00	$ 66.607,00	$ 369.174,00	5,052859778	0,191799554	0,180421698	0,020446152	0,016524589	INNOVACIONES WIN SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900838631	2023-12-31	$ 11.497.151,00	$ 14.597.726,00	$ 1.667.298,00	$ 6.946.985,00	$ 7.650.741,00		$ 391.073,00	6,895678517	0,475895013	0	0	0	Inversiones Blucher SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	QUINDIO	07. EMPRESA UNIPERSONAL
900856018	2023-12-31	$ 4.369.545,00	$ 4.591.892,00	$ 6.576.515,00	$ 6.576.515,00	-$ 1.984.623,00	$ 57.693,00	-$ 268.798,00	0,664416488	1,432201585	-0,214633293	-0,029070005	0,012564102	SPORT CENTER S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

														establecimientos especializados			
900859531	2023-12-31	$ 12.571.433,00	$ 12.769.067,00	$ 11.578.387,00	$ 11.578.387,00	$ 1.190.680,00		$ 27.319,00	1,085767214	0,90675278	0	0	0	ROSA DE CASTRO SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900869049	2023-12-31	$ 24.040.579,00	$ 24.469.508,00	$ 11.834.326,00	$ 12.078.505,00	$ 12.391.003,00		$ 1.131.104,00	2,031427814	0,493614543	0	0	0	BACET GROUP SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900874658	2023-12-31	$ 347.438,00	$ 347.438,00	$ 1.716.802,00	$ 1.716.802,00	-$ 1.369.364,00		-$ 710.565,00	0,202375114	4,941319027	0	0	0	FULLPACK SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900878886	2023-12-31	$ 1.122.677,00	$ 1.188.702,00	$ 755.675,00	$ 759.766,00	$ 428.936,00	$ 26.391,00	$ 39.191,00	1,485661164	0,639155987	0,673394402	0,061526661	0,022201527	SILHOUETTES FROM THE WORLD SFW, S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	02. SUCURSAL EXTRANJERA
900886277	2023-12-31	$ 374.417,00	$ 379.167,00	$ 82.256,00	$ 98.414,00	$ 280.753,00	$ 358,00	-$ 84.239,00	4,551850321	0,259553178	-0,004249813	0,001275142	0,000944175	MOLIHUA SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900893330	2023-12-31	$ 6.118.812,00	$ 6.460.354,00	$ 5.113.442,00	$ 5.113.442,00	$ 1.346.912,00	$ 36.340,00	$ 352.405,00	1,196613162	0,791511115	0,10311999	0,026980233	0,005625079	INVERSIONES IMOF SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900909853	2023-12-31	$ 9.690.691,00	$ 17.595.685,00	$ 2.797.910,00	$ 9.752.704,00	$ 7.842.981,00	$ 509.460,00	$ 1.178.906,00	3,463546361	0,554266799	0,432146414	0,064957444	0,028953689	ALBERTINI KALOR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900952980	2023-12-31	$ 11.074.910,00	$ 11.597.667,00	$ 6.832.611,00	$ 6.832.611,00	$ 4.765.056,00	$ 126.157,00	$ 480.650,00	1,620889877	0,589136677	0,262471653	0,02647545	0,010877791	MBRANDS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900994118	2023-12-31	$ 179.923,00	$ 1.344.589,00	$ 1.969.895,00	$ 1.969.895,00	-$ 625.306,00	$ 238.262,00	-$ 1.909.951,00	0,09133634	1,465053633	-0,124747703	-0,381032646	0,177200617	TERMIIJEANS SERVICIO DE TERMINACION SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901013594	2023-12-31	$ 3.048.267,00	$ 4.492.338,00	$ 1.995.901,00	$ 3.871.272,00	$ 621.066,00	$ 358.717,00	$ 76.751,00	1,527263627	0,86174994	4,673776237	0,577582737	0,079850848	MUNDO BAGAS S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901014939	2023-12-31	$ 7.417.357,00	$ 7.424.524,00	$ 2.502.229,00	$ 2.504.086,00	$ 4.920.438,00		$ 1.586.998,00	2,96429983	0,337272261	0	0	0	LINGERIE LE SENSUEL S. A. S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901021852	2023-12-31	$ 32.893.145,00	$ 34.812.357,00	$ 26.893.942,00	$ 26.893.942,00	$ 7.918.415,00	$ 248.009,00	$ 1.832.555,00	1,223068935	0,772540107	0,135335092	0,031320536	0,007124166	SAFELA GROUP SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901035279	2023-12-31	$ 9.378.414,00	$ 11.281.452,00	$ 2.989.409,00	$ 2.989.409,00	$ 8.292.043,00	$ 15.644,00	$ 3.683.320,00	3,137213409	0,264984419	0,004247255	0,001886628	0,001386701	MUJER LATINA DE COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

901042204	2023-12-31	$ 2.120.485,00	$ 2.137.374,00	$ 737.737,00	$ 765.610,00	$ 1.371.764,00		$ 51.765,00	2,874310222	0,358201232	0	0	0	F.MANIA SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901044779	2023-12-31	$ 6.688.939,00	$ 12.778.260,00	$ 11.010.944,00	$ 11.010.944,00	$ 1.767.316,00	$ 606.624,00	$ 314.144,00	0,607480975	0,861693533	1,931037995	0,343245916	0,04747313	ANNMICHELL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901064632	2023-12-31	$ 4.011.084,00	$ 4.787.380,00	$ 1.644.958,00	$ 3.516.958,00	$ 1.270.422,00	$ 442.238,00	$ 368.889,00	2,438411193	0,734631051	1,198837591	0,348103229	0,092375788	GLOBAL MORATOS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CASANARE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901065093	2023-12-31	$ 2.561.957,00	$ 2.730.972,00	$ 1.829.309,00	$ 7.007.746,00	-$ 4.276.774,00	$ 187.908,00	-$ 1.287.119,00	1,400505327	2,566026309	-0,145991163	-0,043936855	0,068806271	KOKO FASHION SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901070172	2023-12-31	$ 1.182.052,00	$ 1.250.288,00	$ 726.389,00	$ 881.043,00	$ 369.245,00		$ 39.980,00	1,627298872	0,704672044	0	0	0	CONFECCIONES ZAREY COLOMBIA SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901078485	2023-12-31	$ 2.317.172,00	$ 2.525.765,00	$ 1.907.708,00	$ 1.907.708,00	$ 618.057,00	$ 25.897,00	-$ 64.662,00	1,214636622	0,755299088	-0,400497974	0,041900666	0,010253131	STG GROUP SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901085419	2023-12-31	$ 7.019.384,00	$ 7.097.276,00	$ 3.080.929,00	$ 6.081.939,00	$ 1.015.337,00	$ 31.508,00	$ 239.438,00	2,278333581	0,856939902	0,131591477	0,031032061	0,00443945	GRUPO CARIBE TEXTIL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901103940	2023-12-31	$ 36.675.080,00	$ 39.321.819,00	$ 32.734.327,00	$ 32.734.327,00	$ 6.587.492,00	$ 7.350,00	$ 2.294.839,00	1,120385948	0,832472348	0,003202839	0,001115751	0,000186919	BIMBA Y LOLA COLOMBIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901106003	2023-12-31	$ 2.523.418,00	$ 2.768.788,00	$ 3.578.155,00	$ 3.578.155,00	-$ 809.367,00	$ 691.331,00	-$ 667.951,00	0,705228812	1,292318155	-1,035002568	-0,854162574	0,249687228	LM INVESTMENT HOUSE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901146563	2023-12-31	$ 8.956.342,00	$ 9.337.303,00	$ 8.196.461,00	$ 8.196.461,00	$ 1.140.842,00	$ 124.696,00	$ 215.254,00	1,092708426	0,877818895	0,579297017	0,109301726	0,013354606	GRUPO AVALON JEANS S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901164388	2023-12-31	$ 308.797,00	$ 317.492,00	$ 196.310,00	$ 196.310,00	$ 121.182,00	$ 21.484,00	-$ 54.924,00	1,573006979	0,618314792	-0,391158692	0,177287056	0,067667847	ARDYSS LIFE SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901171677	2023-12-31	$ 4.875.790,00	$ 10.452.958,00	$ 3.645.671,00	$ 6.521.765,00	$ 3.931.193,00	$ 301.853,00	$ 1.159.342,00	1,337419092	0,623915738	0,260365794	0,07678407	0,02887728	OM LIFE COMERCIALIZADORA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901195686	2023-12-31	$ 10.517.166,00	$ 16.626.775,00	$ 5.098.882,00	$ 5.172.216,00	$ 11.454.559,00	$ 1.469.712,00	$ 2.862.378,00	2,062641575	0,311077524	0,51345839	0,128308039	0,088394292	DUTY FREE PARTNERS COLOMBIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901208733	2023-12-31	$ 8.276.488,00	$ 8.387.739,00	$ 8.669.207,00	$ 8.670.415,00	-$ 282.676,00	$ 1.695.061,00	-$ 1.879.421,00	0,954699547	1,033701096	-0,901905959	-5,996480069	0,202087952	MCR SAFETY COLOMBIA SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

901216955	2023-12-31	$ 18.115.827,00	$ 18.428.029,00	$ 6.115.468,00	$ 6.115.468,00	$ 12.312.561,00	$ 21.924,00	$ 3.133.357,00	2,962296099	0,331856869	0,006996968	0,001780621	0,001189709	KAMILA GROUP S.A.S	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901217960	2023-12-31	$ 2.755.197,00	$ 2.914.964,00	$ 1.119.248,00	$ 1.367.936,00	$ 1.547.028,00	$ 92.366,00	$ 287.065,00	2,461650144	0,469280581	0,32175988	0,059705448	0,031686841	COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901218098	2023-12-31	$ 6.273.594,00	$ 7.638.943,00	$ 4.558.553,00	$ 5.893.467,00	$ 1.745.476,00		$ 1.086.419,00	1,376224868	0,771502942	0	0	0	HYS FRANQUICIAS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901219807	2023-12-31	$ 9.103.953,00	$ 9.103.953,00	$ 7.696.296,00	$ 7.696.296,00	$ 1.407.657,00	$ 669.706,00	$ 270.285,00	1,18290058	0,845379584	2,477777161	0,475759365	0,073562111	MODA COSTA SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901230962	2023-12-31	$ 4.177.722,00	$ 4.210.615,00	$ 2.084.821,00	$ 3.190.549,00	$ 1.020.066,00		-$ 156.353,00	2,003875632	0,757739428	0	0	0	MANUFACTURAS KARACE S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901239802	2023-12-31	$ 12.500.442,00	$ 12.855.787,00	$ 7.045.991,00	$ 7.485.339,00	$ 5.370.448,00	$ 266.818,00	$ 898.520,00	1,774121199	0,582254435	0,296952767	0,049682634	0,0207547	COMERCIALIZADORA MAGOTEX SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SUCRE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901242525	2023-12-31	$ 1.464.683,00	$ 2.665.896,00	$ 349.710,00	$ 450.617,00	$ 2.215.279,00	$ 244.434,00	$ 407.031,00	4,18827886	0,169030225	0,600529198	0,110340052	0,091689248	SUPLIMODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901242847	2023-12-31	$ 8.957.306,00	$ 15.118.349,00	$ 2.663.439,00	$ 2.663.439,00	$ 12.454.910,00		$ 2.382.308,00	3,363060314	0,17617261	0	0	0	UNIDEPORTES S.A.S.	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901250185	2023-12-31	$ 5.054.379,00	$ 6.920.101,00	$ 1.748.414,00	$ 1.756.251,00	$ 5.163.850,00	$ 439.610,00	$ 1.699.014,00	2,890836495	0,253789793	0,258744189	0,085132217	0,063526529	DISEÑOS TRIBUTO COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901250585	2023-12-31	$ 8.623.276,00	$ 9.166.344,00	$ 7.625.418,00	$ 8.093.048,00	$ 1.073.296,00	$ 878.545,00	$ 413.174,00	1,130859449	0,882909042	2,126331763	0,818548658	0,095844646	ORGANC BAOBAB SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901254825	2023-12-31	$ 7.319.280,00	$ 7.944.613,00	$ 4.427.500,00	$ 8.039.223,00	-$ 94.610,00		$ 3.276.767,00	1,653140599	1,011908698	0	0	0	SACS & BAGAGES COLOMBIA SAS	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

															establecimientos especializados		
901321246	2023-12-31	$ 1.430.309,00	$ 1.724.106,00	$ 1.313.765,00	$ 1.872.406,00	-$ 148.300,00	$ 41.465,00	-$ 1.058.556,00	1,088709929	1,086015593	-0,039171286	-0,279602158	0,024050145	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA COMUSA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901327827	2023-12-31	$ 7.875.595,00	$ 8.812.237,00	$ 5.804.039,00	$ 6.246.794,00	$ 2.565.443,00	$ 103.506,00	$ 579.837,00	1,356916278	0,708877212	0,178508788	0,040346248	0,011745712	ZOE COMPANY SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901342490	2023-12-31	$ 19.050.596,00	$ 21.452.501,00	$ 6.473.945,00	$ 7.094.693,00	$ 14.357.808,00		$ 5.806.811,00	2,942656448	0,330716358	0	0	0	EL SURTIDOR BG SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901367620	2023-12-31	$ 4.279.718,00	$ 4.599.015,00	$ 2.142.440,00	$ 2.188.150,00	$ 2.410.865,00	$ 326.635,00	$ 360.212,00	1,997590598	0,475786663	0,906785449	0,135484567	0,071022817	CREARTE BY CONFECCIONARTE S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901372886	2023-12-31	$ 94.598,00	$ 96.064,00	$ 53.772,00	$ 59.708,00	$ 36.356,00	$ 747,00	$ 3.294,00	1,759242729	0,621543971	0,226775956	0,020546815	0,007776066	Inversiones 34 Thirty Four SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
901377565	2023-12-31	$ 2.829.399,00	$ 2.858.756,00	$ 1.904.436,00	$ 1.904.436,00	$ 954.320,00		$ 358.140,00	1,485688676	0,666176477	0	0	0	TIERRA SANTA IPIALES S.A.S. ZOMAC	G4772 - Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados	NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800053969	2023-12-31	$ 17.165.938,00	$ 37.931.158,00	$ 5.918.951,00	$ 6.571.663,00	$ 37.931.158,00	$ 1.258.594,00	$ 6.570.225,00	2,900165587	0,173252369	0,191560259	0,033181006	0,033181006	ALTERNATIVA DE MODA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800072618	2023-12-31	$ 16.338.233,00	$ 22.790.315,00	$ 12.280.479,00	$ 13.043.308,00	$ 22.790.315,00	$ 840.504,00	-$ 1.589.288,00	1,330423105	0,572318022	-0,528855689	0,036879876	0,036879876	CHAMELA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
800148853	2023-12-31	$ 6.457.122,00	$ 10.872.365,00	$ 5.014.867,00	$ 5.214.887,00	$ 10.872.365,00	$ 772.419,00	$ 17.023,00	1,287595862	0,479646057	45,375022023	0,071044248	0,071044248	CONFECCIONES BRAVASS S . A . S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
809007132	2023-12-31	$ 42.501.180,00	$ 72.517.324,00	$ 11.215.000,00	$ 36.104.830,00	$ 72.517.324,00	$ 939,00	$ 12.089.247,00	3,78967276	0,497878686	7,76723E-05	1,29486E-05	1,29486E-05	ROOTT+CO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811007707	2023-12-31	$ 9.343.670,00	$ 12.775.582,00	$ 4.981.684,00	$ 8.587.928,00	$ 12.775.582,00	$ 1.043.308,00	$ 756.201,00	1,875604715	0,672214229	1,37967022	0,081664225	0,081664225	UNICO INTERIOR S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811044814	2023-12-31	$ 280.888.230,00	$ 645.092.308,00	$ 137.118.885,00	$ 455.043.600,00	$ 645.092.308,00	$ 36.625.706,00	$ 46.526.322,00	2,048501415	0,705393002	0,787203983	0,056775915	0,056775915	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL GIRDLE & LINGERIE S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
811044893	2023-12-31	$ 76.918.118,00	$ 93.155.034,00	$ 64.944.939,00	$ 71.919.105,00	$ 93.155.034,00	$ 3.222.110,00	$ 1.376.944,00	1,184358923	0,7720367	2,34004433	0,034588684	0,034588684	AGUA BENDITA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
830146669	2023-12-31	$ 12.872.500,00	$ 15.402.704,00	$ 7.900.748,00	$ 7.900.748,00	$ 15.402.704,00		$ 392.412,00	1,629276114	0,512945519	0	0	0	TEXMUNDO COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
830508263	2023-12-31	$ 27.823,00	$ 36.208.207,00	$ 62.248,00	$ 3.832.005,00	$ 36.208.207,00	$ 11.620,00	$ 182.767,00	0,446970184	0,105832498	0,063578217	0,000320922	0,000320922	PALMAVERDE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

830513441	2023-12-31	$ 35.318.664,00	$ 104.044.464,00	$ 49.481.142,00	$ 70.526.282,00	$ 104.044.464,00	$ 5.298.438,00	$ 5.541.320,00	0,713780292	0,677847521	0,956168927	0,050924747	0,050924747	MATTELSA S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
860002017	2023-12-31	$ 51.849.718,00	$ 61.547.683,00	$ 2.319.439,00	$ 2.495.431,00	$ 61.547.683,00	$ 1.277.977,00	$ 723.457,00	22,35442191	0,040544678	1,766486467	0,020764015	0,020764015	CHAIM PEISACH & CIA HILANDERIA FONTIBON SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
860030478	2023-12-31	$ 41.688.724,00	$ 124.222.404,00	$ 25.126.015,00	$ 35.849.310,00	$ 124.222.404,00	$ 2.113.922,00	$ 2.908.906,00	1,659185669	0,28858973	0,726706879	0,017017236	0,017017236	LOS TRES ELEFANTES S.A.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
890300707	2023-12-31	$ 10.972.613,00	$ 12.183.449,00	$ 4.680.474,00	$ 4.748.003,00	$ 12.183.449,00	$ 702.143,00	$ 755.543,00	2,344337988	0,389709269	0,929322355	0,057630889	0,057630889	NACIONAL DE COMERCIO NADELCO SA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
890900197	2023-12-31	$ 44.579.533,00	$ 66.230.427,00	$ 26.155.996,00	$ 45.052.321,00	$ 66.230.427,00	$ 11.281.927,00	$ 474.488,00	1,704371457	0,680236004	23,77705442	0,170343564	0,170343564	EVERFIT SA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
890921157	2023-12-31	$ 99.018.500,00	$ 101.142.360,00	$ 58.616.572,00	$ 58.709.855,00	$ 101.142.360,00	$ 1.376.840,00	$ 12.688.977,00	1,689257775	0,580467521	0,108506777	0,013612892	0,013612892	MARROCAR S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
890937146	2023-12-31	$ 33.762.701,00	$ 48.445.636,00	$ 16.022.114,00	$ 25.478.719,00	$ 48.445.636,00	$ -	$ 6.521.630,00	2,107256321	0,525923924	0	0	0	COMERCIALIZADORA RAGGED Y CIA S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900062992	2023-12-31	$ 25.070.860,00	$ 44.410.188,00	$ 15.007.801,00	$ 21.562.207,00	$ 44.410.188,00	$ 2.600.398,00	$ 2.322.110,00	1,670521884	0,485523885	1,119842729	0,058554087	0,058554087	EVACOL SAS	C1522 - Fabricación de otros tipos de calzado, excepto calzado de cuero y piel	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900195501	2023-12-31	$ 19.073.016,00	$ 33.493.774,00	$ 11.524.239,00	$ 17.598.438,00	$ 33.493.774,00	$ 1.856.730,00	$ 3.179.012,00	1,655034749	0,525424158	0,584058821	0,055435079	0,055435079	MODA OXFORD SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900203457	2023-12-31	$ 12.004.796,00	$ 26.104.099,00	$ 9.386.265,00	$ 12.343.886,00	$ 26.104.099,00	$ 144.718,00	-$ 700.381,00	1,278974757	0,472871559	-0,206627536	0,00554388	0,00554388	GRUPO ALPHA S EN C	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.	04. SOCIEDAD EN COMANDITA
900291294	2023-12-31	$ 30.029.885,00	$ 36.443.020,00	$ 7.124.799,00	$ 9.533.424,00	$ 36.443.020,00	$ 4.113,00	$ 4.122.164,00	4,214839605	0,261598078	0,000997777	0,000112861	0,000112861	INDUSTRIAS SAGA DE COLOMBIA SAS	C1521 - Fabricación de calzado de cuero y piel, con cualquier tipo de suela	NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900365409	2023-12-31	$ 11.343.216,00	$ 12.835.856,00	$ 8.832.076,00	$ 8.849.555,00	$ 12.835.856,00	$ 1.023.718,00	$ 95.722,00	1,28432047	0,68944019	10,69469923	0,079754556	0,079754556	FLOR´ES ELEGANCIA INTIMA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900626312	2023-12-31	$ 1.454.832,00	$ 2.030.472,00	$ 1.603.101,00	$ 2.017.521,00	$ 2.030.472,00	$ 232.760,00	-$ 564.301,00	0,90751113	0,99362168	-0,412474903	0,114633445	0,114633445	INVERSIONES RAMOS MORENO S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TOLIMA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900724947	2023-12-31	$ 15.908.404,00	$ 16.208.117,00	$ 4.025.472,00	$ 14.600.430,00	$ 16.208.117,00	$ 35.390,00	$ 72.114,00	3,951935077	0,900809761	0,490750756	0,002183474	0,002183474	SERVICIOS ANDINOS CORPORATIONS SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
900798109	2023-12-31	$ 2.710.716,00	$ 2.829.452,00	$ 338.429,00	$ 2.648.950,00	$ 2.829.452,00	$ 43.850,00	$ 2.906,00	8,00970366	0,936206022	15,089470006	0,015497701	0,015497701	MI ORIENTE SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Análisis de la muestra

Para entender el comportamiento de la muestra de datos plasmada anteriormente, se utilizarán medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento; en este sentido las medidas de tendencia central proporcionan la idea del comportamiento de los datos hacia el centro o media de su distribución; por su parte las medidas de dispersión indican qué tanto se alejan los datos alrededor de la media y las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.

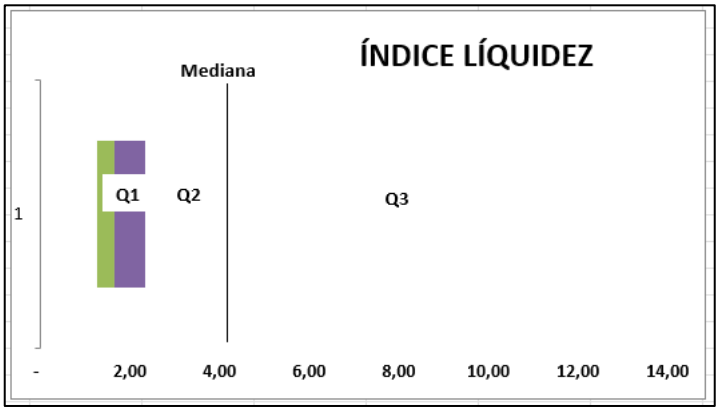
En cuanto a las medidas de posición, los cuartiles son valores que dividen una muestra de datos en cuatro partes iguales. Utilizando cuartiles puede evaluar rápidamente la dispersión y la tendencia central de un conjunto de datos, que son los pasos iniciales importantes para comprender sus datos.

Cuartil	Descripción
1er cuartil (Q1)	25% de los datos es menor que o igual a este valor.
2do cuartil (Q2)	La mediana. 50% de los datos es menor que o igual a este valor.
3er cuartil (Q3)	75% de los datos es menor que o igual a este valor.
Rango intercuartil	La distancia entre el primer 1er cuartil y el 3er cuartil (Q3-Q1); de esta manera, abarca el 50% central de los datos.

De este modo, debido a que no son afectados por observaciones extremas, la mediana y el rango intercuartil constituyen una mejor medida de la tendencia central y la dispersión de conjuntos de datos altamente asimétricos, en comparación con la media y la desviación estándar.

INDICE DE LIQUIDEZ

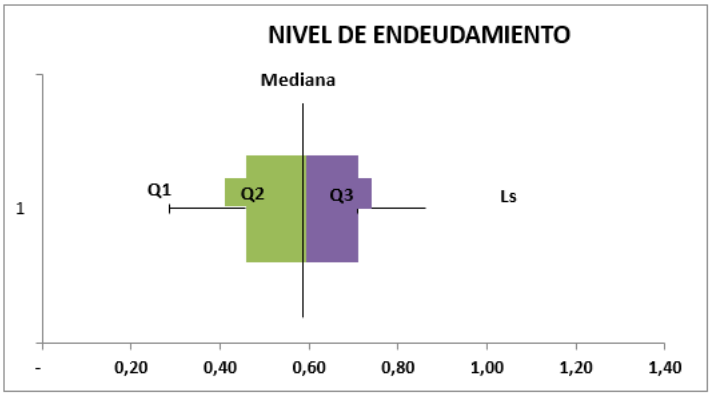
Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Con el indicador solicitado para el presente proceso busca ofrecer la pluralidad de oferentes como también garantizar a la entidad que el futuro contratista cumpla con la ejecución del contrato en un corto plazo no mayor a un año.



Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, se establece como valor de LIQUIDEZ que este sea **mayor o igual a 1,0 veces.**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Permite a la entidad verificar la solidez del oferente, midiendo desde su pasivo con respecto a su activo, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir son sus pasivos. Con este indicador la entidad ofrece pluralidad de oferentes garantizando el cumplimiento del futuro contrato.



Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes; pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera para el **INDICE DE ENDEUDAMIENTO** que este debe ser **menor o igual al 0,62 ó 62%.**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus

obligaciones financieras. Es decir, este indicador está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón de cobertura mayores serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

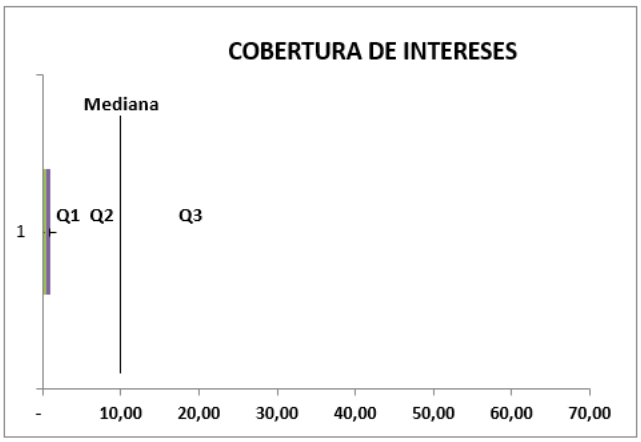
Esta ratio permite conocer cómo la utilidad operativa cubre los intereses generados por los pasivos, es decir, la cantidad de veces que la empresa cubre los intereses con la utilidad operacional es un dato útil para conocer el grado de apalancamiento financiero de una empresa.

Para identificar los datos atípicos, se utilizará el criterio de rango intercuartílico RIC, bajo este criterio, todo valor ubicado por debajo del límite inferior y todo mayor valor ubicado por encima del límite superior será considerado atípico.

datos atípicos	
$Límite\ inferior\ (Li) = Q1 - RIC * RIC$	-0,86
$Límite\ superior\ (Ls) = Q3 + RIC * RIC$	1,79

De esta forma, se procedió a depurar de la muestra 120 valores atípicos y se continuó hallando las dispersiones y medidas de posición central sobre los demás valores de la muestra para este indicador así:

Límite inferior	0,00	Rango intercuartílico	0,75
Q1	0,19	PROMEDIO	0,60
MEDIANA Q2	0,49	MEDIA ARMÓNICA	0,01
Q3	0,94	DESVIACIÓN ESTANDAR	0,49
Límite superior	1,77	MEDIA GEOMÉTRICA	0,33

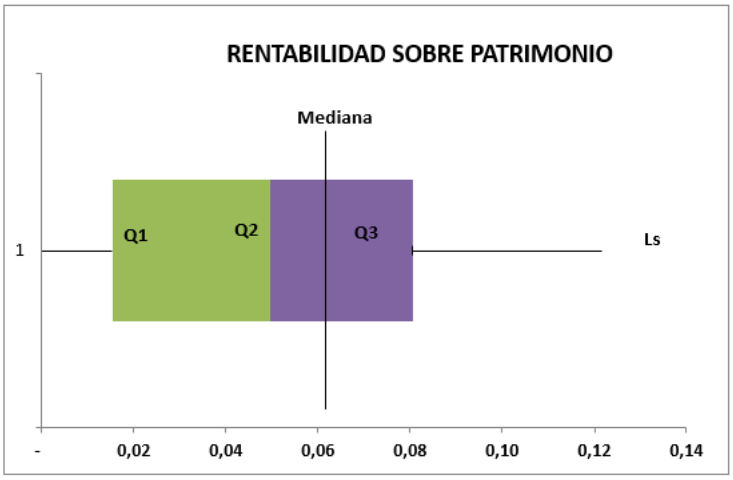


Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera que el valor registrado en **LA MEDIANA Q2 MAS DOS**

DESVIACIONES ESTANDAR de la **RAZON DE COBERTURA DE INTERESES** debe ser **mayor o igual al 1,46 veces** o **Indeterminado** si no se cuenta con obligaciones financieras.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

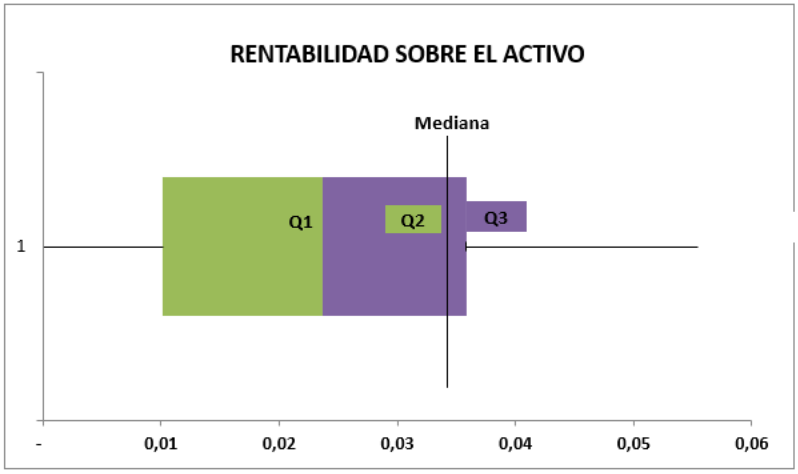
Se verifica la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso de patrimonio. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este Indicador expresa que porciento representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, esta razón' mide el rendimiento sobre la inversión. Por lo tanto, muestra que tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.



Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera que la **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** debe ser **mayor o igual al 0,06 ó 6%**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A una mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Es decir, este indicador mide la eficiencia en el use de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.



Por el análisis de esta muestra con métodos estadísticos de tendencia central y con el ánimo de permitir la pluralidad de oferentes, pero sin poner en riesgo la ejecución del futuro contrato, se considera la **RENTABILIDAD DEL ACTIVO** debe ser **mayor o igual al 0,04 ó 4%**

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:

Es un indicador que en el corto plazo nos muestra la liquidez en términos absolutos con la que cuenta el contratista para cumplir y garantizar la ejecución del contrato.
El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

CT = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

Capital de trabajo ≥ 100% del (VTPA) *al lote que se aplique*
Dónde:
CT: Capital de trabajo
VTPA: valor total del presupuesto ASIGNADO al lote que se aplique

PRESUPUESTO LOTE 1 ($ 14.488.516,00)

PRESUPUESTO LOTE 2 ($ 6.595.800,00)

PRESUPUESTO LOTE 3 ($ 32.169.474,00)

PRESUPUESTO LOTE 4 ($ 107.490.572,00)

PRESUPUESTO LOTE 5 ($ 65.426.754,00)

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.

(AC1 + AC2 + AC3) – (PC1 + PC2 + PC3)

AC: Activo Corriente oferente n
PC: Pasivo Corriente oferente n

De acuerdo al MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN expedido por Colombia Compra Eficiente, el comité económico estructurador determinó los indicadores de capacidad financiera y organizacional con el objetivo de mitigar un posible riesgo financiero e incertidumbre, que conlleve a la afectación del desarrollo de la ejecución del futuro contrato, la entidad establece indicadores dentro del margen positivo, que permitan hacer exigible una condición financiera razonablemente fuerte, prevaleciendo el cumplimiento del contrato y cada una de las condiciones, establecidas en el presente proceso.
Consolidada la información anterior se establecieron los indicadores para el presente proceso, bajo criterios que garantizan la pluralidad de oferentes y la escogencia de un futuro contratista que tenga la capacidad financiera y organizacional para soportar la correcta ejecución del objeto contractual y por lo tanto conducen a una selección objetiva y transparente.

Adicionalmente, debido a que existe una estrecha relación entre el indicador de liquidez y el capital de trabajo se solicitará que este último indicador sea igual o mayor al 100% del valor total del presupuesto asignado, con el objetivo de mitigar las dificultades o riesgo de iliquidez que puedan generar incumplimiento de las obligaciones a corto plazo de los proponentes.
Una vez calculados los Indicadores de capacidad financiera y organizacional; estos quedan establecidos de la siguiente manera para el presente proceso de Contratación:

INDICADORES FINANCIEROS DE REFERENCIA PROCESO		
INDICADOR FINANCIERO	**INDICADOR DE REFERENCIA**	**METRICA UTILIZADA**
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1,0 VECES	MEDIA GEOMETRICA
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,62 ó 62%.	MEDIA GEOMETRICA
ÍNDICE DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 1,46 VECES	MEDIANA Q2 MAS DOS DESVIACIONES ESTANDAR
INDICADOR ORGANIZACIONAL	**INDICADOR DE REFERENCIA**	**METRICA UTILIZADA***
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO	≥ 0,06 ó 6%	Q3
ÍNDICE RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO	≥ 0,04 ó **4**%	Q3 MAS UNA DESVIACION ESTANDAR
CAPITAL DE TRABAJO		
≥ 100% del (VTPA) al lote a que aplique	**PRESUPUESTO LOTE 1 ($ 14.488.516,00)** **PRESUPUESTO LOTE 2 ($ 6.595.800,00)**	

	PRESUPUESTO LOTE 3 ($ 32.169.474,00) **PRESUPUESTO LOTE 4 ($ 107.490.572,00** **PRESUPUESTO LOTE 5 ($ 65.426.754,00)**

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA REGIONAL TOLIMA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad financiera teniendo en cuenta la información financiera vigente y en firme contenida en el RUP.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores verificables de capacidad financiera son índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses.

Una vez revisado el análisis de los indicadores, con el fin de brindar pluralidad de oferentes en el presente proceso, el comité económico estructurador establece los siguientes indicadores financieros así:

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	**≥ 1,0**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**≤ 0,62**
COBERTURA DE INTERESES	**≥ 1,46**

A. INDICADOR DE LIQUIDEZ:

El indicador de liquidez requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$LIQUIDEZ = \frac{ACTIVO\ CORRIENTE}{PASIVO\ CORRIENTE}$$

$$LIQUIDEZ \geq 1{,}0$$

El Proponente cuyo pasivo corriente sea igual a cero (0) queda habilitado respecto del indicador de índice de liquidez.

La liquidez acreditada por el oferente debe ser **mayor o igual a 1,0**. En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la liquidez acreditada será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales de los activos corrientes sobre la sumatoria de los valores individuales de los pasivos corrientes.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

El nivel de endeudamiento requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\textbf{Endeudamiento Total} = \frac{\textit{PASIVO TOTAL}}{\textit{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\textit{Endeudamiento Total} \leq 0{,}62$$

El nivel de endeudamiento acreditado por el oferente deber ser **menor o igual al 0,62.** En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el nivel de endeudamiento acreditado será igual a la fracción de: la sumatoria de los valores individuales del pasivo total sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

$$\textit{(iii) Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} \textit{Componente 1 del indicador}_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} \textit{Componente 2 del indicador}_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

C. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

La razón de cobertura de intereses requeridos para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\textbf{Razón De Cobertura De Intereses} = \frac{\textit{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\textit{GASTOS DE INTERESES}}$$

$$\textbf{Razón De Cobertura De Intereses} \geq \textit{1,46}$$

Nota: Si al realizar la verificación de la razón de cobertura de interés, el oferente no presenta obligaciones financieras, registrando el saldo de su cuenta de Gastos por Interés en cero ($0); es decir, INDETERMINADO, se establecerá como CUMPLE para el caso del indicador en mención.

La **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES** acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual a 1,46**

En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de cobertura de intereses acreditado será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales de los gastos de intereses.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

INDICADORES FINANCIEROS ADICIONALES:

CAPITAL DE TRABAJO:

El capital de trabajo requerido para la oferta se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

CT = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

Capital de trabajo ≥ 100% del (VTPA) al lote a que se aplique

Dónde:
CT: Capital de trabajo
VTPA: valor total del presupuesto ASIGNADO al lote a que se aplique

Capital de trabajo ≥ AL PRESUPUESTO ASIGNADO AL LOTE QUE APLIQUE

PRESUPUESTO LOTE 1 ($ 14.488.516,00)

PRESUPUESTO LOTE 2 ($ 6.595.800,00)

PRESUPUESTO LOTE 3 ($ 32.169.474,00)

PRESUPUESTO LOTE 4 ($ 107.490.572,00)

PRESUPUESTO LOTE 5 ($ 65.426.754,00)

El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto asignado ***al lote a que se aplique***. en el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la resta de: la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.
(AC1 + AC2 + AC3) – (PC1 + PC2 + PC3)

AC: Activo Corriente oferente n
PC: Pasivo Corriente oferente n

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Artículo 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082 DE 2015)

El SENA REGIONAL TOLIMA efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en el RUP vigente.

De acuerdo a lo previsto en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores de capacidad organizacional son Rentabilidad sobre el patrimonio y Rentabilidad sobre activos.

ÍNDICADORES FINANCIEROS	ÍNDICE ESTABLECIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	**≥ 0,06**
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	**≥0,04**

A. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO = ≥ 0,06

La **rentabilidad sobre el patrimonio,** acreditada por el oferente debe ser mayor o igual **a 0,06.** En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la rentabilidad sobre el patrimonio acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del patrimonio.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural.

B. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL ≥ 0,04

La **rentabilidad sobre el activo total,** acreditada por el oferente debe ser mayor o igual a **0,04.** En el caso de oferentes en unión Temporal o consorcio, la razón de rentabilidad sobre el activo acreditada será igual a la fracción de la sumatoria de los valores individuales de la utilidad operacional sobre la sumatoria de los valores individuales del activo total.

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). En esta opción el indicador es el mismo independientemente de la participación de los integrantes del oferente plural

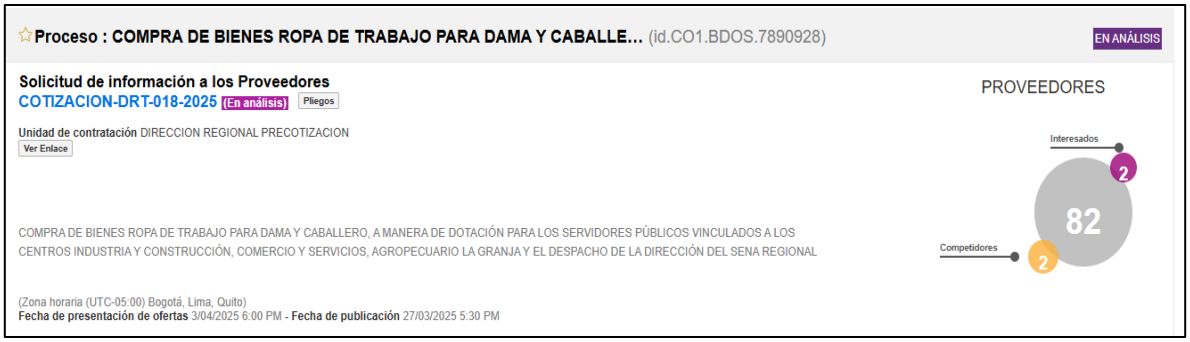
NOTAS A LOS ASPECTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACIÓN:

Nota 1: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, su acreditación de la capacidad **Financiera y de Organización** será igual a la sumatoria de los valores individuales de los indicadores financieros descritos en los numerales anteriores, para lo cual los integrantes del consorcio o unión temporal deberán allegar el RUP.

ESTUDIO DE MERCADO

Los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el valor mencionado fue calculado por la entidad de la siguiente manera:

Frente a la necesidad el SENA REGIONAL TOLIMA realizó publicación de solicitud de cotización, mediante la plataforma del SECOP II, como se evidencia a continuación:



Obteniendo dos cotizaciones mediante la plataforma, como se evidencia a continuación:



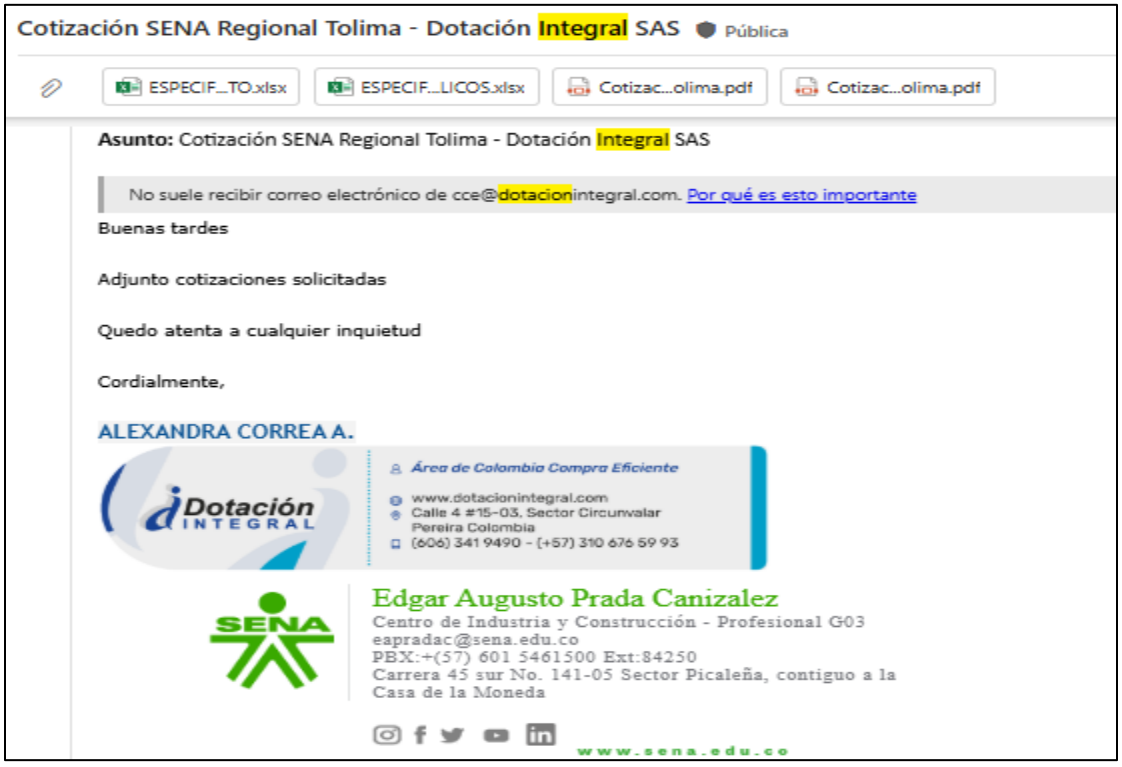
Además, se realizó exploración comercial y se remitió solicitud de cotización mediante correo electrónico.

Obteniendo respuesta por DOS (2) empresas, las cuales se plasman a continuación:

- LOZANO Y MALDONADO LTDA (MONARCA)
- DOTACION INTEGRAL SAS

Por lo anterior, se concluye la siguiente información:

EMPRESA	FECHA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SECOP 2	FECHA DE COTIZACION	MEDIO DE LLEGADA DE LA COTIZACIÓN
SUMINISTRO, LOGISTICA & CONSULTORIA S.A.S	27 de marzo de 2025	03 de abril de 2025	SECOP 2
LOZANO Y MALDONADO LTDA (MONARCA)	27 de marzo de 2025	04 de julio de 2025	CORREO ELECTRONICO
DOTACION INTEGRAL	27 de marzo de 2025	02 de abril de 2025	CORREO ELECTRONICO
COMERCIALIZADORA CDT SAS	27 de marzo de 2025	03 de abril de 2025	SECOP 2


Cotización SENA Regional Tolima - Dotación Integral SAS Pública

ESPECIF...TO.xlsx ESPECIF...LICOS.xlsx Cotizac...olima.pdf Cotizac...olima.pdf

Asunto: Cotización SENA Regional Tolima - Dotación Integral SAS

No suele recibir correo electrónico de cce@dotacionintegral.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes

Adjunto cotizaciones solicitadas

Quedo atenta a cualquier inquietud

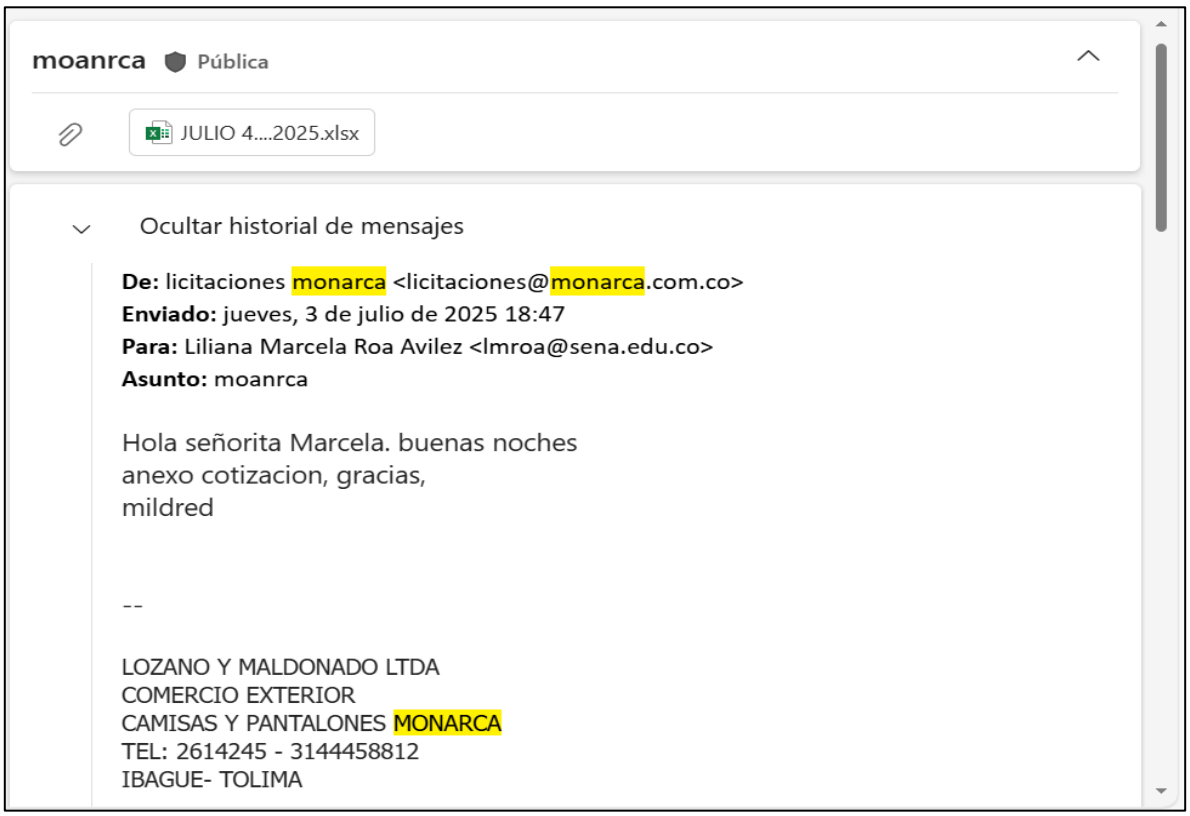
Cordialmente,

ALEXANDRA CORREA A.

Área de Colombia Compra Eficiente
www.dotacionintegral.com
Calle 4 #15-03, Sector Circunvalar
Pereira Colombia
(606) 341 9490 - (+57) 310 676 59 93

Edgar Augusto Prada Canizalez
Centro de Industria y Construcción - Profesional G03
eapradac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84250
Carrera 45 sur No. 141-05 Sector Picaleña, contiguo a la Casa de la Moneda

www.sena.edu.co

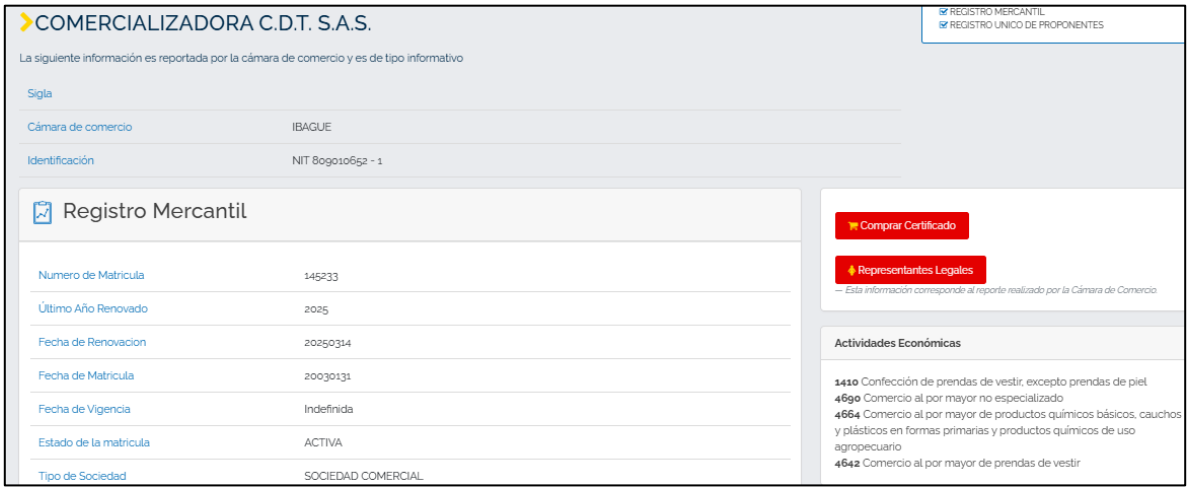


El comité estructurador procede a realizar la verificación de las empresas cotizantes a través del Registro Único Empresarial - RUES con el fin de confirmar que las actividades desarrolladas presenten similitud con el actual objeto contractual y así mismo se encuentren vigentes comercialmente.

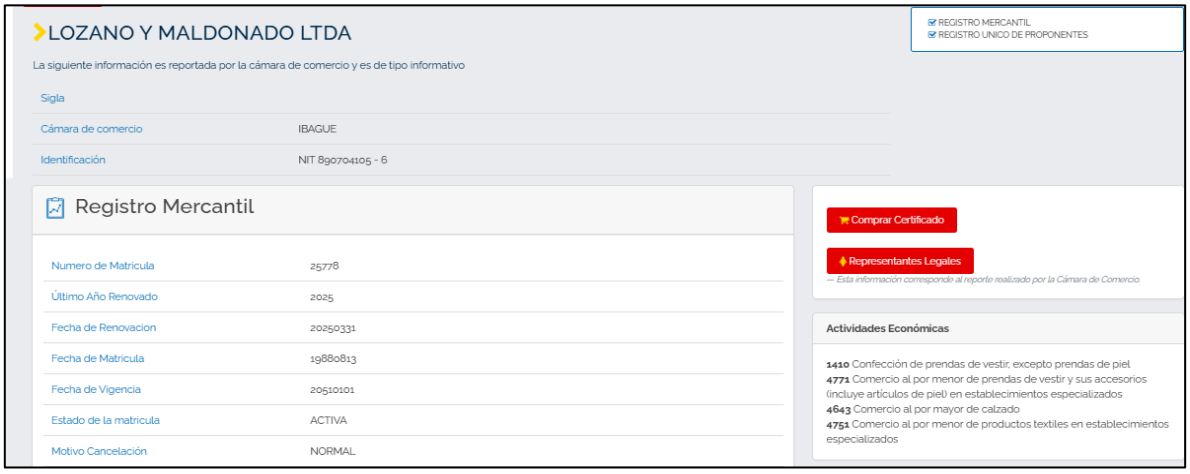
SUMINISTRO, LOGISTICA & CONSULTORIA S.A.S NIT 901748576 - 1



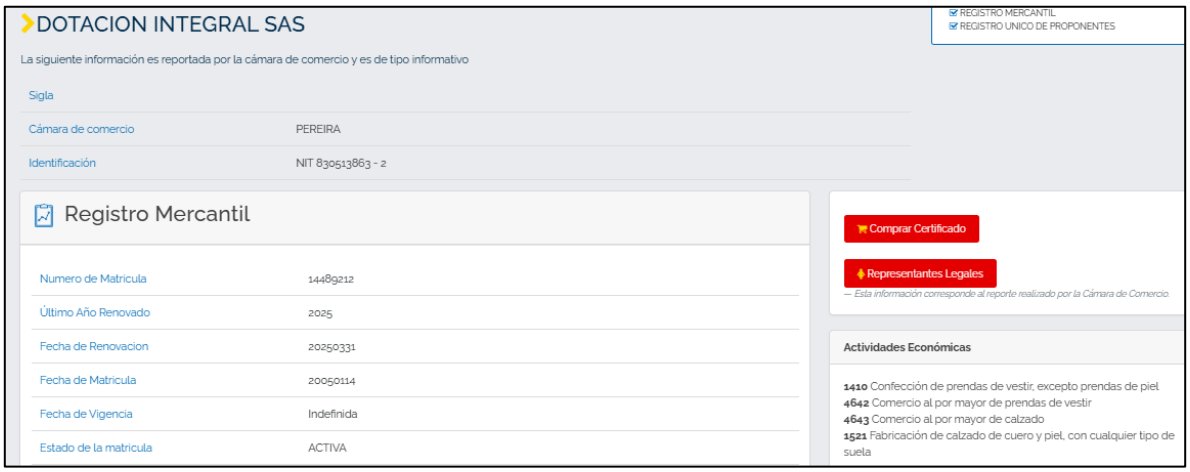
COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S. NIT 809010652 – 1



LOZANO Y MALDONADO LTDA NIT 890704105 – 6



DOTACION INTEGRAL SAS NIT 830513863 – 2



PRECIO HISTORICO

Para el presente proceso se tuvieron en cuenta los precios históricos contratados en la vigencia 2024, los cuales fueron actualizados con el correspondiente IPC acumulado del año 2024 el cual es de 5,2%:

Variación Total IPC
Diciembre 2024

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PRECIO HISTORICO CONTRATADO EN LA VIGENCIA 2024	PRECIO HISTORICO CONTRATADO ACTUALIZADO A LA VIGENCIA 2025
			VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	CAMISA CABALLERO (MANGA LARGA)	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 87.300,00	$ 91.839,60
2	CAMISA DE JEANS CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 95.836,00	$ 100.819,47
3	BLUE JEAN CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 118.728,00	$ 124.901,86
4	PANTALON CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 91.180,00	$ 95.921,36
5	VESTIDO CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 506.340,00	$ 532.669,68
6	BLUSA DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 74.690,00	$ 78.573,88
7	FALDA O PANTALON DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 92.732,00	$ 97.554,06
8	BLUE JEAN DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 98.940,00	$ 104.084,88
9	VESTIDO DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 252.200,00	$ 265.314,40

10	CACHUCHA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 43.637,30	$ 45.906,44
11	SUDADERA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 229.095,35	$ 241.008,31
12	CAMISETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 65.455,00	$ 68.858,66
13	PANTALONETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 65.455,00	$ 68.858,66
14	BUSO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 70.909,90	$ 74.597,21
15	ZAPATO DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 239.800,00	$ 252.269,60
16	ZAPATO DE CALLE CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 231.950,00	$ 244.011,40
17	TENIS	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 353.400,00	$ 371.776,80
18	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 301.096,80	$ 316.753,83
19	UNIFORME DE ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 152.730,55	$ 160.672,54
20	UNIFORME QUIRURGICO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 130.911,90	$ 137.719,32
21	UNIFORME DE BELLEZA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 152.730,55	$ 160.672,54
22	ZAPATO DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 120.002,10	$ 126.242,21
23	ZAPATO ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 120.002,10	$ 126.242,21

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté

determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)",

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado **(cuadro adjunto consolidado cotizaciones recibidas)**, para lo cual se solicitaron cotizaciones mediante la plataforma SECOP II y correo electrónico a empresas reconocidas, de las cotizaciones requeridas se recibieron cuatro, por ende se procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas, las cuales se plasman a continuación:

NOTA: Las cotizaciones están determinadas en pesos colombianos así INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS Y de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana.

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	SUMINISTRO, LOGISTICA & CONSULTORIA S.A.S	COMERCIALIZADORA CDT SAS	DOTACION INTEGRAL SAS	LOZANO Y MALDONADO LTDA
			VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)	VALOR UNITARIO A COTIZAR IVA INCLUIDO (SI APLICA)
1	CAMISA CABALLERO (MANGA LARGA)	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 157.608,00	$ 150.103,00	$ 170.000,00	$ 113.050,00
2	CAMISA DE JEANS CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 172.900,00	$ 164.667,00	$ 220.043,00	$ 113.050,00
3	BLUE JEAN CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 214.313,00	$ 204.108,00	$ 219.912,00	$ 124.950,00
4	PANTALON CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 192.602,00	$ 183.431,00	$ 185.000,00	$ 136.850,00
5	VESTIDO CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 882.840,00	$ 840.800,00	$ 746.785,00	$ 571.200,00
6	BLUSA DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 158.270,00	$ 150.733,00	$ 164.934,00	$ 119.000,00
7	FALDA O PANTALON DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 195.860,00	$ 186.533,00	$ 219.781,00	$ 154.700,00
8	BLUE JEAN DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 209.196,00	$ 199.235,00	$ 235.000,00	$ 142.800,00
9	VESTIDO DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 464.577,00	$ 442.455,00	$ 439.824,00	$ 285.600,00
10	CACHUCHA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 66.640,00	$ 63.467,00	$ 88.096,00	$ 53.550,00
11	SUDADERA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES	$ 350.000,00	$ 333.333,00	$ 350.812,00	$ 297.500,00

		TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO				
12	CAMISETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 99.960,00	$ 95.200,00	$ 112.836,00	$ 71.400,00
13	PANTALONETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 99.960,00	$ 95.200,00	$ 159.567,00	$ 71.400,00
14	BUSO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 108.290,00	$ 103.133,00	$ 170.170,00	$ 77.350,00
15	ZAPATO DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 349.777,00	$ 333.121,00	$ 297.536,00	NO COTIZA
16	ZAPATO DE CALLE CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 338.328,00	$ 322.217,00	$ 365.000,00	$ 226.100,00
17	TENIS	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 540.184,00	$ 514.461,00	$ 424.430,00	$ 416.500,00
18	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 460.706,00	$ 438.768,00	$ 361.990,00	$ 309.400,00
19	UNIFORME DE ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 233.240,00	$ 222.133,00	$ 229.050,00	$ 166.600,00
20	UNIFORME QUIRURGICO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 200.550,00	$ 191.000,00	$ 223.960,00	$ 130.900,00
21	UNIFORME DE BELLEZA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 233.240,00	$ 222.133,00	$ 229.050,00	$ 166.600,00
22	ZAPATO DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 183.260,00	$ 174.533,00	$ 250.000,00	$ 142.800,00
23	ZAPATO ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 183.260,00	$ 174.533,00	$ 306.723,00	$ 142.800,00

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones) y precio histórico actualizado se procede a calcular diversas métricas que serán tenidas en cuenta para establecer el precio de referencia más favorable para la administración, debido a las limitaciones presupuestales de la entidad en la vigencia 2025 para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- Promedio entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Menor valor entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Mayor valor entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Media geométrica entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Mediana entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Media armónica entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Desviación estándar y coeficiente de variación entre cotizaciones y precio histórico actualizado
- Precio de Referencia: Precio Unitario que el comité económico establece como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.

Con este análisis anterior se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los servicios se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

ESPACIO EN BLANCO


SENA

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIA ARMONICA	MEDIANA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
			VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**
1	CAMISA CABALLERO (MANGA LARGA)	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 91.840,00	$ 170.000,00	$ 136.520,00	$ 133.089,00	$ 129.455,00	$ 150.103,00	$ 32.776,86	24%
2	CAMISA DE JEANS CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 100.819,00	$ 220.043,00	$ 154.296,00	$ 148.165,00	$ 142.185,00	$ 164.667,00	$ 48.314,87	31%
3	BLUE JEAN CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 124.902,00	$ 219.912,00	$ 177.637,00	$ 171.907,00	$ 165.991,00	$ 204.108,00	$ 48.450,84	27%
4	PANTALON CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 95.921,00	$ 192.602,00	$ 158.761,00	$ 153.707,00	$ 148.010,00	$ 183.431,00	$ 41.446,41	26%
5	VESTIDO CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 532.670,00	$ 882.840,00	$ 714.859,00	$ 700.492,00	$ 685.950,00	$ 746.785,00	$ 157.264,81	22%
6	BLUSA DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 78.574,00	$ 164.934,00	$ 134.302,00	$ 129.762,00	$ 124.546,00	$ 150.733,00	$ 35.785,95	27%
7	FALDA O PANTALON DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 97.554,00	$ 219.781,00	$ 170.886,00	$ 164.697,00	$ 157.572,00	$ 186.533,00	$ 47.166,75	28%
8	BLUE JEAN DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 104.085,00	$ 235.000,00	$ 178.063,00	$ 170.852,00	$ 163.052,00	$ 199.235,00	$ 53.328,18	30%
9	VESTIDO DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 265.314,00	$ 464.577,00	$ 379.554,00	$ 369.101,00	$ 358.249,00	$ 439.824,00	$ 95.780,95	25%
10	CACHUCHA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 45.906,00	$ 88.096,00	$ 63.532,00	$ 61.998,00	$ 60.554,00	$ 63.467,00	$ 15.994,96	25%
11	SUDADERA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 241.008,00	$ 350.812,00	$ 314.531,00	$ 311.536,00	$ 308.295,00	$ 333.333,00	$ 46.431,45	15%
12	CAMISETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 68.859,00	$ 112.836,00	$ 89.651,00	$ 88.006,00	$ 86.358,00	$ 95.200,00	$ 18.973,87	21%
13	PANTALONETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 68.859,00	$ 159.567,00	$ 98.997,00	$ 94.322,00	$ 90.411,00	$ 95.200,00	$ 36.585,46	37%
14	BUSO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 74.597,00	$ 170.170,00	$ 106.708,00	$ 101.862,00	$ 97.769,00	$ 103.133,00	$ 38.521,76	36%
15	ZAPATO DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 252.270,00	$ 349.777,00	$ 308.176,00	$ 305.808,00	$ 303.356,00	$ 315.329,00	$ 43.172,64	14%
16	ZAPATO DE CALLE CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 226.100,00	$ 365.000,00	$ 299.131,00	$ 293.967,00	$ 288.685,00	$ 322.217,00	$ 60.786,08	20%
17	TENIS	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 371.777,00	$ 540.184,00	$ 453.470,00	$ 449.076,00	$ 444.767,00	$ 424.430,00	$ 70.927,96	16%
18	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 309.400,00	$ 460.706,00	$ 377.524,00	$ 372.494,00	$ 367.612,00	$ 361.990,00	$ 69.363,66	18%

19	UNIFORME DE ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 160.673,00	$ 233.240,00	$ 202.339,00	$ 199.707,00	$ 196.995,00	$ 222.133,00	$ 35.614,33	18%
20	UNIFORME QUIRURGICO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 130.900,00	$ 223.960,00	$ 176.826,00	$ 172.931,00	$ 168.990,00	$ 191.000,00	$ 40.693,59	23%
21	UNIFORME DE BELLEZA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 160.673,00	$ 233.240,00	$ 202.339,00	$ 199.707,00	$ 196.995,00	$ 222.133,00	$ 35.614,33	18%
22	ZAPATO DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 126.242,00	$ 250.000,00	$ 175.367,00	$ 170.515,00	$ 166.056,00	$ 174.533,00	$ 47.715,13	27%
23	ZAPATO ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	$ 126.242,00	$ 306.723,00	$ 186.712,00	$ 177.634,00	$ 170.238,00	$ 174.533,00	$ 70.971,37	38%

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para establecer el criterio de selección del **VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY,** se determina que:

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, donde el porcentaje de dispersión estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA (cuando aplique) y los demás gravámenes

- Cuando la dispersión es menor o igual del 50% los criterios son la **MEDIA ARMONICA y MEDIANA**
- Cuando la dispersión es mayor o igual al 51% el criterio es el **PROMEDIO.**

Por lo anterior el presupuesto oficial después del respectivo estudio de mercado es de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($ 226.171.116,00) IVA incluido**, de conformidad con los siguientes precios de referencia:

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

Los precios de referencia determinadas se establecieron de conformidad con el estudio de mercado, la cuales se plasman a continuación:

LOTE No.1 ROPA DEPORTIVA				PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)	METRICA UTILIZADA
No.	**NOMBRE DEL ELEMENTO**	**CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**	**CANTIDADES**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**		
1	CACHUCHA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	177	$ 60.554,00	$ 10.718.058,00	MEDIA ARMONICA
2	SUDADERA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	3	$ 308.295,00	$ 924.885,00	MEDIA ARMONICA
3	CAMISETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	9	$ 86.358,00	$ 777.222,00	MEDIA ARMONICA
4	PANTALONETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	7	$ 90.411,00	$ 632.877,00	MEDIA ARMONICA
5	BUSO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	6	$ 97.769,00	$ 586.614,00	MEDIA ARMONICA
6	TENIS	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	2	$ 424.430,00	$ 848.860,00	MEDIANA
				VALOR TOTAL LOTE 1	**$ 14.488.516,00**	

LOTE No.2 UNIFORMES				PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)	METRICA UTILIZADA
No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDADES	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**		
7	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	12	$ 361.990,00	$ 4.343.880,00	MEDIANA
8	UNIFORME DE ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	6	$ 196.995,00	$ 1.181.970,00	MEDIA ARMONICA
9	UNIFORME QUIRURGICO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	4	$ 168.990,00	$ 675.960,00	MEDIA ARMONICA
10	UNIFORME DE BELLEZA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	2	$ 196.995,00	$ 393.990,00	MEDIA ARMONICA
				VALOR TOTAL LOTE 2	**$ 6.595.800,00**	

LOTE No.3 CALZADO				PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)	METRICA UTILIZADA
No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDADES	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**		
11	ZAPATO DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	60	$ 303.356,00	$ 18.201.360,00	MEDIA ARMONICA
12	ZAPATO DE CALLE CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	42	$ 288.685,00	$ 12.124.770,00	MEDIA ARMONICA
13	ZAPATO DE COCINA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	7	$ 166.056,00	$ 1.162.392,00	MEDIA ARMONICA
14	ZAPATO ENFERMERIA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	4	$ 170.238,00	$ 680.952,00	MEDIA ARMONICA
				VALOR TOTAL LOTE 3	**$ 32.169.474,00**	

LOTE No.4 ROPA CABALLERO				PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)	METRICA UTILIZADA
No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDADES	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**		
15	CAMISA CABALLERO (MANGA LARGA)	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	339	$ 129.455,00	$ 43.885.245,00	MEDIA ARMONICA
16	CAMISA DE JEANS CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	1	$ 142.185,00	$ 142.185,00	MEDIA ARMONICA
17	BLUE JEAN CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES	282	$ 165.991,00	$ 46.809.462,00	MEDIA ARMONICA

		TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO				
18	PANTALON CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	43	$ 148.010,00	$ 6.364.430,00	MEDIA ARMONICA
19	VESTIDO CABALLERO	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	15	$ 685.950,00	$ 10.289.250,00	MEDIA ARMONICA
				VALOR TOTAL LOTE 4	**$ 107.490.572,00**	

LOTE No.5 ROPA DAMA				PRECIO DE REFERENCIA	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO (SI APLICA)**	**METRICA UTILIZADA**
No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDADES	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO (SI APLICA)**		
20	BLUSA DE CALLE DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	190	$ 124.546,00	$ 23.663.740,00	MEDIA ARMONICA
21	FALDA O PANTALON DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	53	$ 157.572,00	$ 8.351.316,00	MEDIA ARMONICA
22	BLUE JEAN DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	139	$ 163.052,00	$ 22.664.228,00	MEDIA ARMONICA
23	VESTIDO DAMA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO	30	$ 358.249,00	$ 10.747.470,00	MEDIA ARMONICA
				VALOR TOTAL LOTE 5	**$ 65.426.754,00**	

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

LOTE No.1	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO PÚBLICO**	**VALOR DE REFERENCIA**
ROPA DEPORTIVA	CACHUCHA	$ 10.718.058,00
	SUDADERA	$ 924.885,00
	CAMISETA	$ 777.222,00
	PANTALONETA	$ 632.877,00
	BUSO	$ 586.614,00
	TENIS	$ 848.860,00
VALOR TOTAL LOTE 1		**$ 14.488.516,00**
LOTE No.2	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO PÚBLICO**	**VALOR DE REFERENCIA**
UNIFORMES	UNIFORME DE COCINA	$ 4.343.880,00
	UNIFORME ENFERMERIA	$ 1.181.970,00
	UNIFORME QUIRURGICO	$ 675.960,00
	UNIFORME DE BELLEZA	$ 393.990,00
VALOR TOTAL LOTE 2		**$ 6.595.800,00**
LOTE No.3	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO PÚBLICO**	**VALOR DE REFERENCIA**
CALZADO	ZAPATO DE COCINA	$ 1.162.392,00

	ZAPATO DE CALLE DAMA	$	18.201.360,00
	ZAPATO DE CALLE CABALLERO	$	12.124.770,00
	ZAPATO ENFERMERIA	$	680.952,00
VALOR TOTAL LOTE 4		**$**	**32.169.474,00**

LOTE No. 4	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO PÚBLICO	VALOR DE REFERENCIA	
ROPA DE CABALLERO	CAMISA CABALLERO (MANGA LARGA)	$	43.885.245,00
	CAMISA DE JEANS CABALLERO	$	142.185,00
	PANTALON CABALLERO	$	6.364.430,00
	VESTIDO CABALLERO	$	10.289.250,00
	BLUE JEAN CABALLERO	$	46.809.462,00
VALOR TOTAL LOTE 4		**$**	**107.490.572,00**

LOTE No. 5	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO PÚBLICO	VALOR DE REFERENCIA	
ROPA DAMA	BLUSA DE CALLE DAMA	$	23.663.740,00
	FALDA O PANTALON DAMA	$	8.351.316,00
	VESTIDO DAMA	$	10.747.470,00
	BLUE JEAN DAMA	$	22.664.228,00
VALOR TOTAL LOTE 5		**$**	**65.426.754,00**
VALOR TOTAL PROCESO TODOS LOS LOTES		**$**	**226.171.116,00**

Nota: Los proponentes podrán ofertar de la siguiente manera:

Opción 1: Individualmente por cada LOTE.
Opción 2: Todos los lotes.

NOTA: Para esta contratación APLICA el estudio de mercado y de sector. SE ADJUNTA ANEXO

Nota: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector

- ✓ Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
- ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (LISTA DE PRECIOS).
- ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

NOTA: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

ANALISIS DE RIESGOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÒN

En el presente proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía por subasta inversa se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato

LA MATRIZ DE RIESGOS, SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL ESTUDIO PREVIO DEL PRESENTE PROCESO.

Elaboro: Lizeth Mejia Rojas, Profesional en gestiones económicas y financieras Dirección Regional Tolima

Reviso: Tatiana Marcela Gaitán Villamarín – Profesional G02 – Contratación

VoBo Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez